LA PRENSA

AÑO X—NÚMERO [illegible] — BUENOS AIRES, JUEVES 17 DE ABRIL DE 1879 — DIRECTOR: DOCTOR DON ADOLFO E. DAVILA.

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION DE LA CIUDAD

Número suelto ... Un peso
Por mes ... Veinte y cinco pesos
Por seis meses ... Ciento cuarenta pesos
Por un año ... Doscientos cincuenta pesos

SUSCRICION EN LA CAMPAÑA
Por medio de agentes

Por un mes ... Treinta pesos
Por tres meses ... Noventa pesos
Por seis meses ... Ciento setenta pesos
Por un año ... Trescientos diez pesos

SUSCRICION EN LA CAMPAÑA
Envío de números sueltos directamente

Por un mes ... Cuarenta pesos
Por tres meses ... Ciento diez pesos
Por seis meses ... Doscientos veinte pesos
Por un año ... Cuatrocientos treinta ps.

SUSCRICION EN LAS PROVINCIAS Y EXTERIOR

Por un mes ... Doce reales fuertes oro
Por seis meses ... Ocho pesos fts. y 50 cts. oro
Por un año ... Quince pesos fuertes oro

LOS COMUNICADOS DE INTERES PUBLICO, GRATIS
Los avisos se reciben hasta las seis de la tarde.—Los avisos de los pobres, GRATIS
Se publica por su Imprenta, Moreno 109

ALMANAQUE—HOY—san Aniceto papa.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, ABRIL 17 DE 1879.

La historia, la ley y la patria

Nos causa una honda pena el solo hecho de asistir á un debate en que se discute la firmeza de las leyes que vinculan la nacionalidad argentina.

Es una blasfemia poner en duda su consistencia; es un crímen conspirar contra su estabilidad y es una insensatez pensar en su rompimiento.

Para aconsejar al Gobierno de Buenos Aires ó al de cualquier otra Provincia, que se inmiscuya directamente con las armas en la mano, en la política interna de las otras, es necesario que préviamente se declare como no existente la Constitucion y como roto el pacto trascendental sobre que descansa la existencia política de la República.

Permaneciendo vigente la Constitucion y vivo aquel pacto, no es permitido salvar las barreras de las autonomías de los Estados federales, sin incurrir en el delito de rebelion contra la Nacion.

Los que se empeñan impremeditadamente por decidir á los Poderes Públicos de Buenos Aires para que se alcen con las armas en la mano ó intervengan en los actos políticos de los Gobiernos de las otras Provincias consumados dentro del radio de su jurisdiccion territorial, olvidan la historia de este pueblo, desconocen la ley fundamental que gobierna á todos y hieren de muerte la majestad de la patria.

Buenos Aires así lo comprende y por esto es que ha escuchado con profundo desden la propaganda atolondrada de la guerra.

Es necesario cerrar los ojos á la luz de la evidencia y oprimir las espontaneidades del corazon, para ofrecer al país como premio de sus sacrificios, una nueva era de anarquía y de general conflagracion.

Hasta aquí hemos visto revoluciones y rebeliones dirigidas contra los hombres investidos mal ó bien con el Poder Público, pero no hemos visto ni habíamos pensado ver jamas, un pronunciamiento premeditado y sistemado contra la Constitucion de la República.

El pueblo de Buenos Aires mas que ningun otro, tiene dadas pruebas elocuentes de su amor á la union.

La bandera del localismo es un trapo sucio enterrado para siempre en el campo en que cayó para no levantarse mas, el monstruo de la disolucion nacional.

El último hecho histórico que caracteriza los anhelos de este pueblo, dista ya diez y ocho años de nosotros.

Buenos Aires no fué á Pavon llevando en sus banderas como lema, la division de la República, sino su union para siempre, bajo el imperio de una ley comun, que se alzase sobre todas las cabezas y sobre todas las ambiciones.

El entusiasmo patriótico que ardia en todos los corazones, no nacia del programa de la disolucion, sino del anhelo sincero de reconstruir la nacionalidad perjudicada por causas dolorosas que era necesario, anonadar bajo el peso del patriotismo y la hidalga confraternidad de todos los argentinos.

Ahora bien: ¿es racional esperar que el mismo pueblo que posado de un noble ardimiento, hace diez y ocho años libró campañas campales en obsequio de la unidad de la República, ha de armarse en el presente para romper á sablazos la obra sagrada que amasó con su sangre y con sus sacrificios?

El pueblo que con entusiasmo se puso hace cerca de cuatro lustros al servicio de la causa de la nacionalidad, ¿es posible que hoy reciba con simpatías una propaganda que tiende á destruir el resultado de sus nobles esfuerzos?

El contrasentido no puede ser mas resaltante.

Hoy que el comercio y los capitales de Buenos Aires se han estendido por toda la República:

Hoy que las afecciones y las conveniencias han fortificado los vínculos de union entre todos los argentinos:

Hoy que vivimos como Nacion una é indivisible á los ojos del mundo civilizado.

Hoy que se ha establecido una corriente vigorosa entre los intereses y las relaciones sociales entre todas las provincias, semejantes á las arterias conductoras de la sávia y la sangre de un organismo indivisible:

Hoy, en fin, que el elemento y el oro estrangeros se han radicado en la República, bajo la fé de la estabilidad de la ley que rige los destinos de la Nacion ¿es posible, es aceptable que Buenos Aires, el cerebro de la República, se levante en armas para destruir ese grande, ese colosal monumento, que encierra los esfuerzos de generaciones viriles y la esperanza grandiosa de nuestro futuro engrandecimiento?

Seguramente que no han meditado lo suficiente en el paso que han dado los autores de la prédica tumultuaria.

La pasion los ha vencido fatalmente para ellos.

Aguijoneados por aquel enemigo del recto criterio, han confundido el ataque á los malos gobernantes, con el ataque á la Constitucion.

Se puede y se debe hacer fuego á un mal mandatario, pero sin abandonar la sombra de las instituciones.

Los Poderes electores son merecedores del reproche severo de los buenos ciudadanos, pero no es permitido, so pretesto de combatirlos, despedazar la constitucion, para arrojar sus despojos ensangrentados sobre el rostro del adversario.

El fin no justifica los medios, y con doble razon en el caso en cuestion, en que el crímen que se pretende cometer, es cien veces de mayor magnitud que el que se trata de reprimir.

Debemos confesar que realizamos un esfuerzo costoso para escuchar con serenidad el lenguage en que se nos habla.

Ese anuncio, de que hay guerra entre Provincias argentinas, en razon de existir enemistad entre ellas, es una estocada que se entierra en el corazon de la patria.

¿Qué significa eso de guerra á Buenos Aires y guerra de defensa de esta, contra sus enemigas, las otras Provincias?

Y la Constitucion que prohibe terminantemente la guerra interprovincial ¿nada vale?

¿Qué pensarán de nosotros las naciones que nos contemplan, cuando lean un diario de Buenos Aires en que se proclama la guerra entre los Estados que componen el organismo político de la República?

¿Qué pensaríamos nosotros de Chile, por ejemplo, si nos dijesen que Santiago ha declarado la guerra á Valparaiso?

Por honor del país, por respeto á nuestra historia, por nuestros intereses y nuestro decoro, por amor á la patria, pedimos una vez mas á los campeones de la política electoral, que no se dejen arrastrar por el poder de la pasion intemperante y que se mantengan en el terreno de la Constitucion y de las leyes.

Fuera de él, no seremos nada.

Seremos una sociedad desquiciada, sin crédito y sin respetabilidad.

Hé ahí el punto de arribada de la propaganda temeraria que combatimos.

La redencion política de la campaña

Ayer establecimos en términos generales cuales son las causas principales del malestar profundo que se siente en la campaña y llamábamos la atencion de todos los vecindarios sobre los grandes remedios porque ellos claman, y que, no obstante, les son mezquinados egoistamente por los Poderes Públicos.

Decíamos que la campaña necesita reconquistar el imperio de la ley, del cual ha sido separada injustificablemente.

Cuando se dictó la ley de municipalidades y de justicia de paz, rejia la precedente, con arreglo á la Constitucion anterior.

El pueblo elejia sus municipales; y aunque el sistema no fuera tan adelantado, como aquel que implantaba la constitucion reformada, no obstante tenia una bondad y un título al acatamiento de todos: procedia de un orígen directamente popular.

Tal era la situacion de interinato de que se recibió el actual Gobernador de la Provincia.

En su breve discurso inaugural, dijo, espontaneamente, que su primer cuidado seria poner en todo vigor el nuevo régimen municipal.

Esto era inspirarse en los preceptos de la ley fundamental.

Efectivamente, ella había prescrito con la mayor claridad, en una de sus disposiciones transitorias, que el régimen municipal continuara funcionando con arreglo á la ley anterior.

Dictada la ley orgánica del nuevo réjimen el anterior cesaba para dar lugar á este.

Así lo comprendia el país y así lo entendia el Gobernador, porque así lo estatuia tambien la carta fundamental.

Hechos notorios dieron por resultado el olvido de las promesas espontáneas, el desconocimiento de la Constitucion y la protesta popular en contra de la suspension del nuevo réjimen.

Posteriormente un círculo que habia concurrido á la proclamacion del Gobernador y aceptó [illegible]

[illegible]

municipalidad nombraba los alcaldes y tenientes alcaldes, que tanto pesan en la suerte de aquella; pero hoy todos esos nombramientos son verificados por el mismo Gobernador.

Municipalidades nombradas en eleccion popular han sido destituidas por el Poder Ejecutivo y reemplazadas por comisiones, que no constituyen el Poder Municipal, que no son aquellas de que habla la constitucion caduca, ni la constitucion vigente.

No hay ley orgánica que deslinde las atribuciones de los *tutores dativos*, que pesan sobre los municipios, que los arruinan y empobrecen, salvo escepciones rarísimas.

No hay ley orgánica que determine incompatibilidades, ni que señale la responsabilidad.

Todo tiene que ventilarse ante el Gobernador y el Gobernador procede con arreglo á su propio criterio, prescindiendo de aquellas leyes.

Y una situacion como esta, contraria á la ley, que se erige sobre el desconocimiento de leyes fundamentales, es un atentado constitucional, es un escándalo maldito, es la incubacion de la dictadura mas omnímoda que pesa sobre la campaña.

Ahora bien, la Legislatura de 1879, sea cual fuese su composicion, recibirá diez y ocho diputados por la campaña, que unidos á los que la representan ya, formarán un gran núcleo, una fuerza decisiva y una mayoría invencible.

¿Responderá ella al mandato que trae?

¿Olvidará que es necesario servir á los intereses rurales, que ellos representan en el seno del Poder Legislativo?

¿Se consagrará á las maniobras electorales de costumbre, haciendo abandono de aquellos intereses permanentes mas descuidados y que claman por una reconstruccion patriótica?

Nada queremos aventurar, aunque á ello nos autorizara la esperiencia de tantas decepciones.

Pero es posible que entre los treinta disputados electos, algunos á lo menos se sientan inclinados á prestar su atencion, sus estudios y su propaganda al servicio de la reconstruccion de la campaña, para redimirla de su situacion actual, cobijándola bajo el amplio manto de la ley.

En ese caso la campaña tendria un papel importante que desempeñar, para labrar su propia felicidad.

Estudiar este papel ó indicar medios de accion, tal es el objeto de la propaganda que abre LA PRENSA tendente á que se pongan inmediatamente en vigor, las leyes de justicia de paz y de municipalidades.

Esta es una cuestion que no pueden mirar con indiferencia los habitantes de la campaña.

Provocamos su patriotismo en apoyo de nuestra propaganda y provocamos tambien el instinto de conservacion y de prosperidad de los intereses, que alienta á todos los hombres de bien y trabajadores.

Si la campaña concurre con un movimiento enérgico á la tarea que vamos á señalarle, puede ella estar segura de que 1880 la sorprenderá en plena organizacion política, sobre la base inconmovible de la eleccion popular.

Grave incidente en las obras de salubrificacion

Desde dias atras llegan á nuestros oídos, rumores que son por demás graves, y que comprometen la circunspeccion administrativa, que es indispensable en negocios tan hondamente sospechados por la opinion pública y tan importantes para el país, como son los de las famosas obras de salubrificacion.

Recordemos algunos hechos trascendentales.

Acababa el año de 1877, cuando el ingeniero D. Valentin Balbin, presentaba su Memoria á la Comision Directiva de las colosales obras.

El señor Balbin era el ingeniero residente de la comision y se ocupaba especialmente de la provision de agua y otras dependencias de la Comision.

La Memoria contenia los datos relativos al movimiento de la Oficina y las observaciones consiguientes.

El Presidente de la Comision llamó al señor Balbin, y le indicó que era necesario modificar la Memoria.

¿Modificarla? ¿Y por qué?

Por la razon de que no conviene que el pueblo sepa ciertas cosillas. La ropa sucia se lava en casa.

No! Se trata de la administracion de cientos de millones, arrancados al pueblo por medio del engaño mas escandaloso, puesto que las obras le costaron tres veces mas de lo contratado.

Y el señor Balbin se negó á modificar su Memoria.

Tres veces se le insinuó esa conducta y antes que ser un instrumento inconsciente el ingeniero renunció, como leal servidor público.

Pero este acto de honradez fué esterilizado, por que no siempre el carácter y la honradez se hermanan.

El señor Balbin cometió la debilidad de ocultar al pueblo su conducta honorable, encubriéndola con un pretesto inadmisible, cediendo sin duda á las insinuaciones de personas interesadas en que el país diera la importancia que tenia á aquella renuncia.

En ella decia el señor Balbin: renuncio, porque he resuelto consagrarme al ejercicio de mi profesion de ingeniero ..

Esto era un pretesto vano, un fruto de la debilidad.

Y la prueba de ello es que el señor Balbin abandonaba el empleo donde desempeñaba funciones de ingeniero y ponia un aviso en la Universidad dedicándose á dar lecciones, es decir, á no ejercer su profesion.

El señor Balbin renunció por no traicionar su conciencia; pero esterilizó su sacrificio, porque le faltó el valor moral para decir al país toda la verdad.

Contamos una historia vieja.

LA PRENSA la ha referido y comentado ampliamente en 1878; pero es prudente recordarla.

Un año ha pasado.

El jóven Don Eduardo E. Clerice, ingeniero de nuestra Facultad, se recibe como encargado de la vacante dejada por el señor Balbin.

Clerice es un jóven modesto, estudiante ayer llano y estimado, empleado hoy honrado y contraido.

No trae reputacion adquirida talvez inmerecidamente ó con diploma falso; pero tiene largos años de servicios al país en la Oficina de Ingenieros de las Aguas Corrientes.

Su práctica, su honradez intachable, su circunspeccion característica y la asiduidad con que había desempeñado las funciones de subalterno del señor Balbin, fueron sin duda los títulos que tuvo en cuenta la Comision para promoverlo á hacerse cargo de la oficina del ingeniero residente, desoyendo mil empeños que otros candidatos hacian.

Pues bien!

Corre el rumor de que el jóven Clerice ha presentado su renuncia.

Corre el rumor de que se ha repetido el mismísimo incidente que dejó en la calle al señor Balbin.

Corre el run run de que habiendo presentado su memoria anual el señor Clerice, ha sido exhortado por el Presidente de la Comision á que la modifique.

No falta quien asegure que se trata de modificar pasages en los cuales el ingeniero salva su responsabilidad como empleado público, diciendo la verdad de lo que pasa.

En fin, se dice que el señor Clerice procediendo con la honradez del señor Balbin, y además con la energía que faltó á este y que la opinion echó de menos censurándolo, ha fulminado una severa renuncia ante la Comision, aseverando que él no es instrumento de nadie y que tratándose de servir á su país, es ante todo argentino de convicciones firmes, y no puede prestarse á acallar la verdad y los dictados de su conciencia.

Todo esto se dice y asegura.

Antes de comentarlo necesitamos buscar la filiacion de estos rumores y garantirnos de la verdad de lo que pasa.

El asunto es muy grave para que procedamos con ligereza.

En nuestro próximo número quizás podamos decir al lector algo de nuevo.

Guerra á la propiedad rural

La avaluacion de la propiedad rural para el pago de la Contribucion Directa, está levantando una grita tremenda en la campaña.

La protesta es general y uniforme.

La avaluacion tal como se hace, es un grito de guerra á muerte lanzado oficialmente contra la propiedad rural.

La prensa independiente, que no entra en pactos ni en ligas que opriman su libertad, no puede guardar silencio ante el espectáculo que está presentando la campaña en estos momentos.

El Gobernador de la Provincia al recibirse del mando, prometió colocar los gastos públicos bajo los presupuestos, destinando los sobrantes á las obras principiadas.

Y sin embargo; su política económica se ha distanciado mucho de aquella solemne promesa, que fué recojida con júbilo por todo el pueblo.

El Ministro de Hacienda organizó su plan de finanzas dejando casi intactos los presupuestos que le legaron las administraciones precedentes.

Para nivelar las entradas con las salidas, recurrió al sistema de los empréstitos y ajustó al pueblo para que le entregara parte del fruto de su trabajo, en forma de nuevos impuestos.

El Ministro triunfó al fin, á pesar de la protesta vigorosa de la opinion unánime del país.

Creíamos que con eso ya se habia saciado la sed de oro que devoraba al Fisco, pero nos habíamos equivocado redondamente.

La avaluacion de la propiedad rural para hacer efectiva la Contribucion Directa, tal como se practica, importa en el hecho la creacion de un nuevo y oneroso impuesto.

¿De qué modo? preguntará el lector.

Preguntadlo á los propietarios de la campaña y os contestarán, que alzando á las nubes la apreciacion de la propiedad.

Esa tarea delicadísima se ha encomendado á personas poco competentes, á quienes se han impartido instrucciones que abruman al propietario.

Se ha ordenado á los avaluadores que den al bien avaluado su valor propio, sin tomar en cuenta para nada los precedentes.

Aparte de esto, se estimula á dichos funcionarios, remunerando sus servicios una comision del tanto por ciento sobre el mérito de la avaluacion.

Los Sres. Avaluadores han acometido el cumplimiento de su encargo, de un modo que tiene irritados justamente á los propietarios.

Ellos no toman en consideracion las condiciones económicas ni la renta que dan las propiedades que avalúan.

La seca, el mal año, la calidad de los campos, el uso que de ellos hacen sus dueños, la depreciacion de la propiedad, la escasez del dinero, la suba del oro, todo esto en nada influye en el ánimo de los Avaluadores.

Con una plumada hacen valer á un terreno un precio fabuloso.

No se conforman con dar á la propiedad el valor que sus dueños obtendrian vendiéndolos muy bien, sino que suben su importe mucho mas del precio de plaza.

El Fisco, procediendo con equidad, no puede llevar su rigorismo hasta avaluar la propiedad en el valor que tendria vendida por sus dueños, por razones que á nadie se ocultan.

El Fisco debe conformarse con aproximarse prudencialmente á su valor propio, porque gravando el impuesto la renta y no el capital, no es fácil apreciar con certeza cual es aquella.

Pero los avaluadores no solo han desconocido este principio de equidad y de justicia, sino que han ido mucho mas lejos.

Sabemos, por ejemplo, que en el Sud de la Provincia se ha avaluado en *ochocientos mil pesos* la legua de un campo que en plaza no hay quien dé por él *quinientos mil*.

Para que se vea la proporcion en que se aumenta la contribucion con arreglo á las nuevas avaluaciones, basta decir que, propietarios que en los años anteriores han pagado *dos mil* y tantos pesos, en el presente tendrán que pagar mas de *ocho mil*, sin que la propiedad valga mas en el presente.

Por este camino, á la vuelta de pocos años el Fisco habrá liquidado las propiedades de toda la Provincia.

El pueblo no solo entregará al Erario público lo que gana, sino tambien lo que ha acumulado como capital en los años anteriores. El Fisco no tiene mal año jamás, ni entra en sus provisiones las pocas, las muchas ó las ningunas ganancias del contribuyente.

Llamamos la atencion del Gobierno sobre este grave y delicado asunto.

Quizá sus agentes se han excedido en el desempeño de sus funciones.

Es necesario que las comisiones de reclamo se organicen con personas competentes, honradas y conocedores de la materia.

La ignorancia en funcionarios de esta índole, puede irrogar perjuicios cuantiosos á los productores de la riqueza pública en la campaña.

Nunca como ahora será mas eficaz la accion de los Tribunales de reclamos.

A su cargo queda la reparacion de la guerra á muerte que los avaluadores han decretado contra la propiedad rural.

La campaña que enriquece á las ciudades, es acreedora á que se la trate con mas consideraciones.

SECCION DE EXTERIOR

NOTICIAS DE BOLIVIA

(CORREO TERRESTRE VIA JUJUY)

Sumario—Importantes documentos. Organizacion de la Guardia Nacional activa y pasiva. Todos los bolivianos de diez y seis á cuarenta años obligados á tomar las armas.—Declaracion del ejército en campaña. Orden de recoger los rifles, fusiles, municiones, etc. Otras noticias importantes.

Ministerio de Gobierno y Relaciones Esteriores.—La Paz, Febrero 28 de 1879.—Circular número 5.—Al señor Prefecto del Departamento de ....—Señor: El Gobierno chileno, que hace tiempo manifiesta desmedidas tendencias de predominio sobre los demás Estados de América, acaba de consumar el mas injustificable atentado contra nuestro indefenso departamento de Cobija.

El dia 14 del corriente la escuadra chilena ha cometido un acto de verdadero filibusterismo atacando, con mengua de su honor y de la civilizacion pueblos inermes y desprevenidos, consumando, bajo el pretesto mas injustificable, atentados contra la vida y la propiedad de bolivianos indefensos.

Habiéndose roto, con tan violento proceder, las buenas relaciones que cultivábamos con aquella nacion, no nos queda otro camino que castigar su infidencia sacrificando en aras de la patria todo lo mas sagrado de la vida, hasta conseguir la reivindicacion del rico territorio que nos asaltan, sin mas forma ni ley que las del salvaje que acomete y pelea por el aliciente del botin y de la sangre.

El pueblo boliviano, que jamás ha dejado hollar su dignidad y que ha dado pruebas inequívocas de su heroismo, no puede ver con indiferencia el inmerecido ultraje de que ha sido víctima. Pueblo viril, que jamás consintió en la humillacion, se levantará en masa para lavar con sangre la afrenta que le ha irrogado un gobierno vacilante que se halla amenazado en su propio territorio por la convulsion social de sus hambrientas y desorganizadas turbas.

El gobierno boliviano, fiel intérprete del sentimiento nacional, ha comprendido lo que en tan solemne atencion corresponde á su deber y dispuesto á levantar muy en alto nuestra hermosa tricolor, espera encontrar el apoyo de la opinion y el concurso de todos los ciudadanos para el triunfo de nuestra causa, protejida por la justicia y por los preceptos del derecho internacional americano.

Los impresos adjuntos impondrán á los vecinos de ese departamento los pormenores que han precedido á la escandalosa invasion: bastan ellos para sublevar la conciencia pública.

En el alcance al número 201 de *La Democracia* se registran los dos supremos decretos del 26 del presente; por el primero se concede amnistía ámplia á todos los sindicados políticos llamándolos al rededor del Gobierno para que unan sus esfuerzos á los de la defensa nacional, por el segundo se ha declarado el estado de sitio, conforme á la constitucion política del Estado, habiendo asumido el Gobierno las mas ámplias facultades, con las que acumula con actividad, los elementos necesarios para defender nuestro territorio invadido.

Por el oficio de esta fecha y de acuerdo con el Ministerio de la Guerra, se manda la organizacion en toda la República de la fuerza nacional activa y pasiva.

Es notable y muy digno de aplauso el entusiasmo patriótico que se ha despertado en este heróico departamento para escarmentar cuanto antes á los que, derrotados y humillados, sin combate, por nuestros hermanos los argentinos, han retrocedido á hacer alarde de su poder marítimo con las poblaciones desarmadas que les habian proporcionado generosa hospitalidad y fabulosas riquezas, que esplotaban gratuitamente.

Seria por demas encarecer á usted que se dirija al patriotismo de nuestros conciudadanos para que acudan presurosos y con todo el contingente de sus esfuerzos á rodear al Gobierno que se haya decidido á conservar incólumes los sacrosantos derechos de la patria.

Dígnese usted, señor Prefecto, publicar este oficio por bando solemne, trascribiéndolo para igual fin á todas las autoridades de su dependencia.

Ofreciendo á usted mis consideraciones de estimacion, tengo el agrado de suscribirme su atento seguro servidor.—*Eulogio D. Medina.*

Ministerio de Gobierno y Relaciones Esteriores—La Paz, Febrero 28 de 1879.—Circular número 6—Al señor Prefecto del departamento de ....—Señor: Ultrajada nuestra dignidad nacional por la invasion de las fuerzas navales de Chile sobre el litoral, todos los bolivianos deben concurrir patrióticamente á la defensa de la integridad de nuestra patria. Para tan sagrado objeto es necesario la organizacion inmediata de las Guardias Nacionales que usted, señor Prefecto, se servirá verificarla, impartiendo las órdenes convenientes para igual fin á las Sub-Prefecturas de su dependencia, y sujetándose de pronto á los reglamentos que rijen en la materia.

Una vez formadas estas fuerzas cívicas, el Ministerio de la Guerra dictará las órdenes precisas para movilizarlas conjuntamente con el ejército de línea.

Con tan valioso contingente, el pueblo de Bolivia armado sin dificultad reivindicará en breve tiempo su territorio, salvando así la honra nacional tan pérfidamente ofendida.

No duda el señor Presidente de la República del entusiasmo patriótico de los pueblos indignados ante semejante atentado vandálico, y cuenta con el ardimiento que caracteriza á usted para vigorizar el sentimiento nacional ultrajado.

Dios guarde á usted, señor Prefecto.—*Eulogio D. Medina.*

Son conformes.—El Oficial Mayor.—*Luciano Valle.*

Ministerio de la Guerra.—La Paz, á 28 de Febrero de 1879.—Circular.—Al señor Prefecto del departamento de... Señor—Por las publicaciones de la prensa nacional y estrangera, se ha denunciado al mundo civilizado el incalificable crímen internacional consumado en nuestro indefenso litoral y en el desierto de Atacama, por la escuadra y ejército chilenos el dia 14 del que espira, en pleno siglo XIX.

Tal sistema, propiamente del filibusterismo que Walker inició en Centro-América, ha tenido la satisfaccion de llevarlo á su perfeccion el Gobierno desleal de la República de Chile, haciendo ridícula ostentacion de su poder marítimo y abusando de la distancia y desierto que hacian ineficaz la accion del ejército boliviano.

Bolivia y su Gobierno aceptan el guante que se les arroja por un amigo traidor, ingrato y codicioso, y se hallan dispuestos á todas las emergencias de una guerra sin tregua. El entusiasmo del pueblo paceño es el sublime ejemplo que han de imitar. El sacrificio á que está dispuesto el ejército es el destino que anhela todo bolivismo que tenga el sentimiento nacional en el corazon.

Estas breves consideraciones deben hacer comprender al país que se abre para Bolivia el libro en que se escribirán las epopeyas de héroes y de grandes acontecimientos que inmortalizarán su nombre. El Gobierno, por su parte, sabe que debe prepararse para sostener una lucha gloriosa cuyo fin no es dado prever, y cuyo principio es la infamia del enemigo.

Ridículo seria pensar en hacer esa guerra de honra nacional en que se ha de jugar el *todo por el todo* con los recursos que contamos en el momento. Tenemos mas sangre y mas riqueza que Chile; al Gobierno de aquella nacion nos declara la guerra en defensa de intereses de mercaderes y no cuenta ni con las simpatías de las naciones cultas, ni con la adhesion de los chilenos amantes de la libertad y de la justicia.—Bolivia combatirá por su dignidad, por su independencia y por la integridad de su territorio.

Que la nacion se ponga en pié, organizada en juventud toda, sin escepcion de condiciones, en ejército de vanguardia, junto al veterano cuyo ejemplo le servirá de noble estímulo. Que los padres de familia y hasta los valetudinarios formen otro ejército de reserva, cubriendo los puestos de guarnicion, en las plazas, adonde no se atreverian á venir nuestros injustos y quijotes invasores. Tal es en síntesis el pensamiento del Gobierno que se pondrá en práctica con la seriedad que la situacion exije.

De pronto recomiendo á vd, y al Sr. Comandante Jeneral, de acuerdo con el señor Ministro de Gobierno, la inmediata organizacion de la Guardia Nacional de este departamento conforme al reglamento de 14 de junio de 1871 y con las modificaciones que paso á esponer:

I—La guardia nacional se dividirá en *activa* y *pasiva*.

II—La primera será formada por todos los bolivianos solteros y viudos que tenga la edad de diez y seis á cuarenta años.

III.—La segunda de los casados y de los que cuentan mas de cuarenta años de edad.

IV.—Ademas de los gefes, oficiales y clases que fueren nombrados conforme al reglamento, y cuyos despachos y nombramientos serán espedidos por el Presidente de la República, queda éste como Capitan Jeneral del ejército, con la facultad de nombrar jefes, oficiales y clases en calidad de instructores.

V.—Tan luego como el ejército sea declarado en campaña, la Guardia Nacional activa estará dispuesta á tomar las armas y trasladarse á los campamentos que les sean designados.

VI.—La Guardia Nacional activa se compondrá de los siguientes cuerpos, llevando cada uno el nombre de la localidad á que pertenezcan y además el número que se les designará en las divisiones ó cuerpos del ejército.

INFANTERIA—*Departamento de La Paz*—Batallon La Paz, id Omasuyos, id Pacajes ó Ingavi, id Yungas, id Sicasica, id Inquisivi, id Larecaja, Muñecas.

Departamento de Oruro—Batallon Pária y Carangas.

Departamento de Cochabamba—Batallon Cochabamba, id Tapacarí, id Gliza, id Tarata, id Totora, Arque, id Chaparé.

Departamento de Potosí—Batallon Potosí, id Porco, id Chayanta (en Sur Chayanta), id Colchecharca (en Nor Chayanta), id Chorolque (en Sur Chichas), id Chichas (en Nor Chichas).

Departamento de Chuquisaca—Batallon Sucre (Cazadores), id Cinti, id Yamparáez.

Departamento de Tarija—Batallon Tarija, id Tomayapo.

CABALLERIA—*Departamento de Cochabamba*—Escuadron Punata, Id Mizque.

Departamento de Chuquisaca—Escuadron Padilla, Id Azero.

Departamento de Tarija—Rejimiento San Lorenzo, id Concepcion, id Salinas, id San Luis.

Departamento de Santa Cruz—Regimiento Santa Cruz, id Vallegrande, id Cordillera.

ARTILLERIA—*Departamento de Oruro*—Batallon Oruro.

VII—El departamento del Beni y las provincias de Caupolican, Chiquitos y las demás no anotadas en este cuadro, remitirán contingentes personales para engrosar el ejército permanente.

VIII—Además de estos cuerpos se forma uno de preferencia de rifleros á caballo titulado «Lejion Boliviana». Este se compondrá de los jóvenes voluntarios de todos los departamentos que se presentarán armados y montados en el cuartel general. Su primer gefe será el Capitan Jeneral del ejército, cuyas órdenes le serán directamente comunicadas. Sus demás gefes, oficiales y clases serán nombrados á eleccion de entre ellos ó de entre los jefes del Estado Mayor Jeneral y edecanes del Supremo Gobierno. Los jefes y oficiales sueltos se incorporarán en la «Lejion Boliviana».

Es cuanto en estos momentos tengo la honra de comunicar al señor Prefecto, de órden del señor Presidente de la República, encareciendo el pronto y exacto cumplimiento de todas las prevenciones que contiene este oficio, y reiterándole las seguridades de mi profundo respeto como su atento y seguro servidor.—DAZA.—*Manuel Othon Jofré.*

Ministerio de la Guerra.—Orden jeneral.—Cuartel jeneral en La Paz, á 28 de febrero de 1879.

Artículo único.—De órden del señor Jeneral Presidente de la República, se reconocerá por Inspector Jeneral del ejército al Jeneral de division don Cárlos de Villegas.

Lo que se comunica en la órden del dia para conocimiento del ejército.

El jeneral Ministro—*Jofré.*—Comunicada.—El mayor 2° ayudante—*Eduardo Gutierrez.*

Ministerio de la Guerra.—Orden general.—Cuartel general, en la Paz, á 1° de Marzo de 1879.

El General Presidente de la República y Capitan General del Ejército, teniendo en consideracion.

1° Que por el supremo decreto de 26 de febrero último se ha declarado la patria en peligro y todos los bolivianos se hallan en el estricto deber de ofrecer sus servicios para defender su honra mancillada por los desleales invasores de su territorio.

2° Que toca al ejército nacional escarmentar á los que conculcando todo principio de derecho internacional, hasta los que en la guerra reglan la conducta de los beligerantes, se han apoderado de nuestros indefensos puertos de Antofagasta, Mejillones y el del mineral de Caracoles, á traicion y con quijotesca ostentacion de poder marítimo y militar.

3° Que no siendo suficiente el valor y el entusiasmo para combatir y vencer, sino que las condiciones esenciales que preparan y determinan la victoria, son la disciplina y la moral, auxiliares indispensables del arte de la guerra y de la ciencia estratéjica, es conveniente establecer estas bases de órden moral;

4° Que debiendo aumentarse el ejército nacional con mas plazas y cuerpos de nueva creacion, conviene establecer en toda su rijidez y pureza el servicio militar, para que así, avesado el soldado en el esclusivo ejercicio de su profesion, se halle dispuesto á arrostrar sereno todo peligro y aceptar la muerte como el último deber cumplido.

Ordena lo siguiente:

Art. 1° Desde el dia de mañana el ejército nacional queda solamente declarado en campaña, conforme al capítulo 8° del Código Militar, recomendándose muy especialmente la estricta observancia de las secciones 10ª, 11ª, 12ª y 13ª de dicho capítulo.

Art. 2° En el Estado Mayor General se formará un rol general de gefes y oficiales del ejército, segun la antigüedad que tengan por despachos especiales en forma. Si alguna duda se suscitase respecto de antigüedad, la resolverá el gefe del Estado Mayor General sin lugar á reclamo alguno, teniéndose presente que toda murmuracion ó descontento á este respecto será considerado como acto de insubordinacion y castigado como tal, y por el contrario será meritoria toda accion que manifieste el deseo y resolucion de servir con abnegacion á la patria. Esta disposicion no escluye las justas y moderadas reclamaciones.

Art. 3° Los Comandantes Generales de Departamentos pasarán al Estado Mayor General las relaciones siguientes:

1ª De generales, gefes y oficiales en servicio activo.

2ª Id, id id en plaza, frontera, destinos civiles ó inválidos.

3ª Id, id id retirados del ejército.

4ª De los gefes y oficiales de la Guardia Nacional activa.

Art. 4° Todas lás autoridades civiles y militares están en la obligacion irrecusable de recoger los rifles, fusiles, municiones y demás artículos de guerra que fueren necesarios para armar los Cuerpos de Guardia Nacional, pasando una relacion circunstanciada á la Comandancia General del departamento que la trasmitirá en estado general al E. M. G. dentro del término de 15 dias desde la publicacion de esta órden general.

Art. 5° Se tomará tambien una razon de todas las escopetas de uso privado, sin despojar de ellas á sus propietarios, para en su caso armar á las tropas irregulares de guerrilleros que se organizarán oportunamente.

Art. 6° Ningun jefe ni oficial podrá alejarse de su cuartel sin el competente permiso ni por mas tiempo que el de tres horas.

Art. 7° Al toque de jeneral todos los cuerpos estarán formados en sus respectivos cuarteles, en disposicion de emprender la marcha.

Art. 8° Todos los cuerpos del ejército, el dia de mañana, despues de la misa en la plaza de armas, renovarán el juramento de fidelidad á sus banderas y estandartes, conforme al artículo 29, seccion 3ª capítulo 5° del Código, esceptuando la descarga que en él se previene, y entonando la cancion nacional.

Art. 9° El ciudadano Enrique Pinedo ha sido rehabilitado en su clase de teniente 2° y destinado al batallon «Daza» granaderos 1.° de la guardia; el primer jefe de dicho cuerpo le dará la colocacion respectiva.

Comuníquese en la órden del dia para conocimiento del ejército y de quienes corresponda.

El jeneral ministro—*Jofré.*

Comunicada.—El mayor 2° ayudante.—*Eduardo Gutierrez.*

Importante incidente en las cámaras brasileras—Con motivo de la noticia publicada por nuestra prensa, relativa al encargo que, segun se decia, traia de su Gobierno el señor Balmaceda, ministro chileno, de invertir un millon y medio de fuertes en la compra de buques de guerra del gobierno del Brasil, suscitóse en la Cámara de Diputados del Imperio, el siguiente diálogo, entre uno de sus miembros, adverso á la operacion, y el señor Ministro de Hacienda, Dr. Alfonso Celso:

«*Señor Ministro*—Aludiendo á la reciente declaracion de guerra, que va desgraciadamente á «ensangrentar el continente sud-americano y á la «anunciada venida de un señor Balmaceda, encar«gado, segun se dice, de comprar al Imperio bu«ques de guerra, el noble Diputado me previno que «faltaríamos á los deberes de la neutralidad si ven«diésemos nuestros encorazados.»

«Inútil advertencia!—El noble diputado puede «estar tranquilo. Buques que nos pertenezcan, no «tomarán parte en esa lucha deplorable, nó por la «razon que dió S. E. de faltar á la neutralidad, «sinó por otra de órden mas elevado, porque como «observó muy bien mi ilustre amigo, representante «de Minas Geraes, la neutralidad seria conservada «desde que no negásemos á uno de los beligerantes «lo que facilitásemos al otro—(*Aprobacion*).

«Esta razon, señores, es que yo no creo que haya «jamas en el Imperio del Brasil, un Gobierno que «facilite á las potencias americanas armas para des«pedazarse»—(*murmullos de aprobacion en la Cámara—muy bien—muy bien*).

«En todo caso, aseguro á S. E. que el Gabinete «de Enero nunca lo hará.»—(*Perfectamente, muy bien, muy bien*).

Un Diputado—«Esta declaracion honra al Gabinete»—(*muy bien, muy bien, apoyado*).

CRÓNICA UNIVERSAL

Crónica científica

Mucho se ha hablado del *fonógrafo*, pero pocos sabrán seguramente que este maravilloso invento es el fruto de una apuesta.

Hallábase un dia el autor de ese ingenioso aparato charlando con su amigo Adam al amor de la chimenea, en la postura familiar de los yankees, casi acostado en un sillon, con los piés cerca del hogar y el sombrero en la mano, cuando de pronto interrumpió la frase que estaba pronunciando y se quedó unos momentos pensativo: acababa de notar que mientras hablaba las vibraciones de su voz se hacian sentir á través del fondo del sombrero hasta la estremidad de los dedos que le sostenian.

—¡Qué diriais, esclamó dirigiéndose á su amigo, si yo inventara un instrumento capaz de recibir y repetir los sonidos de la voz humana!

—Diria que eso es imposible, contestó Adam.

—Pues bien, apuesto mil dollars, á que os le presentaré dentro de ocho dias.

—Están apostados.

Pasaba esto la tarde de un miércoles; el lúnes siguiente, despues de haber descansado el domingo como todo buen protestante, fué á buscar á su amigo y le mostró la invencion; habia ganado la apuesta y estaba inventado el fonógrafo, maravilla admirable, pero no la más portentosa de las que prometen nuevas aplicaciones de la electricidad.

* * *

Es una cosa evidentemente demostrada, que toda modificacion psíquica, todo cambio en el estado anímico de un individuo, vá acompañado de otro fisiológico á él correspondiente, como por ejemplo, elevacion de temperatura en el cerebro cuando ejercitamos mucho las facultades intelectuales, alteraciones en la circulacion de la sangre cuando recibimos fuertes impresiones, etc. Por consiguiente, un estudio importantísimo será el precisar las condiciones de estos fenómenos orgánicos concomitantes de los actos mentales para ilustrar los árduos problemas psicológicos, sin que esto suponga en manera alguna el que las ideas se cuenten como meros productos orgánicos.

Trabajos de esta índole los llevó á cabo M. Le Bon en sus indagaciones experimentales sobre los cambios de volúmen del cráneo, aspirando á usar el método gráfico para resolver diversos problemas antropológicos.

Reconociendo numerosas séries de cráneos observó constantemente que los cerebros más voluminosos pertenecen en la especie humana a las razas de más poder intelectual, y dentro de cada raza á los individuos más inteligentes. Las diferencias en el peso del cerebro ó en el volúmen del cráneo son tanto mayores, cuanto las razas están más elevadas en la escala de la civilizacion. La talla influye sobre estos datos, aunque en grado mínimo, como se observa reuniendo en grupos todos los individuos de la misma talla y tomando el peso medio del cerebro de cada grupo se reconoce que entre el peso medio de los cerebros del grupo de individuos más pequeños, la diferencia apenas llega á 100 gramos, mientras que suele esceder de 300 gramos entre los de la misma talla. La muger tiene un cerebro mucho menos denso que el del hombre, y quizás esto esplique porque en ella predomina las facultades afectivas sobre las intelectuales comparando 17 cerebros de hombres, cuya talla era de 154 á 160 centímetros, con igual número de cerebros de mugeres de la misma talla, se encontró una diferencia media de 172 gramos en beneficio de aquellos.

Individuos cuyos cráneos tienen la misma circunferencia pueden presentar diferencias de volúmen superiores á 200 centímetros cúbicos, lo cual se esplica fácilmente notando que puede variar la altura, permaneciendo constante la circunferencia, pero cuando se observan cráneos en série, entonces se nota que á cada centímetro de aumento en su perímetro, corresponde un aumento de volúmen de 100 centímetros cúbicos próximamente.

La circunferencia del cráneo, relacionada con el volúmen del cerebro, tiene, por consiguiente, estrecha relacion con el desarrollo de la inteligencia. El estudio comparativo de las curbas y circunferencia del cráneo, de la cabeza en general, del volúmen y peso del cerebro ha evidenciado la conexion que guardan entre sí todos estos datos, cuyo estudio mas detallado permitirá algun dia calcular racionalmente las condiciones de un cerebro y por ende las de inteligencia del individuo á quien pertenece.

* * *

La epidemia pestilente que está haciendo estragos en el Sudeste de Rusia ha puesto en moda, en Paris, los artículos de los profesores de Medicina, en que se pasa revista á todas las pestes habidas y por haber, desde la de Atenas durante la guerra del Peloponeso, 500 años antes de Jesucristo, desde la antonina, que desoló el imperio romano, desde las de las cruzadas y que tantas víctimas hizo, hasta la de Lóndres de 1665, la de Marsella de 1720, la de Moskou de 1771 y la de Egipto de 1798, para deducir [illegible] de las epidemias son la guerra, la miseria y la ignorancia, y tranquilizar al público, señalando la falta de los gérmenes pestilenciales en la Europa central. Rusia toca las consecuencias de la última guerra, la horrible peste negra, que, los antepasados sufrieron en los tiempos mas bárbaros de la Edad Media, la espantosa enfermedad que mata sin remision a los que toca con su ala siniestra y en pocas horas lleva á la tumba poblaciones enteras. Parece que un cosaco ha importado la epidemia oculta entre los pliegues de un chal.

El tal cosaco estaba a punto de casarse, cuando el Czar le envió a batirse en Turquía mientras combatía, pensaba en la novia que habia dejado en la estepa natal, pensaba tanto, que al entrar con su *sotnia*, es decir, con su escuadron, en una poblacion enemiga, pidió [illegible] el nombre que a este acto se da en tiempo de guerra un chal con que obsequiarla cuando volviese á verla, la crónica no dice si por amor a la novia y al chal le llevó hasta matar la mujer musulmana legítima y propietaria de éste. El caso fue, que tan pronto como la novia se cubrió con el botin del soldado galante, se volvió negra y murió á las pocas horas, tras de ella murieron sus padres, sus hermanos y sus vecinos, el mal se propagó con rapidez espantosa, la poblacion de la aldea desapareció toda entera, y el terrible azote se estendió por las inmediatas de unas en otras.

Rusia sufre las consecuencias de la guerra, los pueblos que la han presenciado, impasibles ante los degüellos de los Balkanes, se ven amenazados, y reconociendo que una ley natural hace a todos los séres humanos solidarios unos de otros, toman precauciones para librarse del contagio de la peste que diezma á los rusos, poco dados á los hábitos de limpieza, procedente de los turcos, todavía menos limpios.

BOLETIN TELEGRÁFICO

SERVICIO ESPECIAL PARA «LA PRENSA»

Valparaiso, *16 de Abril—á las 11.50 de la mañana*—Confirmo mi noticia de que la escuadra peruana estaba en el mar y de que la *Magallanes* había sido desprendida a observar sus movimientos.

Hoy se recibieron telegramas de Antofagasta anunciando un combate naval entre la *Magallanes* y la *Union*, corbeta peruana que venia de descubierta.

El combate tuvo lugar en la desembocadura del rio Loa, límite del Perú y Atacama.

La *Union* se retiró maltratada, habiéndose incorporado á la *Pilcomayo*, corbeta peruana que venia sobre su derrota y que no alcanzó a entrar en fuego.

La *Magallanes* sacó averías tambien, pero de balas que la barrían de rebote.

El corresponsal.

Tupiza, *16 de Abril de 1879 (A las 9 a m)*—Le aviso con referencia á conversaciones de un fugitivo boliviano llegado de Atacama, que cuatro monitores, dos encorazados peruanos y dos buques de madera, hicieron levantar el bloqueo de Iquique sin tirar un tiro.

Esa plaza era defendida por tres mil quinientos soldados, siendo mil ochocientos de línea y con víveres para dos meses.

El corresponsal.

Azul, *16 de Abril de 1879—(A las 5 y 40 de la tarde)*—Acaba de llegar el Sr. Ministro de la Guerra y ha sido objeto de un espléndido recibimiento popular.

Esperábalo en la estacion gran concurrencia distinguida de la sociedad azuleña y entre ella los principales hacendados.

La municipalidad presidida por el Juez de Paz Sr. Olivencia, se ha comportado con entusiasmo.

Mas de cuarenta carruages estaban en la estacion.

Treinta eran costeados por la municipalidad y el resto por el vecindario.

El General Roca y su estado mayor y comitiva han sido alojados en el Hotel *Amistad*, que habia sido de antemano convenientemente arreglado.

Gran entusiasmo en la poblacion por la campaña al rio Negro.

De aquí saldrán algunos voluntarios.

El corresponsal en campaña.

OFICIALES

Rojas, *Abril 16 de 1879.*—Ayer llovió regular en intérvalos de 4 5 á 8 p. m.

Arrecifes—Ayer llovió regular en intérvalos de 4 á 7.40 p. m.

San Nicolás—Ayer llovió despacio de 4 p. m. á 12.

Rosario—Ayer llovió regular de 3 p. m. hasta hoy 5 a. m.

Saladillo—Continuó lloviendo en intérvalos toda la noche.

25 de Mayo—Ayer llovió en intérvalos de 9 a. m. á 12 p. m.

Bragado—Id id copiosamente de 4.55 á 5.25 p. m.

9 de Julio—Id id fuerte de 7.10 a. m. á 1.50 p. m.

Las flores—Id id de 11 a. m. á 7.30 p. m.

Alvear—Id id de 8.30 a m á 1.15 p. m.

Azul—Id id de 8.30 a m á 1 p m.

Tandil—Id id de 10 a m á 6 p m.

PARTICULARES

Lóndres, *Abril 14*—Telegramas de San Petersburgo anuncian un nuevo atentado contra la vida del Emperador Alejandro.

S. M. estaba de paseo á pié.

El asesino le disparó cinco tiros de rewólver, sin conseguir herirlo, y fué capturado en seguida por la policía.

BOLETIN DEL DIA

Corresponsales de "La Prensa" en campaña—Acabamos de celebrar arreglos estableciendo un corresponsal especial en Atacama, que seguirá los movimientos de la guerra del Pacífico.

Es una persona imparcial, pues, es italiano y debe empezar á escribirnos á la vuelta del paquete del Pacífico que pasó el Lunes por Montevideo.

Con esta adquisicion, el servicio noticioso de LA PRENSA, que no tiene rival, quedará montado de una manera insuperable por lo que hace á la gran contienda armada sur-americana.

En cuanto á la cuestion frontera nada tenemos que agregar sino que este diario se sostendrá en su servicio noticioso á la altura de sus antecedentes.

Aquel célebre corresponsal en el Azul, que tanta fama adquirió en las campañas fronterizas de 1875, 1876, 1877 y 1878, marcha con el general Roca, llevando siempre la mision de tener á LA PRENSA al dia sobre las operaciones del ejército.

Además van dos otros corresponsales con la division del general Roca, los cuales tienen la mision de formar parte de las espediciones y reconocimientos que destaque el general en gefe de su columna, para informarnos de todo con veracidad.

En cada una de las columnas de los coroneles Villegas, Lagos, Levalle, Racedo y comandantes Roca y Uriburu, tenemos corresponsales activos é inteligentes.

Los tenemos tambien en la espedicion naval del comandante Guerrico.

Para montar á tal altura este servicio, que agregado al de los corresponsales telegráficos que tenemos en diferentes puntos del país y del estrangero y al de los corresponsales que como el de Santa Cruz adquieren justo renombre, forma un servicio noticioso sin precedentes en el país; hemos tenido que vencer dificultades y hacer algunos sacrificios, pero todo ello redundará en beneficio de nuestros constantes lectores.

El combate naval—En el anterior telegrama se rectifican las noticias que propalaba Chile, de que la escuadra del Perú no se habia movido del Callao.

La rectificacion merece crédito porque es tambien chilena.

El combate es pintado favorable á Chile por el orijen de las noticias, y parece que ha sido una escaramuza sin importancia decisiva.

Un hecho grave hace preveer, sin embargo, nuestro telegrama.

El combate, dice, ha tenido lugar en la desembocadura del rio Loa, límite del Perú y Bolivia.

Ahora bien, el rio Loa está mucho mas acá de Iquique y es claro que no pudieron llegar allí dos buques pequeños del Perú, como son la *Union* y *Pilcomayo*, si la escuadra chilena hubiera permanecido bloqueando á Iquique.

Es lójico pensar, pues, dado el lugar en que tuvo lugar el combate, que al aproximarse la formidable flota peruana á Iquique, la chilena levantara el bloqueo y se retirára al litoral de Atacama.

Escrito ya lo que antecede, recibimos un telegrama que confirma esta congetura.

El Ministro de la Guerra—Ayer á las 7 y minutos, partió de la estacion Central y en un tren espreso para el Azul, el Ministro de la Guerra General Roca, con su Estado Mayor y muchos caballeros que han ido á acompañarlo hasta ese pueblo.

Su escolta la componían 50 soldados de caballería.

Desde temprano esperaban al General Roca en la estacion como quinientas personas.

Entre estas estaban el Dr. D. Bernardo de Irigoyen, D. Saturnino Unzué, D. Gregorio Lezama, D. Olegario V. Andrade, Dr. Benjamin Victorica, el Dr. Montes de Oca Ministro de Relaciones Exteriores, el Coronel Cordero, D. Diego y D. Torcuato Alvear, el padre Jordan y otros amigos del General Roca, y cuyos nombres no recordamos.

El Presidente de la República mandó al edecan Escalante, á que lo despidiera del Ministro, y á que lo acompañara en su nombre hasta la estacion Lomas.

En la plataforma, se veia multitud de gefes de [illegible] que habian ido tambien á dar la [illegible] Luis María Campos, Ministro interino de la Guerra, coronel Alzogaray, Inspector de Marina, comandantes Urtubey, Brown, Pader y muchos otros, cuyos nombres no recordamos.

En la estacion Adrogué, subieron al tren y acompañaron al general Roca hasta Altamirano, algunos Senadores al Congreso, yendo entre ellos el Dr. D. Aristóbulo del Valle.

En la mayor parte de las estaciones habia gente reunida, que esperaba la llegada de la comitiva.

Los ciudadanos que quedaban en la Estacion Central dirijieron á los que partian el último adios, haciendo votos por la felicidad de la gran empresa que llevará adelante el general Roca, y que cambiara la faz económica de la República.

Ayer la comitiva debe haber llegado al Azul á las 4 de la tarde.

En el Azul se preparaba un notable recibimiento popular.

Debia celebrarse un banquete y baile, pero el general Roca pidió telegráficamente que no realizaran esas fiestas, agradeciéndolas.

Neutralidad—Las noticias recibidas de Montevideo, anuncian que el Gobierno oriental, está resuelto á guardar completa neutralidad, respecto á los acontecimientos que se desarrollan en el Pacífico.

Desgracia horrible—Anteayer en los corrales de abasto, cayó del pescante de un vehículo el individuo que manejaba los caballos.

Una de las ruedas le destrozó completamente el cráneo, falleciendo inmediatamente.

El cadáver fué llevado á la Comisaría de San Cristobal.

Sucesos políticos—Se asegura y corre como rumor general, que los líricos se separan por completo del círculo mitrista y tienden sus esfuerzos, para encontrar ayuda y proteccion en el campo de sus antiguos correligionarios los autonomistas.

Se dice que el Presidente del Comité Lírico, General Gainza, ha tenido una conferencia con el señor Cambaceres, Presidente del Comité Autonomista.

Que solicitó de este su cooperacion para que la proclamacion del doctor Tejedor para Presidente de la República, sea un hecho.

El señor Cambaceres, se nos dice contestó, que él nada por sí solo podia resolver y que él citaria al Consejo Consultivo del Comité y le espondria las proposiciones hechas, observandole que la base de todo arreglo, seria que los líricos como simples soldados y sin condiciones algunas volviesen á las filas del partido Autonomista.

Se nos asegura agregó ademas, que estos arreglos en nada habian de influir para modificar las ideas que ya tenian formadas los diputados que forman la mayoría de la cámara, respecto al escrutinio de las últimas elecciones.

Parece que esta esclusion no agrada mucho al Presidente de los líricos.

Acabásemos de informar por otra parte que el Dr. Tejedor ha llamado á una conferencia al señor Cambaceres.

Por otra parte se sabe que las reuniones *liberales* para proclamar al Dr. Tejedor han fracasado completamente, en la mayor parte de las parroquias.

El señor Cambaceres conferenció ayer de doce y media á dos de la tarde con el Gobernador en su despacho.

El Gobernador, segun se asegura en los círculos, declaró

Que es falso que el Poder apoye el movimiento armado que se anuncia para el dia del escrutinio.

Que el Gobierno garantira el órden.

Que el Gobierno acatará el resultado del escrutinio efectuado por la Cámara como poder legal.

Que autorizaba al señor Cambaceres á declarar al partido Autonomista que ni habrá dobles Cámaras ni asaltos á la Legislatura fomentados con elementos oficiales.

Que se ha dado órden al Gefe de Policía, para q' ponga á disposicion del presidente de la Cámara de Diputados toda la fuerza pública que aquella pida para garantir la libertad de sus deliberaciones.

Esto parece que es exacto.

Por lo menos garantimos á los lectores de LA PRENSA que la conferencia entre los señores Tejedor y Cambaceres, tuvo lugar ayer.

En algunos círculos se dice que esta evolucion del Dr. Tejedor es estratójica.

Que trata por medio de ella de decidir á los mitristas á que lo proclamen, venciendo las vacilaciones y las resistencias con que hoy lucha su candidatura.

Que el Gobernador cree que entre él y perder su concurso oficial, los mitristas instigados por sus gefes, optarán por él.

Otros dicen que la evolucion del Dr. Tejedor hácia los autonomistas, es sincera.

Que está convencido de que los mitristas no tienen elementos y no quiere caer vencido con ellos.

De todo esto lo que el pueblo imparcial saca en limpio es que el viento de la política electoral varia á cada minuto y que no hay prevision humana que descubra el porvenir en medio de tan encontrados giros de las cosas.

La policía y las alarmas—Con motivo de la bulla con que la *conciliacion*, anuncia que cuelga las armas de la paz, para lanzarse á la carnicería en las calles el dia del escrutinio, varios caballeros han interrogado al coronel Garmendia, ávidos de saber cual será la actitud de la Policía.

El Coronel Garmendia ha contestado á varios, mas ó menos esto:

«En la calle garanto que el órden no será perturbado.»

«Todo el que quiera entrar á la barra será registrado y secuestradas las armas que lleve.»

«La Cámara tendrá á sus órdenes toda la fuerza pública que pida.»

Esta declaracion del Gefe de Policía, es tranquilizadora y quizás es una garantía de que no ha de haber novedad, por lo mismo que se charla tanto.

Se sabe ademas que la propaganda del desórden esplota para empujar á la gente á la accion, el hecho de contar con la Policía y el Provincial.

Si les falta esa base, segun lo afirma el Coronel Garmendia, nadie osará hacerse matar ó encarcelar por un diputado mas ó menos, que es á lo que se reduce todo, hablando en plata.

Un candidato afligido—Uno de los candidatos para diputados del partido *mitrista*, que antes de las elecciones pidió votos á varios caudillos autonomistas alegando razones apremiantes para ser diputado, ahora no sale de las antesalas de la Legislatura.

Anda de manos dadas con los autonomistas á ver si le toca el cuociente.

La táctica es buena. En los diarios palo á los autonomistas y caricias *sotto voce*.

Diputados juramentados—Corre como rumor en los círculos políticos que los diputados *mitristas* Dres. Cantilo, Obligado y Coronel Morales, se han juramentado á no concurrir á la Cámara el dia del escrutinio.

Si esto es cierto, no se comprendo á que responda, á no ser á evitar que les toque alguna bala ó bomba Orsini, de las que diz que serán arrojadas desde la barra.

Crímen en la campaña—Como á las cinco de la tarde del lúnes se encontraba, entre otras personas, en la casa de negocio de don Leandro Sanchez, conocida por de *Escudero* y situada en el Palenque Chico, partido del Vecino, el dicho Sanchez y un moreno llamado Pedro Telmo, autor de varios crímenes cometidos en el Norte de esta Provincia, segun se nos informa.

Sanchez era un antiguo vecino de esa localidad y conocido por un rico hacendado.

Tanto éste como Telmo se entretenian en cantar *por cifra* al compás de una guitarra.

El segundo de los nombrados en uno de los versos le dijo al primero que ambos eran parientes, á lo que éste le contestó en otro de sus cantos que no lo estrañaba, pues el padre le habia dicho que tenia unos parientes negros.

Parece que esta contestacion le desagradó de tal manera á Telmo, que levantándose del asiento en que se hallaba acometió á Sanchez, cuchillo en mano, infiriéndole una honda herida en el costado izquierdo.

Sanchez al sentirse herido sacó su rewólver y descerrajó un tiro sobre Telmo que en esos momentos estaba parado en una de las puertas que dá salida al patio de la casa, yendo la bala á depositarse en una de las piernas de aquel.

Telmo trató de huir pero fué seguido por Sanchez que en el acto consiguió darle alcance y quitarle el cuchillo que aún conservaba en la mano, con el que le infirió varias heridas.

Sanchez desfallecido por la sangre que habia perdido por la herida, cayó al suelo de donde inmediatamente fué levantado y conducido a una de las habitaciones.

Cuando volvieron por Telmo para hacer igual operacion, este era ya cadaver.

En el acto se despachó un chasque para Dolores en busca de un médico que le hiciera la primera cura á Sanchez, pero aún no habian transcurrido cinco minutos que dicho chasque habia salido, cuando aquel dejaba de existir.

El cadaver de Sanchez fué traido anteayer á Dolores y reconocido inmediatamente por el médico de policía.

Bienes confiscados—El ministro de Hacienda de Chile, ha pasado al de Relaciones Exteriores la siguiente nota que ha sido trasmitida á esta por telégrafo:

Ministerio de Hacienda—Santiago de Chile, Abril 14 de 1879.—«Ante este ministerio existe una noticia formulada por ciudadanos chilenos, que han sido despojados de cuantiosos bienes, situados en la república de Bolivia. Es un hecho en Huanchaca, Corocoro, Oruro y otros puntos de Bolivia que los esfuerzos y los capitales chilenos ha dado vida y desarrollo á industrias considerables y que cuando apenas comenzaba á reportarse algun beneficio de los ingentes capitales consagrados á ellos, el gobierno de aquella república los ha confiscado, con manifiesto olvido de los principios del derecho de gentes que hoy respetan las naciones civilizadas.

Obligado nuestro gobierno á proteger y amparar los intereses de los ciudadanos por todos los medios que el derecho permita, ha llegado quizá el caso de abrir jestiones con el Gobierno del Perú, encaminadas á obtener del de Bolivia la abrogacion de los decretos de confiscacion. Si esos decretos no fueren abrogados, si el Perú como aliado de Bolivia los amparase, convendria someter al Congreso medidas de represalias, que son las únicas que dentro del derecho, pueden contener los avances y los excesos del enemigo.

Adjunto para que V. S. se penetre de la gravedad la lista de los perjuicios inferidos á los ciudadanos chilenos.

Dios guarde á V. S.—*Julio Zegers.*—*Al señor Ministro de Relaciones Exteriores.*

[illegible] ga de ayer tarde:

Segun nuestros informes, la sesion celebrada hoy en el Directorio del Banco de la Provincia ha sido tempestuosa. La nueva reglamentacion del Establecimiento, comunicada en estos últimos dias, ha dado orijen a que se levanten los mas agrios acentos de desaprobacion por parte de algunos señores Directores, los cuales van hasta negar al P. E. la facultad de reglamentar las relaciones internas del Banco.

Predominaba el pensamiento de dirijir una nota al Gobierno en este sentido. En la sesion de hoy debia discutirse ese proyecto de nota.

Lo mas curioso de todo es que, por un largo espacio de tiempo, el Ejecutivo ha estado encareciendo al Directorio la necesidad de formular un reglamento, invitándolo á que se hiciese, sin conseguir nada, y una vez que el Ejecutivo, respondiendo á las exigencias públicas lo ha hecho, una fraccion del Directorio lo encuentra malo y trata de rechazarlo.

Círculo Científico Literario—Este centro se reune el sábado 19 del corriente á las 8 de la noche en la calle General Lavalle núm. 296.

Ministro de Gobierno—Ayer no asistió á su despacho el Ministro de Gobierno señor Alcorta, por hallarse algo indispuesto.

Vice-cónsul—Ha sido nombrado Vice-cónsul de Italia en esta, D. Juan Corsi.

Renuncia—El Juez de Paz de las Conchas D. Arístides Sacriste, ha elevado su renuncia al Gobierno, del cargo que ocupa.

Municipalidades integradas—Han sido integradas las Municipalidades de Navarro y Brandzen, que se hallaban acéfalas por renuncia de algunos de sus miembros.

Remision de fondos recaudados—La Direccion de Rentas ha resuelto que los Colectores de impuestos en la campaña, remitan á esta las sumas recaudadas, por medio de las empresas de ferro-carriles, llenando los siguientes requisitos:

El Colector entregará á cada gefe de Estacion la suma que remita y le exigirá el correspondiente recibo.

Las empresas á quienes se entregue el dinero, deberán hacerlo ingresar á las Oficinas de Recaudacion, á los tres dias de recibirlo.

Como comision de porte se les abonará el 1|2 por ciento sobre las sumas que entregasen.

Visita á las Colecturías rurales—La visita a las Colecturías ordenada por la Direccion de Rentas, por los Inspectores, ha terminado.

En la mayor parte de los partidos de campaña, el número de avaluaciones es mayor que la de los años anteriores.

En el partido de las Conchas, por ejemplo, se han inscripto mas de cien propiedades, cosa que nunca habia sucedido.

En muchos otros se ha subido escandalosamente las avaluaciones.

Ladrones sorprendidos—A la casa habitacion del Sr. D. Antonio Nuñez penetraron ladrones antenoche.

Estos que eran dos, fueron sentidos por los moradores y tomados infraganti.

Se les secuestró algunas alhajas de que se habian ya apoderado.

Concierto Napoleon—Ha sido postergado para el sábado el concierto que se anunció en el Jardin Florida para esta noche á beneficio del afamado pianista D. Alfredo Napoleon.

El mal tiempo priva de una agradable fiesta á los concurrentes del Jardin Florida, á los amigos del apreciado pianista y aficionados á la buena música.

Juicio de imprenta—El Juez Dr. Bustos ha señalado la audiencia del 22 para la insaculacion de los Jurados que han de conocer en el juicio de imprenta promovido por D. Santiago Estrada contra D. Agustin Arroyo.

Inmigracion—A bordo del vapor *Progreso* y con destino á Gualeguay, salieron ayer veintidos inmigrantes agricultores.

Con destino á Entre-Rios saldrán hoy en el vapor *Saturno* veinticinco inmigrantes.

Dentro de breves dias debe llegar á nuestro puerto el vapor *Norte América*, trayendo de Génova seiscientos inmigrantes y veintiuna familias contratadas por el Gobierno.

Administracion de Rentas—En lo que va del mes hasta la fecha la Administracion de Rentas ha recaudado la suma de seiscientos cincuenta y cinco mil doscientos setenta y siete pesos fuertes con sesenta y cuatro centavos.

Ferro-carril á Jujuy—Por la nota que á continuacion transcribimos, verán nuestros lectores que el progreso dá un paso adelante en nuestro país:

BUENOS AIRES, ABRIL 16 DE 1879.—*Al señor Director del Departamento de Ingenieros*—La ley de 5 de Noviembre de 1872 autorizó la continuacion del ferro-carril de Tucuman á Jujuy y aunque bajo esta base se recibieron algunas propuestas, no fueron tomadas en consideracion por defectos que ellas tenian y por la doble situacion del erario y del país que no consentian entrar en nuevos trabajos públicos.

Pero el señor Presidente piensa que debe ya promoverse la prosecucion de esta vía tan necesaria bajo todos conceptos para completar la organizacion política y económica de la Nacion.

En este concepto procederá Vd. á recabar y oir propuestas ya bajo la base de la garantía de la ley

mencionada ó la de tomar la esplotacion de la parte construida de Córdoba á Tucuman.

Estas propuestas serán sometidas al H. Congreso, para que este adopte lo mas conveniente.

Dios guarde á Vd.—*S. M. Laspiur.*

Ferro-carril del Oeste—Ha pasado una nota al Departamento de Ingenieros, el Director del Ferro-carril del Oeste, adjuntando el movimiento de ese tren, durante el mes de Marzo próximo pasado.

Es el siguiente:

	Kilómetros recorridos	
Coches	265316	«
Wagones	702773	«
Locomotoras	140800	«
Ténders	49024	«
Total	1157913	«

Movimiento de puertos—Durante las últimas veinticuatro horas han entrado á los puertos de Ensenada, Tigre y Boca del Riachuelo, veintinueve buques de cabotaje; y han salido para diferentes puntos diez y siete.

Líneas telegráficas—El estado de las líneas telegráficas, era ayer el siguiente:

Corrientes hasta Bella Vista, interrumpida; todas las demas bien.

Aduana—En el dia de ayer, se ha recaudado por esta reparticion las cantidades siguientes:

En letras	$f	1205 89
Al contado	«	72885 27
		74091 16
Importacion	$f	71534 82
Exportacion	«	1933 41
Almacenaje	«	70 36
Venta de mercaderías	«	543 70
Derechos de faros	«	8 01
Id sanidad	«	0 86
Total	$f	74091 16

Pago—El Gobierno ha mandado pagar ayer por Tesorería, á los señores Moreno hnos. la suma de cincuenta y siete mil ochocientos doce pesos fuertes, por mil quinientas mulas compradas á dichos señores para el ejército espedicionario.

Oficina de trabajo—En el dia de ayer se han colocado por intermedio de esta oficina, trece inmigrantes repartidos en Buenos Aires y Corrientes.

Abusos cortados—Por el Departamento de Marina se ha dispuesto que el Administrador de Rentas no deje espedito ningun buque hasta la presentacion de la respectiva patente de sanidad.

Gestion—El cónsul General del Brasil en esta, ha pasado una nota á la Capitanía Central de Puertos, en la que comunica que la Legacion Imperial acreditada en esta República, gestionará por las vias diplomáticas, el reclamo interpuesto por ese consulado, contra el práctico leman Jorge Romond, por exceso de cobro en el pilotaje del Lugre brasilero *Santos*.

Colegio de Profesores—Este Colegio se reune hoy Juéves 17 del presente, á las ocho en punto de la noche, para el nombramiento de nueva Comision Directiva y para tratar de asuntos muy importantes.

Quema de billetes—Hoy á las dos de la tarde, debe tener lugar en el Banco de la Provincia, la quema de 702,715 pesos fuertes en billetes timbrados, que importan los tres trimestres entregados últimamente al Banco por el Ministro de Hacienda Nacional, de acuerdo con las leyes de 25 y 2 de Setiembre del 76, autorizando la emision de diez millones de fuertes.

Estafa—D. Juan Mar... ha sido estafado anteayer, por ... de los billetes de lotería.

El individuo Juan Echeverria ... en ... y sin conocerlo le preguntó si sabia donde estaba una agencia de billetes de lotería.

Mar... le daba las señas de una de ellas, cuando se presentó un tercero proponiendo la venta de un billete.

Echeverria le preguntó entonces si tenia el estracto de la que se habia jugado ... dias antes, de Uruguay.

... el estracto que ... sacó el estracto.

Examinado resultó premiado el billete de Echeverria con *cien fuertes*, proponiendole en venta á Mar..., quien le ofreció ... por su valor.

Hecho el cambio Mar... se dirigió á una agencia y resultó ser falso el billete.

Dio cuenta á la Policía y ésta capturó á esta ...

Buques de vela—En los tres primeros meses de este año, han llegado á nuestro puerto los siguientes buques de vela, de Montevideo y otros puertos.

Italianos 27, orientales 20, griegos 4, americanos 26, dinamarqueses 3, ingleses 37, alemanes 23, españoles 37, holandeses 6, portugueses 3, franceses 8, noruegos 9, argentinos 10, suecos 3, brasileros 3.

Médico de sanidad—El Dr. Dn Juan A. Golfarini ha sido nombrado Médico de Sanidad, en reemplazo del Dr. Martini, que marchó ayer al Rio Negro en el Estado Mayor del general Roca.

Mortalidad—La mortalidad habida en el dia de anteayer es la que sigue

Cementerio del Norte—Francisco Mora, 2 años, argentino, Angela Stiva, 2 id id, gastro enteritis, Mañuel Loubre, 5 id, id, consuncion. La lista de las inhumaciones de la Chacarita, no fue devuelta ayer á la oficina de sepulturas.

Oficina de alcoholes y tabacos—He aquí como ha quedado organizado el personal de esta oficina

Oficial 1°—D. Eduardo Lapenne
Inspector—D. Exequiel Landivar
Auxiliar—D. Horacio Taliaferro
Contra-sellador—D. José M...

... (Barracas al Norte) habita la mujer Celestina Acevedo, planchadora de profesion.

Por disgustos anteriores estaba separada por odio mortal de Antonia Sabarain.

Esta antiyer quizo dar espansion á sus deseos y se dirijió á la casa de su enemiga.

Entró á su habitacion y no encontrandola, se sentó á esperarla.

Celestina se hallaba en esos momentos en la cocina, y al entrar en su pieza se encontró con Antonia.

Al preguntarle que se le ofrecia, aquella se incorporó, le lanzó palabras ofensivas y le dió una bofetada que resonó como bomba en las mejillas de Celestina.

Trató de ponerse á la defensiva intentando tomar una plancha de sobre la mesa, pero Antonia que iba preparada á cualquier avance, sacó un fierro de bajo el pañuelo y con él le descargó un golpe en la frente causandole una herida.

Acto continuo se puso en fuga, pero á las voces dadas por Celestina concurrieron algunos vecinos y la capturaron entregándola á la Policia.

Damas de Providencia—Esta sociedad abre en el teatro de la *Victoria* el 25 del corriente, una *Romería* distinta de los bazares de Beneficencia en uso en esta ciudad desde algun tiempo, y cuyo producto se destina para socorrer á los pobres indigentes.

En la romería, se encontrarán multitud de objetos que estuvieron últimamente espuestos en la Exposicion de Paris.

El teatro estará convenientemente adornado é iluminado.

Al mismo tiempo se organizarán conciertos de aficionados y profesores.

Asociacion Médica Bonaerense—Nos piden la publicacion de lo que sigue:

Se invita á los señores asociados para la asamblea que tendrá lugar el Juéves 17 del corriente á las 7 y 1/2 de la noche.

Orden del dia—Recepcion de la nueva Comision Directiva.—*El secretario.*

Pelea y heridas—Hace algun tiempo los súbditos italianos Serafin Papa y Francisco Palermo, habitan en comunidad una pieza en el conventillo situado en la calle de Rio Bamba núm. 260.

Papa antiyer habia comprado una botella de vino y dejádola en la habitacion.

Encontrándose ausente, Palermo se bebió el vino.

Regresado que hubo Papa y sabedor de lo ocurrido se enfadó con su compañero, llegando su ira al estremo de tomar una cuchilla y acometerlo, infiriéndole una herida en la espalda y otra en la mano derecha.

No satisfecho aún y cuando se ponia su víctima en fuga, tomó un rewólver y trató de hacer fuego, siendo entonces tomado por unos vecinos y desarmado.

La Policía lo redujo á prision poco despues.

El herido no presenta gravedad y se cura en su domicilio.

Temperatura de Buenos Aires—He aquí su estado en el dia de ayer:

En el patio del Colegio Nacional

Dia 16	*7 a. m.*	*2 p. m.*	*9 p. m.*
Barómetro	759-80	758-35	760
Termómetro centigrado	17-4	1-83	17-1
Direccion del viento	N-N-E	O	O

PUBLICACIONES VARIAS

Mateo Pacheco

Q. E. P. D

FALLECIÓ AYER 16 DE ABRIL

Su esposa Regina Baliéro de Pacheco, su hija, sus hermanos políticos Nicasor R. Baliéro y Mercedes Baliéro de Mones Ruis y demás familia, invitan á las personas de su relacion que quieran acompañarlos á llevar los restos de dicho finado, al Cementerio del Norte hoy á las doce del dia.

Casa mortuoria Santa-Fé núm. 1260.

Unica invitacion. A17 1p

Octavio Luis Posadas

Q. E. P. D.

Falleció en Belgrano el 8 de Abril de 1879

Jacoba M. de Chenaut, madre; Felipa A. de Mar... abuela, Gervasio A. Posadas, hermanos y hermanas, Cárlos Benito Wehaly, Salvador Doncel hermanos políticos y demás deudos invitan á las personas de su relacion, al funeral ... que por el alma del finado, se celebrará el Viernes 18 del corriente á las 11 de la mañana en la Iglesia de la Merced. Esta es la única invitacion. A15v18

SECCION DE SOLICITADAS

Ecos pampeanos

In omnem rempulicam enivet sonus—Veritas cap. I, v. 1.

Padre Fray Marcolino Benavente,
De nuestra gran modestia con licencia,
Os felicito entrañablemente
En desaliñada pampeana cadencia.
El Domingo treinta de Marzo; chico
De Santo Domingo era el templo,
Invadido por el pobre y el rico,
Por el hombre de ciencia aún contemplo.
A la histórica *Laguna del Cura*
De santa palabra ecos llegaron,
El bosque, el médano y la llanura
De entusiasmo repletos quedaron.
Padre Fray Marcolino Benavente
De Dios el espíritu os gobierna,
Arrastra al pueblo de fé ardiente
Vuestra palabra persuasiva y tierna.
El Pampeano.

Abril 11 de 1879.

Chacra en remate—El Domingo 20 venden los martilleros Baltar y Quesada una magnífica chacra de 25 cuadras de 150 cuadrados con buenos edificios, alfalfares, montes, etc., situada á 18 cuadras de la Estacion Chivilcoy. La base de venta es 40,000 $.

A los señores padres de familia—En el Instituto Mercantil de la Provincia, se admiten alumnos *internos y medio-pupilos.*

La enseñanza es elemental, preparatoria y Mercantil superior.

Este establecimiento de enseñanza fundado por el Gobierno de la Provincia, es único en su género en la República y cuenta con todos los elementos para cumplir debidamente su programa.

Los señores padres que deséen conocer el Establecimiento pueden visitarlo.—Perú 150 y Moreno 146—*La Direccion.* a15 v25.

Colegio de Escribanos—La Comision Directiva del Colegio de Escribanos cita á los socios á la asamblea que tendrá lugar el Viérnes 18 á las 7 1/2 p. m. con los siguientes objetos 1° Informar de estado general de la direccion musical. Siendo esta la segunda citacion, tendrá lugar la asamblea con el número que asista. El Secretario. A16v18

El non plus ultra de los licores—El único, el mas puro y rico licor que se debe tomar mesclado con azúcar y agua es el sin rival néctar coñac Ottar Dupuy que se vende en todas las confiterías, cafées, almacenes, etc. para la estacion de invierno, que la tenemos ya encima, es el poncho mas delicioso y confortable. Recomendamos á las personas de buen gusto que lo prueben.—X. X. Perm

RECOMENDAMOS

Muy especialmente á los MÉDICOS y á los ENFERMOS los ACEITES

De Hígado de Bacalao de Noruega

Cuya legitimidad y pureza GARANTIZAMOS bajo de nuestra marca registrada. Aceite de bacalao BLANCO. Aceite de bacalao OSCURO. Aceite de bacalao con HIERRO y QUINA. Aceite de bacalao CON IODURO FERRO y QUINA.

CREMA de aceite de bacalao, preparacion especial para las SEÑORAS y los NIÑOS.

Se VENDEN en todas las boticas; depósito en la Droguería de A. Demarchi hnos. y Cia. Defensa 179 á 185. M15 perm. d. p. m

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio—Abril 16. La rueda sigue en el mismo ser, á la espectativa, desconfiada y los especuladores muy prudentes en sus operaciones; el total de las realizadas hoy no ha pasado de pfs 312,500.

El precio del oro no ha sufrido tampoco mayor alteracion y se mantienen fluctuando alrededor de 32.31, cerró hoy en alza de 5 centavos sobre el precio oficial de ayer.

En general, la situacion del mercado monetario es tirante y contribuye no poco á mantener este estado de cosas, el tono ardiente de una parte de la prensa con motivo del próximo escrutinio de las últimas elecciones Provinciales.

Es lo mas comun oir en la Bolsa estas ú otras preguntas semejantes: ¿Qué habrá? ¿Cree Vd que tendremos algo? (aludiendo á las sesiones para el escrutinio.)

Creemos que los Bolsistas pueden estar muy tranquilos á este respecto; nada ha de suceder. Primero, porque el pueblo no toma gran parte en el ardor bélico de que se encuentran tan animados los comités, segundo porque necesitamos que no haya de dar lugar á que se produzcan conflictos de ninguna especie.

Se anuncia que para el 21 del corriente el Banco de la Provincia empezará sus descuentos á oro

... pagarés ... p$ para los depósitos á 30 dias
... para los depósitos de 30 á 60 dias
Descuento de pagarés á 7 p$ anual
No abonará interes á los depósitos en cuenta corriente.

Mucho se ha hecho esperar esta medida que se deseaba ver puesta en práctica en la esperanza de que ella pudiera afectar favorablemente el valor de nuestro papel moneda.

En las condiciones actuales del mercado esperamos muy poco á este respecto; en cuanto al efecto moral no hay que hablar, esto será enteramente nulo desde que todos saben que cantidad de oro ha recibido el Banco y por momentos se ha venido esperando la apertura de los descuentos á metálico, este efecto está ya descontado hace tiempo.

En cuanto al efecto material, podria suceder que si por medio del descuento saliese repentinamente á la circulacion una buena parte de la existencia metálica del Banco, una mayor oferta de oro al contado en la Bolsa, produjese alguna baja en el precio del oro.

Pero contra este resultado podian obrar dos fuerzas, cuyo alcance no podemos medir, y que en gran parte neutralizarian el que produjera el aumento de circulacion metálica.

La primera seria la accion de los alcistas á quienes se les supone contar con elementos y apoyo de todo género siempre que se trate de conspirar contra el crédito de nuestro papel.

La segunda, seria la circunstancia especial de componerse de Libras Esterlinas la totalidad de la existencia metálica del Banco, la moneda mas rebuscada para exportarse á los Rios, al Brasil y á Europa, y por la cual se está pagando actualmente un buen precio.

Un diario de esta tarde da la noticia de que el mismo Banco de la Provincia ha cambiado cincuenta mil Libras Esterlinas por oro comun al uno y uno y tres octavos de premio. Es natural creer que el que ha pagado este precio lo ha hecho para exportar las Libras.

La actual demanda que hay pues de estas monedas para el exterior, ofrece el peligro de que una vez salidas á la circulacion fuesen desapareciendo rápidamente.

Se anuncia que mañana á las dos de la tarde tendrá lugar en el Banco de la Provincia la quema de 702,715 pesos fuertes en billetes timbrados, ó sea como diez y siete y medio millones de pesos m/c.

Si bien este hecho causará una agradable impresion, por que él importa el cumplimiento de un compromiso sagrado, que redundará en crédito del establecimiento, poca ó ninguna impresion creemos que hará en cuanto á la apreciacion del papel, porque aquella suma es insignificante con relacion á la circulacion total y porque esta medida que venia aguardándose hace tiempo habrá hecho ya efecto.

He aquí el resumen de las transacciones realizadas fuera de la hora oficial:

	«	5000	á 32 30
« 19	«	20000	á D 32 35 32 35 D 32 35 32 35 32 30
«	«	10000	á 32,85
Fin del mes		21000	á 32 30 31 35 F 32 30 32 30
Mayo ...		75000	á 32 30

pfts 312500

... Las operaciones siguieron activas, el oro muy firme quedando á última hora á 32.35 entre compradores y vendedores para toda fecha.

Títulos diversos de crédito—Las operaciones en valores de cartera continuan siendo regularmente activas principalmente en Cédulas Hipotecarias y Acciones del Banco Nacional que son los que en estos momentos llaman la atencion de los especuladores.

Cédulas Hipotecarias: Siguen muy sostenidas particularmente al contado para comprar á plazo no habido mucho interés y solo una operacion se hizo para fin del mes.

Se hicieron dos ventas á entregar en todo el año á 75 p$

He aquí las transacciones anotadas:

Al contado		$f	38500	Série A	á 78 78 1/8
Abril	17	«	13750	Id	78
«	30	«	5000	Id	« D 78
D bre	31	«	15000	Id	« E 78

$f 72200

Fondos Públicos Nacionales Sin alteracion, se realizaron pfs 7000 á 55 al contado.

Bonos de Tesorería Nacional. Al contado se realizaron pf 2750 á 77.

Acciones del Banco Nacional. A pesar de los esfuerzos visibles que se hacen por sostener estos títulos, se muestran flojos, hoy se han hecho á 55 3/4 al contado. Se anotaron

Al contado	310	Acciones	56 1/4-56-55 3/4 56
Fin del mes	250	Id	56 1/4-56 1/2 D 56 1/2

560 Acciones

Certificados del Banco Argentino se cotizaron de 23 á 22 p$ segun cantidad.

Billetes del Banco Nacional Sin operaciones cotizacion del dia 8 á 31 50

Bonos Municipales La última cotizacion fue á 83 p$ por los de 1870

Puentes y Caminos El dia 5 se hicieron á 60 p$

Primitiva compañía del Gas. La última cotizacion fue á 1600 ps por accion.

Ferro Carril Central: Sin transacciones: se cotizan á 13 libras esterlinas en oro por accion de 20 libras

Bolsa de Comercio: Se cotizan á 1000 ps. m/c

Propietarios para la Higiene: Se cotizan al 70 0/0

Tramway á Belgrano: Nominal.

Telégrafo Trasandino: Nominal.

Sociedad Fomento de Barracas al Norte. Nominal.

Emprestito Popular: A la par.

Plata sellada—Se cotizan los Bolivianos en cuatros de 23 5/8 á 23 3/4 $ m/c

Los Soles á 81 centavos.

En Chirolas nada se hace.

Fijacion del tipo—Las oficinas nacionales recibirán en pago de impuestos, el papel moneda de la Provincia de Buenos Aires en la proporcion de treinta y dos treinta y cinco pesos m/c ($ 32-35 m/c) por un peso fuerte, hasta el 19 del corriente inclusive.

Venta de carneros y ovejas Lincoln—Ayer tuvo lugar en casa de los martilleros Baltar y Quesada la venta de los siguientes animales:

Núm.						
1	1	carnero Lincoln á	D. J. Fernandes	en $	2,300
« 2	1	«	Sr. Senillosa	« «	2,200
« 3	1	«	« Uribelarrea	« «	2,500
« 4	1	«	« Senillosa	« «	2,000
« 5	1	«	Dr. Laithe	« «	3,500
« 6	1	«	Bosé	« «	4,100
« 7	1	«	Dr. Laithe	« «	3,000
« 8	1	«	Sr. Corrales	« «	3,900
« 9	1	«	« P. Campbell	« «	2,600
« 10	1	«	« Senillosa	« «	3,200

10 carneros dando un término medio de tres mil ciento cuarenta pesos.

Núm.				
11	Una oveja Lincoln al	Sr. del Carril	en $	800
« 12	«	« Bosé	« «	1,700
« 13	«	Dr. Laithe	« «	1,700
« 14	«	«	« «	1,800
« 15	«	Sr. Uribelarrea	« «	1,450
« 16	«	Dr. Laithe	« «	1,600
« 17	«	Sr. del Carril	« «	900
« 18	«	Dr. Laithe	« «	2,100
« 19	«	Sr. Fernandes	« «	1,500
« 20	«	« del Carril	« «	1,200

Diez ovejas cuyo término medio es de 1473 incluso dos capones. Total del remate $ 46,150 m/c.

Telégramas comerciales—MONTEVIDEO 16 (*A la Bolsa*)—Barcelona *Elvira* con vino Peragran—Málaga *María*—Sale el *Saturno*—Partidas pasas de uva é higo á 21—Lotes café á 11 1/2 en depósito.

MONTEVIDEO 16—(*A la Sala*)—De un saladero de aquí 8,000 cueros vacas de 51 á 52 libras para entregar en Mayo y Junio á 64—Oro 298—Consolidados á 21—Títulos adicionales á 27 1/2—Deuda extraordinaria 2ª série á 28 1/4—El *Magellan* embarcó 3,000 lib. est.

LONDRES, *Abril* 14—Tasa oficial de descuento del Banco de Inglaterra 2 p$.

Cueros de novillo Plata, salados saladeros de 60 70 lb., 7 1/4 á 7 1/2 d. por lb.

LIVERPOOL, *Abril* 14—Lanas de Buenos Aires sucias fair average, 6 3/4 á 7 1/4 d. por lb.

AMBERES, *Abril* 14—Lanas de Montevideo sucias, buena mediana, prima, 1.95 á 2.05 por kil.

Sebos vacunos Plata, 88 á 89 fr. por 100 kil.

HAVRE, *Abril* 14—Sebos vacunos Plata, 44 fr. por 50 kil. Cueros de potro salados Plata, 36 fr. 50 á 38 fr. por 50 kil.

MARSELLA, *Abril* 14—Cueros salados, novillo mataderos Plata, 67 á 70 fr. por 50 kil.

Vapores—Salen hoy los siguientes:
Saturno para el Uruguay á las 10
Proveedor id id Rosario id id 2.
Olena id la Asuncion id id 10.

MAÑANA 18
Saturno para Montevideo á las 5.

PARA ULTRAMAR
El 20 id *La France* para Marsella.
14 21 id *Leibbitz* id Amberes y Liverpool.
Id 24 id *Senegal* id Burdeos.

Frutos del país—MERCADO ONCE DE SETIEMBRE *Abril* 16.

26 son los wagones de carga llegados con solo 1,300 arb. lanas, por el tren, y 6 carretas con 1,500 arb sin descargarse por el mal tiempo.

Algunos lotes fuertes en depósitos vendidos y otros en via de realizar; hay interes por finas y buenas lanas largas.

Ventas de lanas:
1,400 arb lana fina por los Sres. Ojea y Ca. 100 ps.
600 id id borrega de id 96 ps.
1,700 arb de ... N. N...
2,000 id en carretas « « 90 y 102 ps.
1,200 id en depósito S. Duggan 92 ps.
Fracciones de borrega con mas ó menos defecto 75 á 85 ps.
Poco mas en este órden.

Cueros vacunos—Algunos lotes de campo vendidos por los Sres. Bobbio 165 ps. pesada.
Los Sres. Bayá de su matadero 170 ps. id.
Sr. Sommariba muy buenos 180 id id.

Cueros lanares—Varios lotes de matadero con atrasados y campos buenos.
Sres. Duggan 21 rls. lb. 135 y 140 ps. docena.
Sr. Ballesto 20 id y 18 y 19 id de Estacion (todo).
Sres. Ghiraldo 19 1/2 ps. consumo Estacion y borrega.
Sres. Ojea y Ca. 25 y 17 rls desechos.
Sr. Martinez, mataderos 22 rls libra.

Sebos—60 bordalesas de varias pertenencias segun clase 48, 45 1/2 y 45 ps. arb., quedan 10 pipas sin vender, de campo, panza 42 y cascos á 42 ps. arb.

Astas mescla—7000 astas mescla 500 ps. y desechos 200 ps. millar.

Trigos: muy pocos en plaza.

Los de Snt. Fé mantienen sus precios 100, 105, á 110 ps las 9 arb porque ellos representan á la exportacion.

Los del Salado; completamente abatidos; hay interes solo por los de costa por su calidad especial, cotizándose con facilidad, en carros á 120 y 126 ps fg; este último de 9 arb de peso.

Otros lotes en plaza 110 á 115 ps fg y 48 á 50 ps en espiga

Afrechos 14 á 15 ps qq.

Harinas 20 á 23 ps arb segun su procedencia.

MERCADO CONSTITUCION—*Abril* 16.

Lanas segun su clase, con mas ó menos carretilla, sucia; etc. se han vendido:

Defectuosas, 00 á 00 $ @; mesclas, 83 á 92 id, id mestizas 97 á 110 id id; id finas, 105 110 id; especiales 000, borrega 71 á 90 id id.

Cueros vacunos secos—De acuerdo con su clase y condiciones de entrega se han pagado desde $ 166 á 182 pesada.

Pieles lanares—Matadero, reales libra; campo, 23 á 27 id; pelados, 00 á 00 id; corderos, 38 á 42 id id; corderitos, 8 á 10 id id.

Cueros secos de potro—Segun su clasificacion, á 27 34 $ uno.

Cerda—De acuerdo con su clase 126 á 137 $ arb.

Venados—Libre de pintados, 00 ps. doc.

Plumas de avestruz Sucia, 00 $ libra.

Atada de indio, 56 id id

Nutria de la provincia, á 11 $ lb.

Gorduras—Grasa y sebo en condicion de exportacion, 50 51 $ arb; id id de campo, 40 á 52 id id; pisado, 30 á 31 id id panzas, 42 á 48 id id; aceite de potro en cascos, 41 43 id id

Cereales—Trigo segun calidad, 90 á 120 $ fanega; maiz id id, 40 á 52 id id; cebada id id, 45 á 60 id id; harina segun clase y procedencia, 20 á 24 $ arb; afrecho, 14 á 16 $ quintal.

Pasto seco—Alfalfa segun clase, fardo de campo, 500 530 $ tonelada.

Mescla, id id 350 á 380 id id.

Verde á domicilio, id 100 á 120 $ carrada

Corrales de Abasto INTRODUCCION—*Abril* 8

Procedencia	*Abastecedores*	*Capataces*	*Animales*
			718
Ayacucho	Exequiel Cárdena	Clemente Palacios	150
Bransen	Id id	Jose Benites	0
Magdalena	Id id	id id	32
Merlo	Salaberry y Mandia	Juan Maria Moreno	157
Chacabuco	Leandro Lynch y Ca.	Victorino Gonzales	100
Santa Fé	Id id	Long Molina	110
Saladillo	Mariano Alvarez	Saturnino Palacios	87
25 de Mayo	Manuel F. Garcia	Juan Cabanera	100
Id id	Id id	id id	30
			718

PRECIOS DE LA HACIENDA EL 16 DE ABRIL.

Ventas para el abasto 1° aparte carne y sebo de 430 á 300, 2° id id á 350 á 300, matanza de buena carne 300 á 24...

Terneros Grandes 100

Cueros Novillo 190, 180, 170, vaca 115, 110, 100

... Novillos para saladero 500 520 530 440

ADUANA—COMESTIBLES F. y Molero 102 bolsas yerba paraguaya. Parry 55 caj cebada pelada, pasas, encurtidos ingleses, dulce en caldo, queso inglés y mostaza id. J. Bert 150 bolsas arroz de la India. Milagan 8 caj té. Mailbrey 300 id aceite de oliva. Repetto ... garrafas ... Ortelli 60 fds ... Bowers 50 id almidon, 100 fds lanton, Madorna 102 ... Macias N. 27 caj cigarros paraguayos, Lezica 50 caj quesos de bola. Ochoa 40 tercios yerba paranaguá 80 bolsas id id.

BEBIDAS Burnetton, 4 bbes coñac ... Mac..., 40 cajs vermouth francés, Milligan, 150 caj conservas, Zorraquin 100 id ... Pare 100 ... Jerez ordinario regular 100 id Wiskey ... 20 barrajones 20 id vermouth Ortelli 100 bordalesa vino burdeos, Parry 60 1/4 id priorato, ... 15 pipas caña A. Lopez, 100/4 vino seco, R. Lezica, 200 ... E. ... 113 pipas 35/2 33/4 vino tinto ...

ARTICULOS FRANCESES Y ALEMANES. Tornquist 1 cajon algodon cashmir de lana, karasas y pañuelos de cachemir. Bonet 5 ... algodon para pantalon. Gerbe 4 id ... bordados y ambutidos, ... algodon gen para cortinas. Lasserre ... hilo para mesa. Lohmann 1 caj fajas de lana. Fol... 6 ... de lana, medias algodon para señoras, tiras y embutidos bordados y yaconas. A. Hoppmann 2 id festones y entredoses id, Laulhe 2 id corbatas de seda, botones, etc. Bowers 3 cj pañuelos de color id de castor. Ph. Pu... 1 cj ... bordados id, Laulhe 1 id útiles para grabar, etc. etc. Valle 1 ... tiras bordadas.

ARTICULOS INGLESES. Barclay ... 14 fard 2 caj lienzo algodon tabla, pellones, listado algodon para camisas, bramante zaraza y uso doméstico. K... 2 caj casimir, mesclas lana y algodon. Hardy, 4 fds frasadas. Mario D... 1 caj paño mezcla, Wadesard 1 id id piloto, Cavadi 13 caj merino italiano, mantas imitacion vicuña, paño para tropa y vichas algodon. Macgregor, 2 fds lienzo gris, Aswohth 3 caj 1 fd bramante y listado de algodon. Mallmann 2 caj género de algodon para pantalon. Bazille, 2 id pañuelos de hilo para mano; Torquist, 8 caj medias cortas de algodon, paño de seda y peloto y casimir, Bamberg, 2 bul id de lana y algodon 2 id enaguas bordadas y género para servilletas, Gallo 10 fds alfombras, Blayden 2 bul frasada de lana y pañuelos de algodon; Barday 5 caj 2 fds mechas largas algodon para hombre, lienzo algodon tabla y pellones, 4 caj género algodon para pantalon.

FERRETERIA. C. y Riva 1000 kilos fierro en planchas, 6 casc planchas para uso doméstico, 66 btos hachas para tumbar, azuelas, hachas de labor, hachitas de mano, palas, Koenig 13 cjs tornillos para madera y elástica, Dillemann 7 cjs cuchillos, argollas y botones de bronce, tiradores surtidos, cuchillos de mesa y para Saladero y cubiertos surtidos, Lassalle 157 btos ferretería surtida. Storm 200 cjs hojalata, 4 cuñetes palanganas, Tornquist 5 cjs perchas, máquinas para aserrar madera y madera blanca y de nobla. Drysdale 15 cjs cucharas de metal, ganchos de hierro, llaves inglesas, cubiertos, candeleros de fierro, serruchos y ferretería surtido general. 2303 atados 287 cuñetes.

MARITIMA ULTRAMAR—DIA 16 Patagonia bergantin nacional *Leoca* 139 tons cap. D. Mascarillo á Luis Lecia y Ca. con 716 bsas trigo 94 fds cebada 5 btos tejidos pampas 216 bsas trigo 210 ss. vacas secos, 0 btos plumas 1 fdo quillangos 1 cj plumas de avestruz.

Uruguay vapor francés *Jupiter* 300 tons cap. Juan á F. Rosso con ... á la órden 10 cascos ... J. Pousse 1 bto con pfts 820 2½ J. B. S. I encomienda, á P. Rosso 1 bto con pfts 300 á Raineda y Ca. 1 bto encomienda, á F. Jorge 1 bto con pfts 1000 ... 66, á Zuoroni y Ca. 1 bto encomienda, á E. D. Risso 1 id id, á E. Casey y Ca. 1 bto con pfts 1,495-76 á L. Perse 1 id id id 52, á L. Danton 1 cj encomienda.

CERRADOS REGISTRO DIA 15 Boston berg. inglés *Sara B.* 348 tons cap. G. ... á Pisani y Ca. con 600 bsas huesos mol... 10 fds garras 12 fds cerda 18 fds cs cobras 1900 cs vacs secos 26 fdos trapos viejos

Fray Bentos bca noruega *Concordia* 261 tons cap. Kolding por P. Christophersen con 200 ps vacas.

Tucu berg brasilero *Palma* 250 tons cap A. Ganesco por M. Dongey con 35 cs potros.

Antillas bca americana *E. S. Punell* 557 tons cap. John Williams por S. Crose y Ca. con 1,200 mazos paja 80 ps vacias, 101 ... kilos arena

Dia 16. Santa Fe bca americana *Wanona* 643 tons cap J. Finegnan por J. P. Bord con. Plan barrido

Fray Bentos berg español *Prad...* 221 tons cap. S. Grelpi por Marti y Benites con 100 bords 60 pp vacias 70 ss pocos

ENTRADAS DIA 16 Uruguay vapor francés *Jupiter*
Uruguay id oriental *Villa de Salto.*

SALIDAS DIA 16 Montevideo vapor francés *Jupiter*
Montevideo id oriental *Presidente Salto*

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO DE LA OPERA—Compañía lírica italiana sociedad Buenos Aires, empresa Ragnari Elenco. 1ª soprano señorita Ciuti dama ligera id Talia Luc mezzo soprano contralto id Rambelli otra soprano dramática id Rita Montanari tenores señor Stagno ó id Benfratelli 2° tenor id Valetti baritonos id Medica id Marescalchi bajos id Moler é id Dalnegro 2° bajo id F. Pedotti maestro concertador de orquesta el célebre Bottesini otro concertador y director de orquesta señor Stringelli La orquesta es formada de los mejores profesores que hay en el país. La compañía saldrá de Italia el dia 15 del corriente, queda abierto un abono de 20 funciones que comprenderán las fiestas Mayas. Desde el dia 10 al 15 del corriente de 12 á 4 quedará abierta la Secretaría del teatro para los señores Accionistas que quieran tomar localidades de abono y desde el 16 para el público en general. Precios Palcos 300 ps., paquitos de cazuela 150 id, tertulias de balcon 50 id, tertulias altas y de orquesta 40 id, lunetas de platea 25 id, cazuela de 1ª fila 20 id, id de 2ª y 3ª 15. Entrada general 25 id de cazuela y media 15 pesos. *La Empresa.* A8v18

LA FLORIDA—Jardin concierto, el Juéves 17 de Abril de 1879 á las 8 de la noche gran concierto extraordinario dado á beneficio del afamado pianista señor Alfredo Napoleon con el concurso de los señores Levy, Seeger, Bornasconi, Bomon, Taffurelli, Pressiani y Varalla. La orquesta bajo la direccion del señor Varalla será compuesta de 50 profesores, aparte los de la banda del señor Locomte la cual graciosamente se presta á tocar en el intermedio las dos fantasias del célebre Liszt que figuran en el programa, serán ejecutadas por primera vez en Buenos Aires, entrada general ps. 20, niños id 5, en caso de mal tiempo la funcion se transfiere para el Sábado 19, se avisa al público que habrá un aumento de mil sillas en el jardin.

TEATRO RIVADAVIA—Barracas al Sud, grandes y últimos bailes de mascaras. El Sabado 19 y Domingo 20 de Abril apedido de los concurrentes se ha resuelto dar los dos últimos bailes de mascaras que tendrán lugar los dias arriba indicados, entrada general para hombres 25 ps. id 1/4 id señoras gratis. Los bailes empiezan á las 10 de la noche, y terminan á las 4. LA orquesta está compuesta de los mejores profesores.

AVISOS NUEVOS

HOY

A las 7 en punto de la noche

Sigue la importante liquidacion de la gran casa y emporeo de luz de los señores

AUGÉ HERMANOS

383—ARTES—383

En este remate se liquidarán arañas para kerosene propias para quintas, de esquisitos y variados gustos, artículos de fantasía, candelabros, tubos, cafeteras, máquinas de café, id de soda, teteras azucareras veladores é infinidad de artículos del ramo.

Tanto los particulares como lampistas y hojalateros no deben faltar á este importante remate.

Escritorio de remate y comisiones, Cangallo 65.—*M. Bokygas Ferrer.* A17 1p

Laa personas que tengan restos mortales de sus deudos en la bóbeda de don Juan E. del Arca, en el cementerio del Norte procederán á sacarlos dentro de los 30 dias de la fecha, por tener que hacer reparaciones en esta bóbeda, de no hacerlo se depositarán en el osario de ese cementerio A17 v27

Terreno en venta se vende uno situado en la calle Santa Fé al lado de la Estacion Centro América calle empedrada iluminada á gas, 2 tramway por la puerta tiene 8 3/4 varas de frente por 76 de fondo cercado de pared precio 18,000 pesos m/c. no se admite corredor ocurran calle Santa Fé 685 de 9 á 10 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde. A17 v19

Cambalache de muebles se compran y se venden nuevos y usados se componen y lustran todas clases de muebles y se hacen obras de carpintería y de mueblería. Sobre Demanda. Corrientes 225. A17v17m

Ojo barberos se vende la barbería calle de Chacabuco 904 hace 8500 pesos mensual y paga 400 pesos de alquiler al mes, para tratar alli mismo. A17 v19

Se ofrece un buen cocinero y pastelero para casa partilar, con buenas recomendaciones conocido en el pais ocurrir San Martin 50. A17 v18

Licitacion Secretaria del Ministerio de Hacienda de la Provincia—Buenos Aires, Abril 16 de 1879—Se llama á licitacion para la impresion de la Memoria de la Direccion Gral. de Rentas correspondiente al año ppdo.

Las propuestas se presentarán cerradas el dia 21 á las 2 de la tarde, en esta secretaría las que serán abiertas en presencia de los interesados.

Las instrucciones en cuanto á las condiciones y bases, para dicho trabajo se darán en la Direccion Gral. de Rentas en la inteligencia de que la obra deberá terminarse antes del 1° del entrante Mayo.—*El oficial 1o.* A17v21

Agencia de comisiones Cangallo 412 altos 412, se precisa 1 dependiente escritorio, 1 mayoral tramway, 1 cochero, 2 mozos para abordo, 1 ... barraca, 1 mozo para registro, 1 repartidor de carnes, ... tero y 2 peones limpia vias, igualmente los comerciantes y el público en general que precisen de personal para todo trabajo en haciendo su pedido serán servidos en el acto. Cangallo 412 altos 412. A17-1p

ESTRACTO

De la rifa de la casa que tuvo lugar en el pueblo del Saladillo el dia 13 de Abril.

Núm.		
1231	...	La casa
« 2135	...	1000 $ m/c.
« 1461	...	1000 « «
« 1026	...	1000 « «
« 1014	...	1000 « «

Saladillo, Abril 13 de 1879—El delegado municipal.—**J. W. Espindola y Negrette.**

Nota—El premiado se presentará en el término de un mes desde el dia de la estraccion á recibir el premio. A17 v19

Al comercio En esta fecha he vendido á mi hermano D. Juan Mosto el almacen situado en la calle de Solis esquina Moreno No. 710, el que tenga algun reclamo que hacer, lo hará en el término de 3 dias á contar desde la fecha.—Buenos Aires, Abril 17 de 1879—*Andres Mosto.*

OTRO

Segun el aviso anterior he comprado á mi hermano Andrés Mosto el almacen de comestibles y bebidas situado en la calle de Solis esquina Moreno No. 710 y el que tenga algun reclamo lo hará en el término de 3 dias á contar de la fecha.—Buenos Aires, Abril 17 de 1879—*Juan Mosto* A17v19

Barca alemana «J. H. Jessen», procedente de Londres. Se avisa al dueño de G. V. 1/87 ochenta y siete cascos pinturas, venidas por dicho buque á la órden, se presente en el plazo de 8 dias de la fecha, á arreglar el flete y gastos de descarga, con los Consignatarios.—Buenos Aires, Abril 16 de 1879—*Antonio Lopez y Ca.* calle Alsina, 188. A17v19

Trajes para niños
ESPECIALIDAD

Al Niño Elegante Esquina Piedad y Esmeralda

Esta casa acaba de recibir el gran surtido de trajes y sobretodos de niños de 4 á 14 años negros y de color para la estacion de invierno.

El dueño avisa á su numerosa clientela y al publico en general que la confeccion es hecha á la perfeccion y de ultima moda, tiene un selecto surtido de tipos como el traje **Marques, medio marques, petit duc nouvelle France** etc etc sobretodos con esclavina (pudiendo sacarla voluntad) muy largos como se usan á la moda del dia, sobretodos **St Cyr. Cintre** etc etc tambien los sombreros surtidos á los trajes en colores y gustos un gran surtido de camisas cuello redondo, doblado y parado para niños y hombres; corbatas tricotes etc etc todo se vende á precios muy acomodados.

NOTA Se venden tambien patines y se hacen sobre medida.

Esquina Esmeralda y Piedad A17v25

25 mil pesos m/c. se darán á créditos sobre hipotecas ó sobre finca en esta ciudad que este libre de gravamen al 1 1/2 p$ ocurrir que da razon á su encargado Libertad 153, entre Cuyo y Cangallo. A17v19

Botica en venta para tratar ocurrir calle Defensa No 367. A17v27

Oficiales y costureras sastres se necesitan á la primera Ville de Paris, Piedad 159 y 161 A17 1p.

Socio cocinero se ofrece uno con capital para una fonda establecida para tratar calle Belgrano 595 A17v19

Cocinera se necesita en la calle de Callao núm 152 para mas atender al servicio de la familia, buenas recomendaciones se requieren A17v19

Profesor francés muy conocido entre las familias, se ofrece para dar lecciones á domicilios y en su casa, de los idiomas francés, español é inglés, escritura, geografía, historia, aritmética y teneduría de libros etc. una esquela será atendida en la librería del Plata calle de Tacuarí núm 17. A17v19

Piezas y pensiones

Con ó sin muebles se dan en casa de un matrimonio decente español. Lindas piezas y superior comida, con una situacion centrica excelente. Tambien hay piezas para escritorio. Belgrano 40, altos. A17v23

Un hombre formal que posee buenos informes de su conducta y honradez desea colocarse en algun trabajo rural ó para cuidar caballos parejeros teniendo bastante práctica en el desempeño de este último trabajo, la persona que quiera ocuparlo puede dirigirse á la calle de Charcas núm 323 donde darán razon A17v27

Cocinera con cama que sepa cumplir bien sus obligaciones se necesita en la calle de Cuyo 806. A17v19

Se vende una botica para tratar en la calle Uruguay núm 181 á toda hora del dia. A...

Breks de paseo para jovenes se venden siendo estos construidos á la última novedad, para verlos en la cochería de los Sres. B. Cabral y Ca. calle Rivadavia ... A17v...

Se alquila una magnífica casa de altos con 5 piezas y demás oficinas, aguas corrientes etc. y un hermoso patio situada en la calle de Tacuarí 138 entre Artes y Cerrito, ocurrir á la misma casa á toda hora. A17v8M

Contribucion Directa atencion Sres. viudas, se vence el plazo el 15 de Mayo. Se hacen ... ante la Oficina de Rentas de la Provincia, á las viudas huérfanos exceptuados ... los que la ley de Contribucion Directa exceptúa del pago de dicho impuesto. Ocurrir pronto, calle de Maipú 185. Sotar. A...

Se ha perdido un porta moneda el Viernes á la noche en la Iglesia de la ... con unas llaves y una poca cantidad de dinero el que lo entregue aunque sea solamente las llaves que son lo que interesa en la calle de Estados Unidos 400 será bien gratificado. A17v18

Dependiente práctico en los ramos de mercería y tienda se precisa calle Venezuela esquina Tacuarí A17v19

Niñera Se necesita con buenas recomendaciones Suipacha 240 A17v18

Una señora formal se ofrece para cuidar en una casa de poca familia ó para cuidar de alguna persona enferma presentará buenos informes de su conducta Ocurrir Alsina 503 A17v18

Dependiente Se precisa uno en la calle de Cangallo núm 380 A17v18

Se alquila en Lomas de Zamora una casa con seis habitaciones jardin cochera caballeriza etc inmediata á la estacion y frente al Club para tratar Córdoba 170 A18v19

Quintero Se necesita un matrimonio para tratar ... A17v19

... en la ciudad para tratar Zabala 92 A17-1 p

Regente de Botica se ofrece uno calle Piedad núm 275 de 2 á 3 A17v19

Se necesita una muchacha de 12 á 16 años para el servicio de una corta familia para ... 8 San Juan núm ... A17v18

Club del Progreso por segunda vez se convoca á los Sres. socios á asamblea general ordinaria para el Viernes 18 á las 8 de la noche á fin de elegir los miembros que han de integrar la C. D. en reemplazo de los salientes y resolver otros asuntos que estarán á la orden del dia. Se previene á los Sres. socios que con arreglo á la última parte del art. ... del reglamento la asamblea tendrá lugar con los asistentes. *El Secretario* A17v18

Sirvienta se necesita una mujer formal para todo servicio se prefiere estrangera Cuyo No. 414 A17v19

Tablilla de 3 á 4 varas de largo por una de alto mas ó menos usada para muestra se compra el que la tenga ocurra Libertad 153 entre Cuyo y Cangallo. A17v19

Se necesita una niñera con recomendaciones Florida 300 A17v18

Gran conveniencia En la relojería calle Parque 432 se compra, se vende y se recibe en comision alhajas nuevas y usadas de grande y chico valor para ser vendidas en venta particular y se adelanta dinero sobre las mismas en caso que así convenga al interesado se garante lo mas estricto reservo. Se compone relojes á 30 pesos garantida la compostura A17v19

El Señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Doctor Don Martin Bustos, ha ordenado se citen por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de Doña Tránsito Barreta y Vidal, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias se presenten ante S. S. por intermedio de la Secretaría del que suscribe á deducir sus acciones en forma. Buenos Aires, Abril 16 de 1879.—*Saturnino Garcia* Escribano Secretario. Defensa 82 altos A17v17M

Sres Eymar y Monge. En los autos seguidos por Vidas contra la testamentaria de D. Francisco Christophel tramitan por el Juzgado del Dr. Noguera y oficina del que firma Sr. Juez ha proveido lo siguiente Vistos nuevamente, Bonnemasson Heydeker, en representacion de Eymar y Monge ocurrieron al Juzgado espeniendo que la testamentaria de Don F. Christophel era deudora á la casa que representaban, de la suma de tres mil setecientos cincuenta pesos fuertes y veinte y dos centavos por saldo de mercaderías remitidas desde Marsella, segun resulta de la cuenta que acompañan; que la existencia de esta deuda debe constar de los libros de Christophel y es conocida por los apoderados de su testamentaria. Concluyen entablando demanda contra ella por la suma indicada, á fin de que oportunamente los herederos sean condenados á su abono, con mas los intereses, costos y costas. Corrido traslado el curador de bienes manifestó que de el examen que habia practicado de los libros del finado resulta ser cierta la cuenta que se cobra.

El agente fiscal, no obstante esta exposicion, pidió se recibiera la causa á prueba y el apoderado de los herederos se adhiria á este pedido recayendo en consecuencia el auto de fojas 29.

El certificado de fojas 38 resulta que no se ha producido prueba alguna y considerando

El principio establecido en el derecho romano, segun el cual la prueba incumbe al que afirma y no al que niega: *Ei incumbit probatio qui dicit non qui negat* es un principio tambien de nuestra Legislacion, consignado en la ley 1° á 14 p. 3.

Este precepto que obedece á las mas vulgares nociones de lógica y de raciocinio pues que el que reclama una cosa en juicio, quiere innovar desde que ataca y es él quien debe justificar su asercion, porque nada se presume, sino las presunciones de la ley—no ha sido cumplido por el actor en el caso actual.

El reconocimiento de la deuda practicado por el curador de bienes no la bastaba; ya por que el representante de los heredederos, como el ministerio fiscal, se opusieron á él, ya por que el juzgado lo declaró implícitamente así al ordenar la recepcion del incidente á prueba. El demandante consintió este auto y debió cumplirlo. Sin embargo, nada absolutamente ha justificado segun aparece del citado certificado de f. 38.

Las constancias de los libros de Christophel carecen absolutamente ante de todo valor.

La diligencia precedente estableace que ellos no estan rubricados, ni se ha observado con regularidad el órden de fechas en sus asientos; y, con arreglo á lo que preceptua el Código de Comercio en su art. 76, solo serán admitidas en juicio, como medio de prueba, los libros de comercio llevado en la forma que determina el art. 65 en la que, como queda constatado, no se encuentran los del causante.

Por estos fundamentos y los del alegato de f. 41 fallo absolviendo á la sucesion de don Francisco Chistophel de la accion contra ella instaurada por los Sres. Eymar y Monge, á los que impongo perpetuo silencio. Notifíquesele esta resolucion por edictos que se publicarán en dos diarios, durante el término de ocho dias y previa reposicion de sellos, agreguese este incidente sin acumularse á los autos principales.

Definitivamente juzgando, asi lo pronuncio, mando y firmo sin especial condenacion en costos.—Buenos Aires, á catorce de Marzo de mil ochocientos setenta y nueve.—*Miguel L. Noguera*—ante mí—*José Fernandes*—Buenos Aires, Abril 15 de 1879—*José Fernandes*—Oficina Victoria 82. A17v25

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Patricio Deuman se presentaran dentro del termino de treinta dias contados desde la fecha ante el Señor Juez de lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera por intermedio dela Secretaria de D. Natalio A. Pance á la que se halla adscripto á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires Marzo 19 de 1879. *Carlos Várngot* Escribano Publico A17v17M.

Por el presente se hace sabar á Don Juan Sarrabaguña q' en el juicio ejecutivo que le sigue ante el Juzgado la Sucursal del Banco de la Provincia en este Pueblo, se ha dictado la sentencia siguiente:—Lobos Abril 2 de 1879.—Con arreglo á lo que determina el art. 504 de la Ley de Procedimientos, llévese adelante la ejecucion hasta hacerse trance y remate de la propiedad embargada á fs. 11 á Don Juan Sarrabaguña en el Partido del Saladillo; notifíquese esta por edictos con arreglo al art. 518 de la Ley citada.—Asi lo mandé y firmé.—José Piñeiro.—Lobos Abril 8 de 1879.—*José Piñeiro.* A17 v10

Gran Baratillo Buenos Aires Belgrano 468 y 470 frente á la puerta mayor de la Iglesia de Monserrat hay un gran surtido de trajes completos para hombres al increible precio de 200, 220 y 250 (son los que vale 700) trajes para niños 70, 90, 100 y 170 (los que valen 400). A15v17

Cocinera con cama se precisa Victoria núm. 774. A15v17

Mucamo se precisa en la calle Moreno 140 para tratar despues de las 11 del dia. A15v17

Se necesita un profesor de 1ª letras en calidad de interno Chile 206. A15v17

Al público pone ... para ... que un campo con poblacion que se ofrece en venta sito en este partido de la propiedad de don Sebastian Quiroga de Saladillo, me ha sido concedido, en arrendamiento por tres años con documento público celebrado el 20 de Enero de 1879 ante el escribano de este partido D. J. L. Abalá—Navarro, Abril 8 de 1879—*Celedonio Quiroga.* A13 v22

Piezas se alquilan una ó dos con muebles ó sin ellos para personas solas calle de Cuyo 613. A15v22

A los impresores y litógrafos—Habiendo entrado en liquidacion por concluir el contrato social, la sociedad anónima por la cual se publicaba *La República* y quedando en los almacenes de la casa gran número de mercaderías de tipografía y litografía, la comision liquidadora avisa á los señores impresores y litógrafos que desde el dia de la fecha vá á proceder á la venta de las existencias ya sea por mayor ó en detalle. Los precios son sumamente reducidos—*La Comision.* A8v23

Botines Botines elásticos para hombres desde 50 ps. hasta 100. botines elásticos para señoras desde 20 ps. hasta 60 id, botines elásticos para niños desde 10 hasta 50 ps. botas para hombre desde 50 hasta 90 ps., 300 calle Cangallo 300 entre Esmeralda y Suipacha. m27 v27 A

A los licoreros Se vende muy barato lo siguiente:—1 máquina de hacer gaseosa en buen estado, 1 máquina de embotellar cerveza, varios tachos de cobre ó hoja de lata, 3 carros de repartir licores y monturas de caballos, 1 galpon grande con techo de zinc canaleta, un reparto de licores de dos mil pesos diarios, 7 caballos de tiro, se dará un plazo largo para el pago ocurrir calle de Caseros núm. 338. A9v19

Al comercio por el presente participo que he vendido al señor don José Gregorio Hudson la tienda de mi propiedad sita en la calle de Victoria esquina de Tacuarí «Perla del Plata» haciendose cargo dicho señor del activo y pasivo de la misma si alguno tiene algun reclamo que hacer se servirá presentarlo dentro del término de ocho dias de la fecha para ser debidamente arreglado—Buenos Aires. Abril 8 de 1879—*Manuel Barbat*—*José Gregorio Hudson.* A9 v19

Profesor inglés

Se ofrece uno para dar lecciones en su domicilio calle de Salta 32 y en casas particulares, de inglés y español en general en detalle enseña escritura, lectura, gramática, aritmética, geografía, historia y otros ramos mas de instruccion, recibe órdenes en la calle Salta 32 á toda hora del dia. A19 v30

Hotel La Delicia Estacion Adrogué, los que gusten aprovechar la linda Estacion de Otoño, encontrarán en dicho establecimiento comodidades que no tienen en ningun otro y á precios módicos.—*Nicolás Ratazzi* A9v20

Cortador Se necesita en la sastrería y ropería Artes 121. A13v18

Juan B. Otamendi rematador y comisionista se encarga de la compra y venta de haciendas, campos, casas y terrenos; ya particularmente ó en remate. Igualmente se encarga de asuntos judiciales y arreglo de testamentarías; pues cuenta con abogados y contadores sin tácha, tanto por su honorabilidad, cuanto por sus honorarios, Venezuela 518 á todas horas. A2v2M

Depósito al par mayor de papas francesas y del pais para semilla y para el consumo en la casa de los Sres Benvenuto Durante y Cia. calle Garay 128, se venden desde cincuenta arrobas á cien mil á precios muy reducidos y se llevan á domicilio. Los depósitos estan abiertos á cualquier hora del dia. M28v28A

Un profesor con diploma títulos muy honoríficos ex-director de colegio, teniendo algunas horas disponibles, ofrece sus servicios para dar lecciones sea en castellano sea frances y sobre cualquier ramo de la enseñanza. Dirigirse Florida 49 bajo las iniciales S. L. m28v28 A

Libreta sustraida del Banco de la Provincia perteneciente á Constantino Delepiano por valor de 17000 m/c, el que la entregue en la calle de Cuyo núm. 101 recibirá una gratificacion. m29 v29A

Un profesor francés con diploma se ofrece para dar lecciones particulares en cualquier ramo de la enseñanza ó bien para encargarse de la educacion de algunos niños. Especialidad en frances teneduría de libros y aritmética, enseñanza garantida. Dirigirse á la imprenta una esquela á las iniciales R. S. A3v3M

Se precisa un oficial sastre Buen Orden 184 A15v17

Sirvienta Se necesita en la calle de Bolivar núm 304 A16v18

Se vende una linda yunta de caballos oscuros malacaras, de toda confianza sin defectos y bastante trotadores, para verlos Ombú 67 A16v18

Cocinera se ofrece una hija del pais que sabe bien su obligacion, sabe hacer toda clase de postres calle de San José 383 A16v18

Ama de leche se ofrece una para criar en su casa, su leche fresca de 15 dias, es española. calle de Chacabuco núm 472 A16v18

Dependiente de farmacia Se necesita uno muy práctico Chacabuco 404 A16v18

Medio oficial Barbero se precisa uno Victoria 410 A16v17

Mayordomo de estancia se ofrece uno quien ha tenido muchos años de práctica en los trabajos de campo en esta provincia dirijase por escrito á G. Wright calle Maipú núm 140 A16 v18

Se ofrece una ama de leche fresca italiana jóven y robusta independiente de todos ocurrir ... Corrientes 738 A16 v18

Sirvienta Se necesita una en el corralon Esperanza Esmeralda 503 A16v18

Sirvienta Se precisa una en la calle Perú 42. A16v17

Mucama Se necesita una en la calle de la Florida núm 60 A16v17

Se ofrece un oficial tonelero y carpintero con buenas aptitudes y practica en el desempeño de su oficio, tiene quien garanta su conducta ocurrir calle de Temple 520. A16v18

Casa se alquila una contratísima á 4 cuadras de la plaza Lacuar ... entre Rivadavia y Victoria es para negocio ó familia tiene la tienda y siete espaciosas piezas para tratar en la misma de 3 á 4 A16v17

Se necesita una sirvienta y una niñera calle San José núm. 135 A16v18

Ama de leche fresca se ofrece una para criar en su casa, Santiago del Estero 853 A16v18

Muchacho sirviente se precisa uno calle Defensa ...

Campo á cuatro leguas de la estacion La Heras se venden 2134 varas por 1749 igual á ciento sesenta y tres cuadras ocurran 60 calle Santa Fe A16v18

Costureras para camisas de hombre se precisan en la calle Victoria núm 465 A16v18

Cocinero ó cocinera y mucamo de comedor franceses que sepan su obligacion y bien recomendados, ocurran calle General Lavalle núm. 105 A16v18

Para Mayor Se vende un traje de oficial nuevo flamante Bolivar 364 A16 v18

Cocinera Se necesita en la calle Defensa num 17 2 piso A16v17

Niñera Se precisa en la calle de Córdoba núm 501 A16v18

Mucama Se necesita una en la calle de Corrientes 578 con recomendacion A16v17

Araucaria excelsa se vende una muy hermosa, ocurrir Corrientes 890 A16v17

Billar Se vende uno con todos sus útiles para verlo y tratar en la fonda de ... mercado de Plata Artes Cortada 85 A16v18

Se vende un terreno de 20 varas de frente por 60 de fondo en el Partido de las Lomas se vende por ausentarse del pais. para tratar calle Méjico 178 A17v17

Se ofrece una ama de leche fresca italiana buena, jóven y de buena familia, calle Temple 580 A16v18

Dependiente Se precisa para almacen con buenas recomendaciones Corrientes 51 A16v18

Se vende la confitería y billar sita en la Avenida Santa Lucia núm 70, se atiende si en caso hay algun reclamo que hacer en el término de 3 dias de la fecha.—Abril 15 de 1879 A16v18

Se vende la fábrica de bizcochos nacionales, por cualquier precio su dueño la vende por no poderla atender para tratar en la misma fábrica Lima 338 A16v22

Tenedor de libros aleman con 15 años de práctica y de estos doce en el pais ofrece sus servicios para llevar los libros en algunas casas Recomendaciones ó garantias á satisfaccion del interesado Por mas informes «Librería Nueva» calle San Martin núm 98 de propiedad del Sr D. Jacobo Peuser A16v26

A mis clientes Habiendome convalecido de mi larga y penosa enfermedad que me tenia postrado en cama hacia algun tiempo, yó, el antiguo lustrador y compositor de muebles de la calle Moreno frente á la plaza Monserrat contando con buenos oficiales, trabajo esmerado y á precios módicos ofrezco mis trabajos al público esperando de mis antiguos clientes la mas decidida proteccion. Domicilio: Méjico 445. A16v30

Mensura El Agrimensor que suscribe comisionado por el Superior Gobierno para medir el terreno perteneciente á los Sres. D. Federico y D. Ceferino Girado sito en el Partido de Pila, cuyos autos tramitan por la Escribanía de Tierras, avisa á los señores linderos del mencionado terreno que el dia 21 del corriente se dará principio á la operacion de mensura.—Buenos Aires, Abril 15 de 1879.—*Rómulo Otamendi*, Belgrano 447 A16v18

Para los Juzgados de Paz Demandas y Procuradores, se ofrece para seguir toda clase de demandas una persona que tiene doce años de práctica, como asi mismo, se compromete en dos meses á enseñar la tramitacion que se sigue en estos Juzgados teórica y prácticamente, de lo que deben aprovechar los que tienen relaciones. Ocurran hasta las 9 de la mañana Chacabuco 529 A16v18

Libros Se venden las obras completas del Buffon 35 tomos bien encuadernados. Elementos de Historia Natural, por Delafforsse, un tomo ricamente encuadernado Diccionario Latino-Español por Don Vicente Salvá, dos tomos. Las personas que se interesen pueden dirijirse á esta imprenta de dos á siete de la tarde, preguntar por F. C. A16v19

Se vende la casa calle de Cuyo núm 773 entre Montevideo y Garantías su edificio se compone de 10 piezas y demas oficinas y su terreno mide 12 vs de frente por 66 1/2 de fondo tiene en su primer patio un parral sarzo de hierro aljibe y 2 hermosisimas magnolias en el fondo un parral higueras, perales limones nísperos y muchas plantas en flor tiene gas en las mas piezas para verla y tratar á toda hora del dia en la misma casa. A16v5M

Sirvienta estrangera con cama, para una corta familia, se precisa Salta 356 A16v18

Rio Negro El Agrimensor que suscribe, saldrá á mediados del mes entrante al Rio Negro Occidental para elejir, medir terreno. Los Sres. que gusten aprovechar de esta ocasion para obtener informaciones ó para elejir buenos terrenos en aquel paraje, ocurran calle Comercio 144. *Pedro A. Freund.*—Agrimensor público. A15v17

Se vende un armazon y mostrador para tratar calle Alsina núm. 971. A15v17

Ama de leche se ofrece una con leche fresca y sana para criar afuera ó en su casa calle de Santiago del Estero núm. 313, tiene quien garanta su conducta. A15 v17

Se desea alquilar una sala á la calle en una casa de familia, y que esté situada á inmediaciones de la plaza 6 de Junio, dirigirse por carta á la oficina de este diario bajo las iniciales T. Z. A15v18

Se vende una hermosa calesa en muy buen uso por la tercera parte de su valor para verla ocurrir Buen Orden núm. 533, y para tratar Potosí 398. A15v20

Atencion al buen negocio por ausentarse su dueño del pais se venden 14 lindas vacas lecheras con, cria á tarquinas, 7 mestizas, 3 criollas; se venderán muy baratas. Para tratar en Belgrano calle 25 de Mayo núm. 140. A15v21

Cocinero se ofrece uno calle Cuyo 641 darán razon. A15v17

Se vende la muy acreditada confitería de Torino calle Suipacha esquina de Tucuman, con dos billares, la casa gana poco alquiler y con mucha comodidad para tratar en la misma casa á todas horas del dia A15v17

Médico Leonardo Gonzales Garaño, Doctor en medicina avisa al público que ofrece su servicio en la calle de Corrientes 231. A15v20

Araucarias exelsa de todos tamaños y plantas de adornos de todas clases á precio muy acomodado se venden en el jardin Moda, Avenida Sta. Lucia núm. 11. A15v17.

Al comercio participamos ... escritura otorgada ... Escribano Sr. D. Pantaleon Gomez, ha quedado ... sociedad ... bajo la razon social de Luxardo y Vinelli Hnos. habiendose separado el Sr. D. Gabriel Luxardo quedando todo el activo y pasivo de la estinguida sociedad á cargo de los Sres. D. Juan B. y D. Gregorio F. Vinelli quienes seguiran con el negocio y girarán de hoy en adelante bajo la razon social de Vinelli Hermanos.—Buenos Aires Abril 2 de 1879.—Gabriel Luxardo.—Gregorio F. Vinelli—Juan B. Vinelli. A10v17

Sastrería de la Conciliacion, 10 y 12 Buen Orden 10 y 12, en este establecimiento se acaba de recibir un elegante y variado surtido de ricos casimires propios para la próxima estacion, siendo dichos casimires de mucho gusto en los dibujos y de una clase superior; tenemos el gusto de llamar la atencion de nuestros muchos favorecedores y la del público en general para que no desperdicien esa ocasion de poder vestir muy elegantes y con bien poco dinero—*Peres y Sanches.* M20v20Ab.

Lorenzo Nogués

Agente general de negocios, ofrece sus servicios á sus amigos en particular y al público en general, se encarga de liquidaciones testamentarias y comerciales, gestiones ante el Gobierno Nacional y Provincial, (contando para ello con distinguidos abogados. Las personas que se dignasen honrarle con su confianza pueden estar seguras que pondrá toda la actividad y honradez puesta á prueba desde hace veinte años en Buenos Aires. En la misma casa se hacen cobranzas y comisiones dando garantias á satisfaccion, Florida 82. A4v20

Interesante en la calle Temple núm. 300 se compra y se vende toda clase de muebles nuevos y usados pianos alfombras y toda clase de mueblaje y útiles de familia y tambien se cambian. A10v30

Se alquila en San Cárlos, calle de Potosí á una cuadra de la iglesia, una linda casa con seis piezas, cocina, y dos cuartos mas para sirvientes, pozo, y jardin con gran variedad de árboles frutales; para tratar Rivadavia 1580 Almagro. A0v21

Licoreros Deposito de cajones de toda clase Belgrano 860. m23v23A

Elásticos Se ponen elásticos á todas clases de botines 300 calle Cangallo 300 entre Esmeralda y Suipacha. M27v27 A

Máquinas de coser Se compran, se venden se componen y se cambian usadas por nuevas. Calle Cuyo 416 entre Artes y Cerrito. m19v19 Mayo

Ama de leche Se necesita en la calle antes Parque hoy General Lavalle núm. 241. A9v23

CARBONILLA

De carbon de piedra se compra cualquier cantidad calle de Colon No. 472. A15v23

Se alquilan en una casa de familia cinco hermosas piezas á la calle bien amuebladas con pension ó sin ella, para hombres solos ó un matrimonio sin niños. No hay otros inquilinos en la casa Cerrito No. 180 A15v17

Se ofrece una ama de leche para criar en su casa de nacionalidad francesa con buenas recomendaciones, ocurrir calle Alsina núm. 327 darán razon. A15v17

¡¡Pianos, muebles!!

De todas clases, calle de Victoria 368 y 370 al lado del teatro. Se compran, venden y componen. NOTA. El importante establecimiento es el único que los paga al precio mas alto y vende mas cómodo, por el motivo de no cobrar comision. M25v25A

Cocinera con cama y sola, se necesita calle Perú 474, para tratar de las diez de la mañana para adelante, se prefiere hija del pais. A8v20

Llegó el invierno Y como es consiguiente es necesario indispensablemente necesario que las jentes se preparen para recibir dignamente este huesped que no tiene piedad alguna para el que lo encuentre con ropa, todavía de verano. Por esta causa se acordará el público en general y mis clientes en particular que la antigua y acreditada Sastrería de la "Amistad" los ha servido y los servirá con gusto, con elegancia y barato, como cuadra á la situacion, la persona mas delicada de gusto, encontrará allí lo q' busque, pues cuenta con un gran deposito de paños, casimires y todo artículo del ramo, 2000 gustos adornan sus estantes. Los dandis pueden ver los últimos figurines y el corte de la casa está á la vista por su mostruario. Nada se paga por entrar á ver y preguntar los precios, tanto lo de medida como de la ropa confeccionada que hay en abundancia. fin pueden llegar del campo una persona y á los 5 minutos salir tan elegantemente puesto como el mas dandis de esta ciudad. Todas estas novedades existen calle Victoria 199 y 201 A6v26

Gran Persianería de Vicente Castro calle Alsina 569 (antes Potosí) esq. Lorea. En este establecimiento existe un completo surtido de persianas de todas las medidas, confeccionadas con las mejores maderas y buena pintura, garantiéndose solidez y prolijidad en su trabajo. Tambien se encarga de toda clase de composturas en su ramo.

Los numerosos clientes que hace tantos años honra con la confianza á esta casa, reconoce ya perfectamente el esmero y la ... en los precios, con que se distingue. perm

Ferro Carril del Oeste
AVISO

Se llama á licitacion para entregar de 372 trajes de invierno blusa y pantalones 186 capotes y 189 gorras.

Las propuestas se presentaran cerradas.

Las muestras y condiciones estarán á la vista de los interesados en la oficina de Almacenes Generales esquina Centro América y Corrientes todos los dias hábiles de las 10 á m. á las 5 p. m. hasta el Viernes 18 del corriente Abril á las 3 de la tarde dia y hora en que se abrirán las propuestas en presencia de los interesados en la secretaria del Directorio.—Abril 9 de 1879. El Gerente A10v17

Alerta panaderos

Se vende en el pueblo de San Pedro la panadería italiana con todos sus útiles necesarios para trabajar, tiene buen reparto. El dueño la vende para ausentarse del pais. Se vende muy acomodada, para tratar en el mismo pueblo con Severino Lusandra m25 v 25a

HOMBRE!

¡Sabe que es cierto lo que dicen!

Que los cigarrillos «Los Andes» son los mejores que hé fumado hasta la fecha, que se elaboran en la cigarrería Los Andes, calle General Lavalle 387 por Vicente Balverdo y Ca. A3 v3m

Oficina de patentes

Se previene al público que de acuerdo con lo que dispone la ley de la materia, el pago del impuesto de Patentes deberá ... Junio. Oficina de Patentes, Marzo 31 de 1879.—*Ignacio D. Irigoyen* Gefe de la oficina A1v30

Filología y matemáticas

El Profesor que suscribe dará lecciones de Latin, Griego aritmética, álgebra, geometría y trigonometría, con arreglo al programa de la Facultad de Humanidades y de Ciencias Exactas.—Las personas que gusten cursar dichas materias bajo su direccion, podrán dejar las señas de sus respectivos domicilios, como tambien la hora en q' se les puede encontrar, en la imprenta de «La Prensa», de «La Pampa» en el Colegio del Sr. Aravena Suipacha núm. 60, y en la calle Chile núm 799, donde vive. *Eduardo Guerra.* A2v17

Sociedad Austro-Húngara
De Socorros Mútuos
Buenos Aires

Se ruega á los Sres. Sócios, que abonen la cuota del segundo Trimestre 1879, en el Escritorio de los Sres. Mayer y Brugo calle 25 de Mayo N. 90, ó en la Secretaria calle Esmeralda N. 320 adonde pueden ocurrir los compatriotas que deseen ingresar en esta Sociedad.—*El Secretario* A15v18

Se arrienda Para el que se interese un campo florcon poblacion, jagüel y alfarfar para dos puestos, situado en el partido de Suipacha, es campo como para los ingleses que buscan lo bueno, para tratar en la ciudad de Mercedes casa de los Sres. Torroba, ó con su dueño en Buenos Aires, Estados-Unidos 96. El campo es conocido por el «Barrancoso» hoy de Vidal. A15v20

Peluquería Bogues Hnos Florida 84 casa especial de postizos y peinados alta novedad precios módicos se peinan señoras á domicilio. A10v20

Colegio Británico 269 calle Alsina 269. Las clases se abrirán el Juéves ... corriente Abril 14 1879 R. E. Lett. A15v17

Se ofrece una cocinera vasca española con retiro para tratar calle Tacuarí No. 417 A15v17

Muchacho de 13 á 15 años para sirviente, se precisa Moreno 351 A15v17

Gran fábrica de porcelanas y con una gran rebaja persianas pintadas en cardenillo verde y cadenita doble á 300 pesos una, puertas y ventanas y celocias, todo será á un precio muy acomodado calle de Comercio No. 440 entre B. Orden y Lima. A15v17

Campo hermoso

Se arrienda media legua de hermoso campo de abundantes pastos, para hacienda vacuna y lanar, aguada permanente, libre de epidemia, Partido 25 de Mayo, tambien hay campos para varios puestos de ovejas. Se recibe hacienda á medias y se forma sociedad igual capital al valor del campo Para tratar Rivadavia 111 A15v19

Cocinera con cama y una costurera que sepa planchar se necesitan calle San Juan núm 397 A15v17

Se vende el almacen calle de Tacuarí No. 314, de poco capital, su dueño lo vende por no poderlo atender. A15v17

Se precisa un peon de cocina que entienda algo del oficio calle del Buen Orden núm. 337 con recomendaciones. A15v18

¡LA DONCELLA!
A LOS AMANTES DE LO BUENO

Se les recomienda á todos aquellos que no hayan saboreado los cigarrillos de este nombre, elaborados con el nunca bien ponderado papel Duc, y bastando para convencer al mas arraigado en su antigua costumbre, encender un papelito, ver su residuo y compararlo con el mejor de hilo de otra superior clase, surtido general del ramo.

CIGARRERIA «LA DONCELLA».
25—FLORIDA—25

A15v15 M

Se desea saber el paradero de doña María Espíndola de Barreiro en Lobos su tia María N. de Espidola y en Buenos Aires, ocurra á la calle Suipacha esquina á Temple café y hotel. A19 v18

Señor don Juan Santa Marina se le precisa ver con urgencia en la calle de Lima 173 por asuntos de familia A13 v30

Cocinera y mucama se precisa en la calle de Temple 32. A15v18

Cocinera se precisa una estrangera, ocurrir Cuyo 783 altos A15v16

Dependiente para tienda se precisa uno que sea practico en la calle Cuyo 839 siendo escusado se presente sin buenas recomendaciones Bazar de las Novedades A15v17

Pañuelo con valenciana Se ha perdido uno ayer en la calle Venezuela. El que lo entregue en la misma calle No 91; recibirá una buena gratificacion. A15v18

Cocinera con cama, se necesita, 563 Suipacha. A15v18

Se alquila una sala amueblada para hombres solos en la calle de Callao 114. A15v23

A los Guardias Nacionales que hicieron la campaña del Paraguay, y que quieran vender los terrenos donados por el Gobierno Nacional, en el partido de Lincoln, pueden ocurrir á la Librería de los Estudiantes, calle de Perú No. 264 y 268. A15v17

DEPOSITO DE HIELO

HAY EN LA

FARMACIA Y DROGUERIA ARGENTINA

CALLE ALSINA 466

Esquina Santiago del Estero

Perm.

PIANO

A 50 PESOS POR MES

Se dan lecciones de solfeo y piano en casa y á 150 pesos á domicilio. Se garante la instruccion perfectamente igual á los Conservatorios de Europa.

Suipacha 176 (altos)

A13v20

... Se vende uno por no poderlo atender su dueño en la calle de Rioja entre Garay y Brasil, tiene poco capital, casa muy grande, alquiler módico y hace buen diario, para tratar en la misma casa hasta las 11 de la mañana y dias de fiesta todo el dia. A9v17

JOSE C. SOTO
PROCURADOR JUDICIAL
Y REMATADOR PUBLICO

Boulevard 25 de Mayo núm. 46, en MERCEDES. D27v27Dbre 1879

Crédito Argentino

En la antigua casa de José Isacio Garcia Rivadavia 276 278 y Buen Orden 1 al 7. Se ha recibido un gran surtido de ponchos de vicuña guanaco sin rival en estos artículos, ponchos chilenos, mendocinos, mantas pampas, un surtido especial para la campaña de ropa, ponchos cuyanos frazadones españoles arriveñas francesas é inmensa cantidad de artículos de Lomillería y Talabartería, equidad en sus precios.—No tiene sucursales. A1v30

AFINADOR Y COMPOSITOR DE PIANOS

Habiendose establecido en esta capital calle Alsina No. 423 Cayetano Coselli uno de los hermanos fabricantes de pianos en Montevideo ofrece á este respetable público sus servicios ocupandose de afinaciones á domicilio y composturas, trabajos esmerados, se garante la perfeccion, calle Alsina No. 483. A15v15M

Al comercio Participo al público y al comercio q' habiendo vendido á D. José M. Crespo el café y billar de mi propiedad situado en la Plaza Constitucion calle General Hornos No. 42 deberán comparecer dentro del término de tres dias los que tengan que deducir alguna deuda y pasado este término no tendrá derecho ninguno.—*Prudencio Iglesias.*

OTRO

Participo al público y al comercio que habiendo vendido á D. Jose M. Crespo el café y billar de mi propiedad situado en la Plaza Constitucion calle General Hornos No. 42.—Deberán comparecer dentro del término de 3 dias, los que tengan que deducir alguna deuda y pasado este término no tendrá derecho ninguno.—*Prudencio Iglesias.* A15v17

Arrendamiento de tres leguas
Y UNA FRACCION DE CAMPO
EN EL PARTIDO DE ARRECIFES
ESTANCIA "EL TALA"
PERTENECIENTE
A la testamentaria del Sr. D. Jorge S. Stegmann

Se reciben propuestas para el arrendamiento del campo arriba espresado, cuya calidad es conocida como de lo mejor que existe en el Norte.

Las propuestas se presentarán por escrito en el escritorio de Stegmann y Cobo Cuyo 130 hasta el 30 del corriente mes de, Abril.

Los que deseen examinar el campo pueden tomar la galera para Arrecifes y Pergamino que los deja en la misma Estancia.

Las existencias del Establecimiento se rematarán en todo el mes de Mayo.

Para mas datos ocurrir al mismo escritorio de Stegmann y Cobo. A2v26

Busca de títulos de propiedad

Testamentos, testamentarias, hijuelas, espedientes sobre tierras, capellanías etc. etc.

Las personas que tengan propiedades en la ciudad y campaña, como ser casas, terrenos, quintas, estancia, etc etc, y que sus títulos de propiedad tuviesen algun defecto por falta de algun documento público ó los tuviesen por informacion, y deseen que sus títulos queden en perfecto estado como para poder vender ó hipotecar, ocurran calle Santa Fé núm. 685 de 8 á 10 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde, y durante el resto del dia Victoria núm. 3.

Debo hacer presente que por medio del indice que poseo se ahorran los interesados, tiempo, dinero, publicaciones de edictos y otros trámites de órden que son necesarios cuando hay que subsanar deficiencias por falta de título ó para justificar el carácter hereditario por falta de testamento. A mas de cobrar sumamente módica, nada tienen que abonar los interesados si no encuentran los que buscan. El indice es de mi esclusiva propiedad.

Tambien me ocupo en la compra y venta de casas terreno en la ciudad—Cárlos Cadett. 13perm

ADVERTENCIA
Exposicion y Féria de Chascomús

Se previne á los expositores que concurran á este certamen, que la direccion del Ferro Carril del Sud, á instancia de la comision de Exposicion y Féria, y en obsequio á la realizacion de tan noble pensamiento, ha hecho una rebaja de un 20 0/0 en el flete, sobre los precios de tarifa, para todos los objetos que se manden por dicha via con destino á aquella fiesta—Chascomús Marzo 25 1879—Por la comision *Ferreira.* A0v17

Para los enfermos! El que suscribe hallándose de paso en esta ciudad, se hace un deber á este respetable público que habiendose consultado con los mas afamados médicos de las facultades europeas los señores profesores Newton, Ballet Abate, Gimenes, Franklin, Wilson, Parodox, Wallosten, Fray Haux, Bequelot, Duchene, Pannella, Killot y Klinge, ha conseguido obtener el *Secreto* de un sistema especial para casi garantir el buen éxito de las curas de las enfermedades de los niños y dolores reumáticos, parálisis, sorderas, tumores, caries, irritaciones y enfermedades secretas. Por el poco tiempo que he resuelto quedarme en la ciudad de Buenos Aires, he abierto un estudio en la calle 25 de Mayo 163. Voy á domicilio. Horas de consulta de doce á cuatro.—*Dr. S. Rocco* médico cirujano y profesor de física. A10v29

Fábrica y depósito de billares
DE B. VERDIER
Privilegiado y premiado por el Superior Gobierno Argentino
264—PIEDAD—264

Esta casa la mas antigua en la República Argentina establecida en el año 1848 en la cual se hacen siempre los mejores trabajos hoy ofrezco á mi numerosa clientela un surtido de billares los mas modernos fabricados en París espresamente para el establecimiento, igualmente un surtido variado de artículos del ramo como paño, bolas, tacos suelas copillos, tizas, recortadores de tacos etc, etc etc etc. ofrezco á los favorecedores unos marcadores de nueva invencion con dos relojes y calendario, que marca los dias méses y años se encargan de toda clase de compostura y se manda en todo ... tambien se retapizan bolas cascadas y se cambian por nuevas, los precios lo mas reducidos con una rebaja de 3 p$ en la misma se fabrican los tacos y se hacen al gusto de los interesados con maderas del pais. A8 v8m

Teodora Marquez de Magñoni

Q. E. P. D.

Fallecio el 23 de Setiembre de 1878

Juan Magñoni esposo é hijos, invitan á las personas de su relacion, se dignen acompañarlos á rogar á Dios por el eterno descanso de dicha finada, en el funeral que tendrá lugar en el pueblo de Moreno el 21 de Abril á los 10 de la mañana, favor que agradeceran eternamente

El duelo se despedirá en la puerta de la Iglesia. A16 v18

Da. Trinidad Chiclana de Estrada

Q. E. P. D.

Fallecio el 25 de Abril de 1878

Su esposo Jacinto Estrada y demas familia invitan á sus relaciones á las misas generales que por el eterno descanso de dicha finada tendrán lugar en el templo *Nuestra de Sra. de Monserrat*, el 25 del presente mes, la misa á que asistirá la familia será á la hora de 11. Favor á que quedarán agradecidos. A16 v19

Josefa Pizarro de Peña

Q. E. P. D.

Falleció el 22 de Marzo de 1879

Alejandro Peña esposo, sus hijos D. Cándido Pizarro padre, D. José M. Peña y Da. Cecilia T. de Peña padres políticos, sus hermanos, hermanos políticos y demas deudos, invitan á sus relaciones al funeral que por el descanso del alma de dicha finada se celebrará el Juéves 17 del corriente, á las 10 y 1/2 de la mañana en la Iglesia de San Nicolás de Bari cuyo favor agradecerán profundamente.

Siendo esta la única invitacion. A15 v17

Taller de gas y aguas corrientes de J. Molinari Perú 293. En este establecimiento se fabrican se componen se doran, se broncean y se coloca todas clases de aparatos de gas; bombas para posos y algibes; teniendo ya á la disposicion de sus favorecedores oficiales peritos destinados exclusivamente para estos trabajos. En la misma casa hay siempre á la disposicion del público un inmenso surtido de artículos del gusto mas escogido; como arañas y quinqueces de todas clases, lámparas de aceite y de kerosene, tubos, bombas, mechas para toda clase de alambrado, artículos de cocina, bidineros y una infinidad de artículos que no se detallan por su mucha estension como tambien se reciben trabajos y encomiendas para la campaña. Este establecimiento se halla al frente al acreditado estranjero don Dadiel Saffori, que hace mas de treinta años vive en suelo argentino. m20 v23A

AVISO OFICIAL

Licitacion para la compra de trescientos caballos, con destino á la frontera de Santiago del Estero.

Por órden de S. E. el Sr. Ministro de la Guerra, el 21 de Abril á la una de la tarde, tendrá lugar la licitacion por propuestas cerradas, para la compra de trescientos caballos bajo las bases siguientes:

Los caballos citados deberán ser gordos, mansos, sanos de pies y lomo y en perfecto estado de servicio.

La entrega se hará en la Comandancia de la frontera espresada.

El pago se afectuará en letras de Tesorería á cuatro meses de plaso, sin interés.

Los proponentes manifestarán como han de hacer la entrega, y sus propuestas deberán presentarse en papel sellado de un peso fuerte.

Con arreglo á lo establecido por el superior decreto de Noviembre 21 de 1878, todas las personas que se presentasen á hacer propuestas, exhibirán un certificado del Banco Nacional que acrédite haber depositado la suma, de trescientos pesos fuertes en títulos de crédito público nacional, como garantía, debiendo doblarse esta suma por la persona cuya propuesta fuese aceptada.—Comisaría General Marzo 21 de 1879. Firmado—*Martin B. Campos.* M21v21A

Calzado, calzado y calzado A la Bota de Cristal, 773 Rivadavia 773, botines para hombres lisos y recortes de becerro ó cuero de perro francés (buen trabajo y costuras garantidas, punta aguda ó cuadrada con puntera ó sin ella al gusto del comprador todos hechos en el país, los precios sin competencia, que es bueno y barato, surtido general para señoras botas de prunela abotonadas de la mejor clase, id de cabretilla, id varias clases de botines de prunela paños de cueros de todas clases muy buenas y baratas, gran surtido para niños y niñas de todas clases finos y regulares, especialidad de unas botas abotonadas tanto para niños como para niñas de las mejores que se puede hacer y se hacen de medida á precios módicos hay botines desde ocho ps. hasta 150 el par. NOTA—La casa no ... los precios de su gran surtido de calzado porque sería muy largo; ver los precios sin ver las clases, así es que llame la atencion para que vallan á ver y se convenzerán que nadie vende tan bueno y tan barato como en la zapatería de la Bota de Cristal; no se olviden 773 Rivadavia 773, entre Montevideo y Garantías. A15v23

Se ofrece una ama de leche primeriza, tiene buenas recomendaciones para criar afuera ó en su casa, ocurrir calle de Chile núm. 337. A15v17

GRAN REMATE

Monte de Piedad de la Provincia
221—PERU—221

De acuerdo con lo prescripto en el artículo 20 de los Estatutos se procederá á rematar en los dias Mártes 15 Miércoles 16 y Juéves 17 del corriente, á las 12 en punto en el local del Monte de Piedad, calle Perú núm. 221, los objetos siguientes:

Aderezos de oro y con brillantes, anillos id, pulseras medallones, aderezos, cruces, relojes de oro y plata de varios sistemas, cadenas de oro y plata; gargantillas relicarios, botones de puño y pechera, caravanas con brillantes y otras piedras, alfileres oro etc. etc., antejos de teatro y de marina, revolvers, escopetas, rifle un fusil de aguja una máquina fotográfica, instrumento de agrimensura, caja de música, cuadros al óleo, una mesa de sala, pañuelo de gró y espumilla bordado, vestidos gró y terciopelo, manteletas, abanicos de nácar, mantillas españolas, ponchos de vicuña quillango, cortinas etc., que corresponden á los núms. de prestamos.

124	128	357	287	392	357	365
386	381	393	390	408	438	445
407	576	802	837	1110	1118	1131
1130	1168	1188	1193	1201	1407	1604
1640	1721	1759	1753	1790	1884	1960
1971	2001	2094	2045	2161	2198	2328
2336	2436	2481	2539	2557	2558	2677
2678	2710	2716	2716	2744	2783	2789
2790	2868	2870	2882	2922	2924	3030
[illegible]	2988	3046	3050	3265	3390	3371
3503	3594	3595	3617	3724	3746	3783
[illegible]	3810	3863	3865	3876	3904	3915
3925	3936	4025	4033	4034	4066	4066
[illegible]	4094	4107	4110	4115	4156	4168
4172	4201	4221	4227	4316	4331	4342
4344	4349	4377	4467	4475	4516	4518
[illegible]	4557	4582	4596	4651	4663	4666
4695	4696	4703	4711	4719	4780	4788
4809	4807	4820	4843	4891	4894	4901
4910	4975	4990	4986	4991	5008	5019
5020	5026	5028	5038	5041	5046	5053
[illegible]	5071	5133	5252	5261	5262	5288
5291	5322	5533	5580	5583	5585	5588
[illegible]	5602	5655	5656	5669	5674	5670
[illegible]	5730	5785	5754	5769	5793	5807
5813	5819	5833	5857	5860	5889	5902
5935	5941	5963	5909	6041	6052	6054
6071	6133	6184	6190	6239	6247	6269
[illegible]	6293	6404	6415	6440	6444	6450
[illegible]	6534	6530	6502	6563	6565	6572
[illegible]	6625	6627	6637	6652	6659	6692
[illegible]	6728	6775	6788	6798	6813	6826
[illegible]	6837	6847	6871	6875	6879	6884
[illegible]	6892	6894	6902	6905	6988	7035
[illegible]	7167	7179	7241	7283	7329	7349
[illegible]	7412	7415	7419	7423	7426	7455
[illegible]	7456	7538	7610	7693	7733	7735
[illegible]	7804	7817	7830	7853	7885	7890
[illegible]	7960	7983	8010	8046	8078	8079

No se admitirá oferta que baje del préstamo acordado por el establecimiento y los intereses desvengados, advirtiéndose que el Monte de Piedad sólo concede dos terceras partes de tasacion en alhajas y la mitad del avalúo en otros objetos. El adjudicatario deberá entregar en seña en el acto de recibir la boleta 5 p8. del valor del objeto rematado.

Las prendas vendidas deberán retirarse dentro de 24 horas de terminado el remate, bajo pena de perder si así no se hiciese todo derecho sobre ellas, quedando á beneficio del Establecimiento la cantidad que se haya dado en seña.

No se admitirá reclamo alguno despues de recibidos los objetos.

Nota—Las prendas estarán en exhibicion desde el Sábado del corriente.

Buenos Aires, Abril 7 de 1879—*Eduardo Angel Lahitte*, Gerente—*Angel J. Bergeire*, Secretario.

A8 v17

OJO! OJO! OJO!

Precaverse de viles y nocivas falsificaciones

Me permito, respetuosamente avisar al público de la República Argentina, que se fabrican en Nueva York y otras partes grandes cantidades de espúreas y muy nocivas imitaciones de mis píldoras y ungüento, siendo los vendedores de estas una multitud de mercaderes y boticarios poco escrupulosos, que obtienen estas composiciones despreciables á precios ínfimos y las expenden al público como mis legítimos medicamentos.

Los fabricantes de estas viles imitaciones, para encubrir de un modo ladino el fraude que cometen tienen el descaro de incluir en sus librétos de instrucciones, un aviso en que advierten al público que debe precaverse de falsificaciones, mientras que sus productos son precisamente las idénticas falsificaciones que pretenden denunciar.

No permito que se vendan mis medicamentos en ninguna parte de los Estados Unidos de America, á fin de impedir que los compradores puedan obtener mis facturas, por consiguiente, cualquiera Píldora y Ungüento llevando el nombre de Holloway procedentes del citado pais, son pérfidos engaños que se hacen al público.

Mis legítimos medicamentos únicamente se elaboran en mi establecimiento No. 533, Oxford Street, Lóndres, y el timbre del gobierno británico siempre va unido á cada bote ó caja de los mismos.

Ruego pues, muy encarecidamente al clero, madres de familia y otras señoras, para que se sirvan prestarme su auxilio en cuanto puedan, en denunciar este fraude.

Aprovechando esta ocasion para ofrecer al público de la República Argentina las consideraciones de mi mas profundo respeto, tengo el honor de suscribirme.—Su obsecuente ser., *Tomas Holloway*, No. 533, Oxford Street, Lóndres.

J11 v11J de 1879, dy m.

ESENCIA

DE

TABACO SULFUROSA

(Fórmula Demarchi)

ESPECIFICO PARA CURAR

LA SARNA

DE LAS OVEJAS

Esta preparacion es la mas **conveniente** por su conocida eficacia, especialmente cuando de hacer curaciones á mano, siendo completamente libre de **ARSENICO**.

Para usarla se mezcla una parte de la esencia con treinta partes de agua.

Deposito en la Drogueria de

DEMARCHI HNOS. Y COMP.

Perm

Francisco Constenla y Ca.

Rematadores y comisionistas en general

CALLE DE FLORIDA 130

Depósito de muebles de los mejores fabricantes de esta ciudad á precios sumamente baratos. Se encajonan muebles para las Provincias garante la condicion.

Magníficos juegos de dormitorio, jacarandá y roble, id de nogal y roble, idem de jacarandá negros, juegos de comedor de nogal y roble, mesas de nogal macisas, sillas de comedor estilo Luis XIV, cómodas roperos, con y sin espejo, mesas de luz, lavatorios de todas clases y tamaño etc., variedad en juegos de sala forrados en reps damasco, cretona, etc. etc. bibliotecas, escritorios ministro, y chicos é infinidad de muebles que no se detallan por su mucha escasez.

Pianos Blondel y otros
Surtido de cigarros habanos

Mantas provincianas,—Colchas, escotes, etc, etc.

Se encarga de cualquier trabajo que se le encomiende en tapicería y mueblería, pues cuenta para ello con los mejores mueblero y tapiceros de esta ciudad.

Nota—Las cuentas de venta se pagan inmediatamente de vendidos los artículos de la casa.

A4 pem

ANTI-SARNICO

B. Y M.

Remedio el mas eficaz para curar

LA SARNA

Con certificados de los Sres.

Juan de Gainza, Hortencio Mendes, N. Martines de Hoz, Diego Gibbings, Pedro J. Vela, Manuel Arrotea, Francisco E. Linch, Francisco Piñeiro, José M. Peña, Sixto Galarce, Aureliano Gutierres, Augusto Grimsbety y otros.

MODO DE USARLO

A cada parte de remedio se le añaden 60 partes de agua

Depósito general: Balbin y Lagos, Perú 27

Puntos de venta

BALBIN Y LAGOS, Perú 27,—Gigliasa, Chivilcoy—Torroba Hnos. Mercedes—Deningohff, Azul y Tandil—Rocha y Ca. Dolores—Martin Micheo, Lobos—Azpé hijo, en Lobos—J. de Olaso, Navarro—Ednardo Kenny, Suipacha—Eduardo Kenny y Ca., (Salto)—A. Lanusse, Mercado Constitucion—Gil Sarmiento, Las Heras—Enrique Ford, San Pedro.

Inventor, EMILIO MEYER, químico

Perm. d. p. 1[?]

GRAN TALLER LIONES

CHAZETTE HERMANOS

SASTRES Y LIMPIADORES

298 y 300—Alsina—298 y 300

Casa de confianza especial y única en su género para todo lo concerniente en trajes de hombres.

Costura—Limpieza—Compostura y arreglo á medida las ropas viejas.

Trajes sobre medida para todos los que entreguen el género.

Corte y trabajo inmejorable
PRECIO IRREPROCHABLE

Mi4v15A—d. p. m.

LOMBRIZ SOLITARIA

Remedio seguro contra la lombriz solitaria. El único premiado por el Honorable Consejo de Higiene Pública. Curacion garantida en las 24 horas. Se vende solamente en la antigua Drogueria Argentina calle de Alsina esquina Santiago del Estero.

Perm

NUEVO Y UTILISIMO

SISTEMA

Para la pronta y completa curacion de la gonorrea

Con el uso de las candelillas antigonorráicas se obtiene las ventajas:

[illegible]

INSTITUTO CALIGRAFICO

Calle Suipacha num. 245

[illegible]

EN 24 LECCIONES

Por el profesor H. Machado

[illegible]

CHIMENEAS

ESTUFAS

CALORIFEROS

78-BOLIVAR-78

A13 v 13 Junio.

JARABE

BALSAMICO PECTORAL

A. BASIS

DE EUCALIPTUS GLOBULOS

Este nuevo y precioso agente de la terapia moderna ha sido preconizado por los mas afamados facultativos, como poderoso remedio para curar la tos, resfrios, bronquitis, asma, ahogos, tós convulsa, tisis pulmonar, ronquera, dolores de garganta y demas enfermedades que se relacionan con el pecho y los pulmones.

Constituye pues un ventajoso sucedaneo del Kermes y de otros preparados minerales análogos.

Se halla en venta por mayor y menor en la antigua farmacia y drogueria argentina de Gerónimo Silvano, farmacéutico químico, calle Alsina esquina Santiago del Estero.

J14-perm.

Ojo á los propietarios

Con gran resultado 150 á 200 por ciento de Economia provada, medida exacta, carro completo, exactitud, no hay engaño.

La empresa **El Verdadero Limpiador** ofrece al público sus servicios para la limpieza de **letrinas sumideras** á cualquier profundidad **por precios módicos**, cuyo resultado económico es el **mas barato** que se ha visto hasta hoy.

Tiene á disposicion del público **Ochenta y cuatro certificados** que prueban la verdad de su acerto.

Oficina 53 Reconquista 53 frente al Banco Nacional cuidado con equivocar el número 53.

m29 perm.

Monte de Piedad de la Provincia

De acuerdo con lo prescripto en el art. 26 de los Estatutos se avisa á los dueños de los empeños que en seguida se enumeran, que deben comparecer á este establecimiento á recibir el excedente que existe á su favor, como resultado del remate que se verificó en los dias 17, 18, y 19 del corriente.

4	62	79	144	160	171	222
354	503	611	583	615	651	689
703	751	760	780	1006	1113	1187
1292	1301	1306	1307	1308	1323	1332
1360	1362	1366	1380	1387	1388	1443
1594	1600	1740	1893	1895	1969	1977
2039	2057	2109	2139	2171	2182	2200
2291	2419	2444	2488	2515	2520	2590
2580	2604	2653	2656	2672	2704	2820
2827	3105	3214	3236	3274	3295	3305
3380	3417	3449	3463	3494	3504	3513
3516	3591	3608	3707	3837	3838	3852
3944	3965	4055	4080	4106	4190	4225
4232	4234	4252	4255	4300	4319	4320
4345	4408	4419	4447	4448	4462	4513
4517	4519	4525	4569	4565	4584	4603
4610	4629	4630	4707	4813	4853	4890
4864	5050	5054	5087	5114	5144	5154
5160	5194	5217	5210	5220	5248	5258
5271	5282	5292	5297	5330	5330	5341
5346	5353	5367	5387	5407	5440	5457
5458	5462	5481	5488	5507	5531	5584
5629	5698	5700	5707	5752	5773	5804
5809	5910	5922	5958	6107	6355	6388
6389	6390	6301	6302	6303	6304	6305
6453	6590					

Marzo 29 de 1879—*Eduardo Angel Lahitte* Gerente *Angel J. Bergeire* Secretario.

m30 v18A

ALMACEN GERMANIA

83 Perú 85

Atencion á las familias, se ha recibido una nueva partida de té congou, café tostado y molido todos los dias café moka té souchong, café martinica, café Puerto Rico, Jamaica Borbon té Souchong Congou, Caracolillo y Brazil, gran surtido de licores cu acao blanco, crema de moka cacao á la vainilla y muchas otras clases y un surtido general de comestibles y bebidas, todos los dias se recibe manteca fresca, se remite á domicilio.

A4 v4M

LA TINTORERIA

DE

A. PRAT

SE HA MUDADO

74 Calle de Suipacha -74

Entre Cangallo y Piedad

LA ROPA DE HOMBRE

LIMPIADA

TEÑIDA Y COMPUESTA EN LA CASA

de

A. PRAT

Hace el mismo uso que la NUEVA

74—CALLE DE SUIPACHA—74

LOS VESTIDOS

DE

Señoras

Se limpian sin perder nada de su forma ni color

74 CALLE SUIPACHA 74

LAS CORTINAS

DE

MUSELINA Y TUL

SE BLANQUEAN A NUEVO EN LA TINTORERIA

DE

A. PRAT

74—Calle de Suipacha 74

LAS CAMISETAS

Y

CALZONCILLOS DE FRANELA

Se limpian á 3 $

En la casa de A PRAT

74—CALLE DE SUIPACHA—74

GÉNEROS

EN PIEZA

SE TIÑEN Á PRECIOS

MODICOS

En la casa de **A. PRAT**

74 Suipacha - 74

Sucursal calle Chacabuco 178

A1v31 d p m

INSTITUTO

DE

GIMNACIA Y ORTOPEDIA

Para señoras y niñas
BAJO LA DIRECCION

DEL DOCTOR LAUSEN

273—Tucuman—273

Gimnacia higiénica—Para niñas de 4 á 18 años todas las tardes de 3 1|2 á 5, precios 150 ps. al mes por 3 veces de la semana. Hermanos precios moderados.

Gimnacia curativa—Todos los dias desde las 8 de la mañana adelante, precio 1000 ps. por trimestre todos los dias, por 8 veces de la semana 600 ps.

Massage—El precio convencional. Se da gimnacia curativa y massage tambien en las casas particulares.

A2 v2m

Zuequeria y alpargatería

DE

MENDY HNOS. Y CA.

80-CALLE BUEN ORDEN-80

Avisamos á nuestros favorecedores en particular y al público en general, que hemos recibido varias clases de zuecos estrangeros, á mas hay trabajados en el pais; surtido general para la campaña, alpargatas con cuero, bordadas, de color, y lisas desde la edad de 2 años para arriba. Por mayor y menor, á precios módicos.

80—CALLE BUEN ORDEN—80

M20v20Mayo

SECCION DE REMATES

A. Bullrich y Ca.

78 ALSINA 78

(ANTES POTOSI)

RESUMEN DE REMATES A EFECTUARSE

ABRIL

Domingo 20—A la 1—De 28 lotes de terreno en la calle de Santa Fé.

Domingo 20—A la 1—Judicial—De un terreno calle Santa Fé, base 16,667 ps. mjc.

Domingo 20—A las 3—Judicial—En San José de Flores de la casa quinta de la testamentaria del Dr. Adolfo Alsina, base 203,570 ps. mjc.

Lúnes 21—A la 1 En nuestra casa Alsina 78—Judicial—De 2 lotes de terreno en el partido de Quilmes, base 49,005 ps. mjc.

Juéves 24—De noche á las 8—De una espléndida coleccion de cuadros al óleo calle Florida 13.

Lúnes 21—A las 12—En nuestra casa Alsina 78. De muebles, plantas etc. semanal.

Viernes 25—De noche á las 7 1|2 en nuestra casa Alsina 78 De libros del afamado librero D. Bernardo Quaritch.

Sábado 26—A las 3—Judicial—De la centralísima casa esquina Cuyo 313 a 319 y Maipú 162 á 190, base 666,667 ps.

Lúnes 28—A las 12—En el partido de Chacabuco—De un establecimiento de campo, hacienda vacuna y lanar, muebles y demas enseres.

Miércoles 30—A las 3—En nuestra casa Alsina 78—De una chacra con casa, galpones etc. en Matanzas, base 240,000 pesos mjc.

MAYO

Sábado 10—A la 1—En nuestra casa Alsina 78—De 2 leguas de campo en el Partido de Necochea, base 160,000 pesos la legua.

Domingo 27 A las 3—Judicial—De la finca calle Córdoba 312 y 314, base ps. 175,364 ps. mjc.

Domingo—A las 11—De todo el menaje de la casa del señor Juan calle Santa Fé quinta de Baja.

Advertencia

[illegible]

Por el mismo
JUDICIAL

SEMANAL

De muebles, plantas, columnas y estatuas de mármol para jardin

En nuestra casa Alsina 78

El Lúnes 21 del corriente á las 12 del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado todos los muebles plantas y demas útiles que van á continuacion; Por ejecucion seguida por el Banco Nacional contra su dueño lo siguiente:

Un escritorio de caoba, un armario de pino con cristales 1 sofá de reps, 3 divisiones de pino, 1 mesa id, 1 mostrador id 1 papelera de pino 2 bancos largos de pino, 6 sillas de roble, 1 cansatos para papeles, 1 prensa de copiar, varios bancos de pino, 80 guias comerciales, etc.

En seguida por cuenta de varios, 1 rico juego de dormitorio de nogal compuesto de 1 ropero con espejo, 1 cama camera, 1 lavatorio 3 cuerpo 1 mesita de noche 1 juego de sala en esqueleto de jacarandá, compuesto de 4 sillones y 6 sillas, 1 juego de sala de reps verde, compuesto de 1 sofá 2 sillones y 6 sillas, 1 id id de cretona compuesto de 1 sofá 2 sillones y 6 sillas, 1 riquísima mesa de roble para 24 cubiertos, camas de fierro id de nogal y caoba, roperos con espejo de 2 puertas loza, cristales etc etc.

A las 2 de la tarde

Una coleccion de plantas selectas entre ellas algunas de mucho mérito.

A15

Por el mismo

De dos leguas de campo

DE SUPERIOR CALIDAD

EN EL PARTIDO DE NECOCHEA
En uno ó dos lotes
Base para la venta 160000 pesos la legua

En nuestra casa Alsina 78

El Sábado 10 de Mayo á la una en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden de su dueño.

Dos leguas de campo de pastos superiores marcado en el Registro gráfico con el número 72 y bajo el nombre de Antonio Olivera.

Venderemos una legua con opcion á la otra y la base para la venta es la ínfima suma de 160000 ps. por legua. Estos campos quedan muy inmediatos al arroyo de «El pescado castigado» que es un brazo del caudaloso Rio Quequen Grande cerca del puerto de nueva creacion y donde se formará el gran puerto del Sud por el cual se ha mandado ya lanas de algunos establecimientos linderos á razon de 5 ps. por arroba mientras que por tierra cuesta 15 ps. arroba.

Los linderos son Victorio de la Canal Triell; M. Clymont Diaz y Vivar Reyes, Almiron y otros, cuyos establecimientos son de los mejores del Sud; ademas nos parece inútil recordar á los interesados que no hace muchos dias vendimos por el señor don Lino Lagos los campos fiscales en ese partido á razon de 400,000 ps. legua termino medio.

Por mas informes á nuestra casa Alsina núm. 78.

m30

Por el mismo
JUDICIAL

De un buen terreno

CALLE DE SANTA-FE

Frente a la quinta del Sr. Morillo

25 vs. de frente por 175 de fondo

El Domingo 20 de Abril, á la una de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del señor juez de primera instancia doctor don José M. Rosas, y para pago de costas en el expediente seguido por don Ceferino B. de Krause, á saber

25 varas de frente á la calle Santa-Fé, por 175 id de fondo

Este terreno queda á siete cuadras del puente Maldonado via Belgrano y frente á la quinta del señor don Manuel Morillo

Está tasado en la suma de 25,000 ps. mjc siendo la base para la venta 16,667

Para imponerse del espediente, á la escribania del señor don Nicanor Repetto y por mas informes á nuestra casa Alsina 78.

NOTA—Si hubiera interesados podriamos vender 75 varas mas lindando con ese terreno, de manera que serian 100 vs de frente hasta 200 id de fondo espléndida área para una casa quinta.

A13

Por el mismo

GRAN NEGOCIO

Cerca del 2 por ciento de interes

De la casa calle Méjico 727
CON LA FABRICA DE FIDEOS
Lista para trabajar
Alquiler con contrata 1400 ps. mjc.
Base de venta 80000 ps. mjc.
AD CORPUS

El Mártes 22 del corriente á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su dueño.

La propiedad arriba mencionada construida en terreno de nueve varas de frente al Sud por cuarenta y siete varas de fondo al Norte.

El edificio enteramente nuevo se compone de 3 piezas de azotea otra mas para la cuadra, y el gran galpon con las atahonas y maquinarias necesarias para la fabricacion de fideos en completo estado listo para trabajar como que lo está actualmente, gran porton de hierro etc.

El alquiler que gana la finca y fábrica de fideos con sus útiles correspondientes es ps. 1400 mjc mensuales con contrata por cinco años.

La venta se hará en un solo lote toda la propiedad con las maquinarias correspondientes segun y conforme al inventario formado entre propietario é inquilino y que obra en nuestro poder para que puedan inspeccionarlos los interesados. La base de ps 80,000 mjc es ínfima considerando el alquiler que produce la finca, ademas que es un negocio productivo y que puede esplotarlo mas adelante por su cuenta el comprador.

Para ver los títulos á nuestra casa Alsina 78 el comprador abonará un 10 p% al recibir el boleto de compra venta.

A13

Por el mismo

POR MENOS QUE NADA

LOTES DE TERRENO

Calle Santa-Fe cerca del Parque 3 de Febrero, pasando el puente de

MALDONADO

Lindando con el señor D. Francisco Bollini y calle por medio con las quintas de los Sres. Lamas y Morillo. En lotes chicos y grandes los remataremos

El Domingo 20 del corriente á la 1 del dia Estos terrenos forman parte de la antigua quinta de Krause, son muy altos de tierra negra vegetal y muy fértiles como lo atestiguan las quintas linderas de los doctores Webster, Kimball Newberry y de los Sres. Orus, Somarriva y Nazarre que eran parte de la dicha quinta de Krause.

La base para la venta será de 150 á 170 ps la vara de frente de manera que por el ínfimo precio de 1500 ps mas ó menos se puede comprar un lindo lote rodeado de magníficas y valiosas propiedades y con el tramway de Belgrano á la puerta puede decirse.

Aprovechar que la venta se hace por liquidacion

Por planos y pormenores á nuestra casa Alsina 78

A13

Por el mismo

JUDICIAL

De la casa calle Córdoba 312 y 314

Entre Artes y Suipacha
AD CORPUS

Retasa	**ps. 263,045**
Base 2|3 partes	**ps. 175,364**

El Domingo 27 de Mayo á las 3 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr D Martin Bustos y pertenecientes á las testamentarias de D. Antonio Grimau y Dª Bernarda Baldepare.

La propiedad arriba mencionada construida en terrenos de 17 varas de frente al Norte por 70 vs. de fondo al Sud, es formada por dos casas, una con 11 habitaciones, cocina, pozo, letrina, etc., una gran huerta con toda clase de árboles frutales, un parral con uva moscatel y demas; la otra tiene 8 habitaciones y demás comodidades. De manera que esta dispuesta como prra obtener una buena renta.

Todas las piezas son de azotea, techos de maderas duras, empapeladas con cielos rasos y pisos de tabla.

La tasacion en todos sus ramos importa la suma de doscientos sesenta y tres mil cuarenta y cinco ps mjc. (263,045) siendo la base para la venta las dos terceras partes que son 175 364.

Para imponerse del espediente testamentario, títulos y demás á la oficina del señor don Gregorio V Carballo, por informes á nuestra casa, Alsina 78

m25

Por el mismo

¡JUDICIAL!

De la casa-quinta situada en el Partido de San José de Flores
Perteneciente á la testamentaria
Del Dr. D. Adolfo Alsina
Tasacion ps. 305,350 mjc.
Base 2\|3 partes
Pesos 203,570 moneda corriente

El Domingo 20 de Abril á las tres de la tarde remataremos á la mas alta postura á dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos y perteneciente á la testamentaria del Dr. D. Adolfo Alsina, á saber:

Una casa-quinta situada en el límite de este vecindario y municipio de la ciudad, formando ángulo al S. O con los caminos de Moreno y Ministro Inglés, compuesto su terreno de 6 cuadras 67 m., y su edificio de 4 piezas de material y 2 de madera, pozo de balde con pileta, 2 pilares de material con porton de madera, un galpon para caballeriza y tambo, de material, techo de teja, plantas de adorno y frutales de varias clases, jardin, cercos y demás accesorios.

TASACIONES

Terreno	$	106,750
Edificios	«	65,000
880 plantas frutales	«	17,600
620 id de adorno	«	31,000
Cercos y zanjas	«	20,000
Jardines con varias plantas, etc.	«	5,000
Total	$	305,350

Base para la venta las 2|3 partes de la tasacion que son $ 203,570 mjc.

Para ver el espediente testamentario ocurrir á la Escribania de D. S. Garcia, y por mas informes á nuestra casa Alsina 78.

M12

Por el mismo

JUDICIAL

De dos lotes de terreno
EN EL PARTIDO DE QUILMES
36725 vs. cuadradas
En nuestra casa, Alsina 78

El lúnes 21 de Abril á la una en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos y perteneciente á la testamentaria del Dr. D. Adolfo Alsina, dos lotes de terreno situados en el partido de Quilmes, lindando por la parte N. O. con el cementerio de ese pueblo, compuesto de 89 metros al S. O., 895 metros 75 cts. al N. O., 897 metros 85 cts. al S. E. y 96 metros 87 cts. al N. E., formando una área total de 86753 metros 25 cts., tasado en la suma de pesos 73504 60 cents. mjc siendo la base para la venta las 2|3 partes que son ps. 49004.

El espediente puede verse en la oficina del señor don S. Garcia y demas pormenores á nuestra casa Alsina 78.

M12

Por el mismo

¡JUDICIAL!

De un establecimiento de campo
Hacienda vacuna y lanar
Muebles y demás enseres
En el Partido de CHACABUCO
Cuartel tercero
Perteneciente á la testamentaria de D. José Drysdale
En el mismo establecimiento

El Lúnes 28 de Abril á las 12 del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia doctor don Martin Bustos, y perteneciente á la testamentaria de don José Drysdale.

Una legua cuadrada de campo situada en el partido de Chacabuco cuartel 3º con la estancia principal y 2 puestos mas, arboledas corrales etc, etc.

El todo tasado en la suma de cuatro cientos doce mil ciento cuarenta y ocho pesos mjc., siendo la base para la venta las 2|3 partes que son doscientos setenta y cuatro mil setecientos sesenta y seis pesos mjc.

En seguida

448 animales vacunos al corte á	250	$	cada uno
11 caballos de silla	300	«	«
60 animales yeguarizos al corte	80	«	«
780 ovejas al corte	35	«	«
1170 id id	30	«	«
940 id id	20	«	«

Siendo la base para la venta las dos terceras partes de las respectivas tasaciones.

Por último los muebles y demas enseres que existen en el establecimiento principal. Este campo queda como á 6 leguas del pueblo de Chacabuco y sobre la costa del Salado, estando marcado en el plano Gráfico de la Provincia bajo el nombre de Martin de la Serna.

Inútil nos parece llamar la atencion de los que buscan [illegible]

Para imponerse del Espediente testamentario á la escri-

banía del señor don Juan A. Giraldo, oficina de don Tulio Mendez y por mas informes á nuestra casa Alsina 78.

m19

Por el mismo

REMATE DE NOCHE

De una escojida coleccion

DE LIBROS

Entre ellos algunos muy raros, remitidos por el afamado librero

BERNARDO QUARITCH

A la órden de los señores Mackern Hermanos
En nuestra casa Alsina 78

El Viérnes 25 del corriente á las 7 1|2 de la noche remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden de los señores Mackern Hnos. y cuenta del señor don Bernardo Quaritch de Lóndres una variada coleccion de libros en Español, inglés, francés aleman, portugués árabe, guaraní, latin, hebreo y demas lenguas vivas y muertas obras de história americana, libros de economía política ciencias anales, naturales física, aritmetica, religioso, geografía astronomia artes pinturas, poesia etc, etc, etc. Entre las obras descuellan algunas por sú rango y precio como las de Hogartes, Picirey Lícords Orons Janes Alhambra, Waring y muchos otros enteramente nuevos y que son largas á detallar.

Llamamos la atencion de los aficionados sobre este selecto lote de libros.

Por catálogos pueden ocurrir desde ya á nuestra casa Alsina núm. 78.

A10

Por el mismo

De un magnífico terreno

DE CHACRA

En el Partido de Matanzas
85 cuadras de 150 vs. por costado
Con casa habitacion
galpones, corrales, etc,
Propia para invernadero
Base para la venta: pesos 240,000
En nuestra casa Alsina 78

El Miércoles 30 del corriente á las 3 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su dueño la magnífica y productiva propiedad arriba mencionada y cuyos pormenores son los siguientes.

El terreno consta de (85) ochenta y cinco cuadras cuadradas de 150 vs. por costado lindando al fto. Rio de Matanzas, por medio con D. José G. Lezama (la laguna) al fdo. con los Sres. Artayeta Castex y Amadeo (antes Gral. Madariaga) al Oeste con D. Martin Iparraguirre y al Este campos de la testamentaria de Madariaga hoy de D. Cosme Gramajo.

Es campo magnífico propio para chacra ó invernadero de hacienda vacuna por su inmediacion á la ciudad pues dista 3 á 4 leguas del puerto de Barracas, poco mas de una legua del pueblo de San Justo.

En el terreno existen casa habitacion con varias piezas, cocina, letrina, etc., 2 piezas de madera y material techo de fierro galvanizado, otra pieza de material techo de paja un gran galpon techo de teja francesa con mas de 12 mil tejas, tres pozos dos con bombas y depósito, canal para hacienda vacuna, alambrado, gallinero, corrales para cerdos, chiqueros, potrero de tres cuadras cuadradas de manera que no hay nada que gastar en este establecimiento y puesta para la explotacion de animales vacunos, arrendandola para chacra á razon de 300 ps la cuadra q' es precio sumamente razonable produciria una renta de 25,500 $ mjc asi que el comprador asegura mas del uno por ciento anual que en esta clase de propiedades es estupendo.

La base para la venta es bajísima, 240,000 ps por una propiedad como esta, no es precio, pero su dueño está dispuesto á quemarla y no dudamos que habra mas de uno que desearà poseer una alhaja, como esta.

Por mas datos y pormenores á nuestra casa Alsina 78

A17

Por el mismo

Especial remate de noche una magnífica coleccion de cuadros al oleo de autores antiguos y modernos, algunos de gran mérito, calle Florida núm. 13.

El Juéves 24 del corriente á las 8 de la noche remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden de su dueño una lindísima coleccion de cuadros al oleo de maestros modernos, algunos antiguos y una gran coleccion de grabados antiguos.

He aquí algunos nombres de estos,

Escuela de autores siglo XVI Moensar

Paisages de Donat

Cabezas de Bondar

Paisages de Magnus.

El valle misterioso Parisien

Ansiedad Coomans

Animales Decorno

Gallinas Van Lumput

Y cuadros de Ferd De Block, Noah [illegible] Pedro Frérot, Vest, Dupont y otros

Una gran coleccion de grabados antiguos, entre ellos algunos muy raros y de bastante valor, así que los amantes y aficionados deben aprovechar esta única ocasion que se les ofrece para hacerse de una verdadera joya

Se garante que entre los cuadros al oleo no hay ninguno oleográfico

Pormenores y catálogos pueden obtenerse en el local del remate ó en nuestra casa Alsina 78

A17

Baltar y Quesada

Un campo en Cañuelas

250 CUADRAS DE 150 POR 150

CON POBLACIONES

BUEN PARAJE PARA INVERNADA

Orden del Señor Juez

DR. ZAVALIA

Tasacion	175,000 $ mjc.
Base para la venta	116,667 $ mjc.

En nuestra casa San Martin 51

El Sábado 26 de Abril á la 1 de la tarde, procederemos á vender por órden del señor Juez Dr. Zavalía, y como perteneciente á la testamentaria de D. Alejandro Ferguson.

El campo arriba espresado con 2 ranchos, quinta, corrales para ovejas, varios cercos alambre muy conocido en todo el partido por su exelente calidad engorde para hacienda vacuna, lanar y cuya superficie la forman 250 cuadras cuadradas de 150 vs por costado, el es aparente como campo de invernar. La base de venta es bajísima lo pone al alcance de todos y es de casa recomendacion. Los títulos son de primer órden, los interesados q' quieran visitar el campo pueden hacerlo cualquier dia antes del remate. Por mas datos ocurrir á nuestra casa San Martin 51

Por el mismo

JUDICIAL

VARIAS PROPIEDADES

CALLE DE PARANÁ

Esquina Juncal

LEAN LAS TASACIONES
Son buenas fincas

DE GRAN PORVENIR

Venta ad corpus

El Domingo 27 de Abril á las 4 en punto de la tarde procederemos á vender por órden del Sr. Juez de 1ª Intancia las propiedades que abajo detallamos pertenecientes por los autos seguidos por D. Modesto Lifredi contra Dª Dominga Chucho, y situadas frente á la preciosa Plaza 6 de Junio y rodeado de tramways en todas direcciones á cada 5 minutos.

DETALLE

Base de venta 80,000 $ mjc

Primera propiedad esquina Paraná y Juncal, el terreno mide 13 metros 866 milímetros de frente por 26 metros 660 milímetros de fondo gradualmente hasta quedar en 12 metros 539 milímetros.

Edificio para negocio construccion de primer órden armazon y mostrador, 2 ventanas de reja á la calle 2 id id muestras, un galpon en el patio techo y piso de baldoza aguas corrientes, letrina, gas etc

Base de venta 40,000 ps mjc

Segunda propiedad calle Juncal 320 al lado de la anterior, su terreno entra al ya mencionado, se compone de 5 piezas bien construidas techos y pisos de baldozas, cocina, pozo, letrina aguas corrientes, etc. 2 magníficas ventanas á la calle puertas de cedro, está alquilada y produce buen alquiler

Base de venta 40,000 ps mjc

Tercera propiedad, corralon calle Paraná y Garantus á media cuadra de la estacion del Tramway, su terreno mide 20 varas de frente al S. O. por 80 varas de fondo al Este cerca dos de pared con una pieza de material, actualmente está alquilada y da buen interes

La base de venta es sumamente tan baja que es de esperar que con tan buen aliciente se preparen los aficionados á lo barato.

En cuanto á los títulos son de primer órden. Por mas datos á nuestra casa San Martin núm. 51.

A10

Por el mismo

Orden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Zavalía

Ejecucion del Banco de la Provincia

CONTRA D. TEODORO MORA

EN NUESTRA CASA S. MARTIN 51

9 lotes de terrenos en el partido de San José de Flores inmediatos á los mataderos nuevos.

El Viérnes 25 de Abril á las 4 en punto venderemos por el precio que exeda de las 2|3 partes de su tasacion, los lotes arriba mencionados, cuya área es como sigue:

Los lotes 16, 17, 18, 19, 20, 23, 24, 25 se compone cada uno de 10 varas de frente al N por 40 varas de fondo al S. E. ó sean cada uno 400 varas cuadradas á razon de 5 ps. mjc vara cuadrada.

Base de venta 3 ps. 33 cents. vara cuadrada, sea 1.333 ps con 33 cents. el lote.

El lote núm. 26 se compone de 20 varas de frente al N. por 40 varas de fondo al S. formando esquina al camino que vá al puente Alsina, el que hace una superficie de 800 varas cuadradas, á 6 ps. vara cuadrada.

Base de venta las 2|3 partes que son 4 ps. la vara cuadrada sea 3200 el lote.

Al mismo tiempo—Cinco lotes en la calle de Jujuy entre las de Caseros y una calle nueva.

Estos lotes son los mismos 76, 77, 78, 79, 81 se compone cada uno de 10 vs. frente al E. por 51 vs. 65 cents. de fondo al O. ó sean cada uno de 518 vs. 50 cents. cuadradas á razon de 5 $ 78 cts. mjc. la vara cuadrada; base para la venta 2|3 partes que son 3 ps. 85 cts. mjc. la vara cuadrada, Son 2000 el lote.

NOTA—*Los primeros lotes están situados en la calle de la Arena á inmediaciones de los nuevos mataderos; lindan al E. con la calle de la Arena con Da. Rosa Rivero, al N. calle nueva sin nombre, en medio con Dn. J. R. Loscano, y al S. con el Sr. Orfila.*

Los segundos lotes lindan con D. Daniel Gowland, por el E. y por los demas rumbos con el ejecutado.

Para ver el detalle de las tasaciones, ocurrir á la escribania de D. Félix Sagasta, Defensa 86, y por mas datos á nuestra casa San Martin 51.

A10

Por el mismo

LA BUENA PROPIEDAD

De construccion moderna

Con buena renta

Y APARENTE PARA VIVIR

CALLE PIEDRAS 423

Base de venta 150,000 ps. mjc.
Tirada á la calle

Renta mensual 1250 pesos mjc.

El Domingo 20 del corriente á las doce del dia procederemos á vender al mejor postor, por la base arriba citada, la hermosa bien situada y productiva finca Piedras 423 edificada en un terreno que mide segun títulos 10 varas de frente al Este por 34 idem de fondo al Oeste.

Su edificio de primer órden se compone de 7 piezas, cocina embaldosada, piso de mármol aljibe etc. las piezas están empapeladas, y en perfecto estado de aseo.

Los inquilinos son de primer órden y el precio que pagan es el arriba citado lo que hace una suma de 10 ojo sobre la base los títulos son tambien de primer órden completamente perfectos.

Los que buscan propiedades bien situadas y de venta segura, esta es una oportunidad, por mas datos á nuestra casa San Martin 51.

A15

Por el mismo

MAGNIFICOS Y GRANDES

TERRENOS

En el Centro de la Ciudad

LOTES GRANDES
Para edificar hermosas fincas
Calle Alsina esquina Zeballos
Con frentes al Este y al Sud

El Domingo 20 á las 4 de la tarde procederemos á vender los magníficos é inmejorables terrenos arriba citados, divididos en grandes y hermosos lotes como para edificar hermosa propiedad.

Lote No. 1 su terreno, mide 17 vs frente al Sud por 70 vs. fdo.
« « 2 « « « 17 « « « « 53 « «
« « 3 « « « 11 « « « « 30 « «

Los tres lotes arriba espresados hacen un frente á la gran calle de Alsina.

Lote No. 4 situado en la esquina Alsina y Zeballos su terreno mide 25 vs á cada calle.

Lote No. 5—Su terreno mide 11 vs frente al Este por 25 vs fondo linda con el lote anterior.

Lote No. 6 Su terreno mide 17 vs de frente « « 30 « «
« « 7 « « « « « « « 53 « «

Estos terrenos situados en unos de los parages mas importantes del municipio es realmente aparentes para la construccion de grandes y ventiladas fincas.

Sus tasaciones recientemente hechas ascienden á la suma de 800 ps. la vara cuadrada siendo su base de venta 2|3 partes ó sean 500 ps. mjc vara cuadrada esta tasacion es bajísima pues en el año 74 se ha vendido una fraccion de este importante terreno en 800 y 1000 ps. la vara cuadrada.

A este único remate deben asistir los capitalistas, los pichincheros, y los que deseen hacer economias con esperanzas de lucro, pues las propiedades centrales reacionan y aumentan de valor.

Títulos Perfectos.

NOTA—El pago puede hácerse una tercera parte al contado y el saldo en letras de renovacion con garantía de la misma propiedad si el Directorio lo consiente.

OTRA—Este terreno está actualmente ocupado por el corralon del Sr. Novares y produce de alquiler (asi como está limpio) 4500 ps. mensuales

A5

Por el mismo

COLOSAL REMATE

FERIA

PARA HACENDADOS

Por cuenta de D. Vicente L. Casares

En el Hipódromo Argentino

El Viérnes 2 de Mayo

Padrillos puros de carrera

VACAS Y TOROS

Raza Durham puros y mestizos

POTRILLOS Y POTRANCAS

Raza Morgan

HIJOS DEL LYON

Petizos raza Shetland

Puros y mestizos

VARIAS MANADAS

De yeguas preñadas y con cria del **"Prince"**

Por órden y cuenta del Establecimiento "SAN MARTIN" en Cañuelas del Sr. D. Vicente L. Casares

El Viérnes 2 de Mayo de 1879, á las 12 en punto del dia procederémos á vender por órden y cuenta del establecimiento arriba citado y en el Hipódromo Argentino para que los compradores puedan estar con completa comodidad un lote como de **doscientos** animales los q' pueden ser examinados desde el 28 Abril siendo este establecimiento uno de los mas notables de la Provincia, y notorio por demás el empeño y constancia de sus propietarios en la renovacion continua de la sangre, escusamos entrar en ponderaciones y solo pedimos á los Sres. hacendados concurran al remate, pues hay rancho y muy bueno que vender

Prince	Bayo cabos negros, padrillo de sangre pura de 8 años, hijo de Victoria y Ola Warden, obtuvo el 2º premio de carrera en la Exposicion Rural de 1876
Seis potrillos	bayos de 14 á 17 meses hijos de Prince en yeguas criollas
Seis potrancas	bayas de 15 á 17 meses, hijas de Prince en yeguas criollas. Estos animales por su origen sirven para carrera y por su tamaño para andar á paso tiro
Seis potrillos	[illegible] de 24 á 30 meses

HIJOS DE LYON

Castor	[illegible]
Polux	[illegible]
Girofla	[illegible]
Giroflé	[illegible]

Estos cuatro notables animales obtuvieron premios especiales sin entrar á concurso en la Exposicion del año 1878 adjudicándoles una medalla por creer los señores que formaban el Jury que es una de las razas que mas convienen al pais los cuatro tiran solos y en yunta

Lyon	Potrillo oscuro 2 años 7 meses [illegible] Por su padre de estos animales su dueño [illegible]
Glauco	[illegible]
Violeta	[illegible]
Clavelina	[illegible]
Jona	[illegible]
Herculea	[illegible]
Don Cesar	Petizo Shetland 2 años 8 meses
Una manada	compuesta de 30 yeguas bayas con 12 potrillos y potrancas hijos de Prince
Una manada	De 56 yeguas zainas, 19 preñada por Prince

RAZA DURHAM

30 Vacas	[illegible] premio en la Exposicion de 1878
20 Toros	De 12 á 20 meses [illegible]
1 Toro	Puro Duke of Florence importado al pais el año 1878 y nacido el 30 de Marzo de 1876

Los animales podrán verse en el Hipódromo desde el 28 de Abril

A8

Por el mismo

Dos espléndidas propiedades

PARA RENTA

EDIFICADAS EN CAL

CALLE ALSINA

Casi esquina á la de Zeballos
Con frente al Norte
Gran adquisicion
Renta mensual 3,200 ps.

¡LEAN! ¡LEAN!

1 por ciento de renta

Calle Alsina numeros 595 y 600

El Domingo 20 de Abril á las 3 1|2 en punto de la tarde procederemos á vender al mas alto precio y siempre que la oferta exeda de la base de venta las magníficas cuanto bien situadas propiedades arriba espresadas, y cuya venta será realizada ad corpus cuyo detalle es el siguiente

ALSINA 598 Edificio alto y bajo es decir dos casas con puesto de 7 habitaciones, gas, aljibe aguas corrientes, cocina etc.

LAS PIEZAS son pintadas al fresco, piso de tablas en todas las habitaciones baldozas en los patios y azotea, maderas duras etc.

EL TERRENO Mide 8 [illegible] varas de frente al N por [illegible] de fondo, la base de venta es de 100,000 $ por las dos propiedades

ALSINA 600 Exactamente igual á la anterior terreno edificio etc. y por consiguiente la misma base de venta

Estas propiedades se venderán ad corpus es decir lo que resulte entre muros de cada una.

Estas fincas no pueden encontrarse en mejor situacion son propias para hombres de fortuna que buscan renta y bien para habitarla. Títulos de 1er órden á satisfaccion, por mas datos á nuestra casa San Martin 51

A5

Por el mismo

Del magnífico establecimiento

DE CAMPO

Denominado "CHUCUL"

6 leguas de buenos campos con poblaciones y GRANDES POTREROS

5 leguas al Norte del Rio 4º

En la Provincia de Córdoba
Sobre la linea del Ferro-Carril Andino
4 leguas antes de llegar
A la Estacion Rio Cuarto
Es el mejor establecimiento de la Provincia
Manden verlo Vale la pena
Tasacion 36,561 pesos fuertes
Base de venta 2\|3 partes 24,375 pesos fuerte
En nuestra casa San Martin 51

El 28 DE MAYO á las 4 en punto de la tarde procederemos á vender por órden del Sr. Juez de Seccion Dr. Albarracin y por ejecucion seguida por el Banco Aleman Belga contra su propietario. La magnífica estancia arriba espresada reputada la mejor de la Provincia de Córdoba por su posicion pasto, seguridad y edificios situados sobre la línea del Ferro-Carril Andino 4 leguas antes de llegar á la Estacion del Rio Cuarto

El área de este campo es de 6 leguas lindando por S. con terrenos de Gastina, por el Norte con los de Tejera por el E. con los de Castro, y por el Oeste con los del Coronel Don Manuel Baigorria.

EDIFICIOS

1er Cuerpo Se compone de 24 vs. de fte y contiene 5 habitaciones con un corredor en todo su frente con pilares, y demas, techo de teja francesa, retoque por dentro y fuera.

2º Cuerpo 24 vs de fte y se compone de 2 piezas de azotea y 2 de techo de paja

3er Cuerpo 37 vs de fte con 5 piezas edificada con adobes, ademas hay una cochera

4º Cuerpo Se compone de 8 galpones de 10 vs. cada uno por 6 de ancho, 2 de ellos de material con techo de paja, ademas 2 cocinas de 10 vs. de largo, techo de teja francesa sobre tirantes de tea, tiene ademas otra pieza de 9 vs. de largo por 5 1|2 de ancho, gallinero, letrina, pozo y horno para pan

Un corral de encerrar hacienda vacuna de palo pique (al garrobo) 2 corrales mas para caballos palo pique (algarrobo

Un potrero de 1 legua de largo por 18 cuadras ancho cercado del modo siguiente: el costado Naciente y poniente Norte al arroyo Barrancoso (llamado Salgado, por otro costado el arroyo Chucul por otro costado con una gran zanja y por otro costado una zanja, llevando por la parte de adentro un cerco de alambre de 5 hilos con postes de Chañar y Espinillo.

Este gran establecimiento tiene 5 arroyos propios (caudalosos) siendo el primero y principal el Chucul, Salgado, Ojo de Agua, Chañaritas y Sauces, tiene ademas 8 asequias de mucho costo por su estension profundidad y anchura esta es de 1 1|2 m por de profundidad y con 3 y mas en largos trayectos.

Hay 11 potreros de alfalfares que ocupan una estension de 500 cuadras de 150 por 150 vs. un monte de duraznos, peras, manzanos, guindos, nogales, higueras, paraysos etc. Hay ademas como 3500 álamos de madera y álamos nuevos y sauces llorones como 10,000.

Hemos dado todo este detalle que es nada comparado con lo que es el Establecimiento para que nuestros capitalistas abran los ojos.

Este campo es el mejor para invernada de hacienda para los que llevan al interior de las Provincias tiene ademas la ventaja de estar sobre una linea férrea, y de ser una Estancia hecha.

Por mas datos á nuestra casa San Martin 51

M6

José Colombo y Ca.

En nuestra casa Perú 64
AL CONTADO

El Viernes 18 de Abril á las 12 en punto del dia daremos principio á la venta de un variado surtido de mercaderias generales cuyo detalle en parte es como sigue:

Paños, bramantes, lienzos, géneros para vestidos, cotines, mantas finas, id vicuña, colcha negra y plomo, uso doméstico, bramantes, lienzos, cotines, listados, lonas, arpillera, trellé drill puro hilo, percales, sarazas, id de colchas, alemanesco para manteles, sombreros de castor negros y de colores, camisas de hilo, id de oxford, id de listados, id italianas, trajes completos para hombres y niños, género á cuadros, franela blanca y amarilla, bayeta de dos frisos impermeable, pellones, chaquetones, medias largas y cortas, pañuelos varias clases, paño castor, fajas de seda, brin de color y otros artículos que estarán á la vista.

A18

En nuestra casa Perú 64
AL CONTADO

El Mártes 22 del corriente á las 12 en punto del dia daremos principio á la venta de un variado surtido de artículos para tenderos, merceros roperos y zapateros, cuyo detalle en parte es como sigue:

Mantas de lana sombreros castor tiras bordadas pañuelos, percales, bramantes, género para vestido, bordato, oxford, tela de poncho, casimires en cortes, id en piezas, alemanesco, cotin, merinos negros, alpacas de colores, colchas algodon de color, pañuelos y tohallas italianas, camisetas punto id, bombachas y pantalones de casimir, un gran surtido de camisas blancas y de color de cuello parado y doblado para hombre, géneros de varias clases para vestidos, lustrinas, bramantes varias clases, tartanes, oxford, guarniciones, confecciones géneros para vestidos, manteles, servilletas, tohallas, y otro, muchos artículos que no se detallan por su mucha estension.

A71

Julio Viale

DEL ALMACEN

DE COMESTIBLES Y BEBIDAS

Situado calle Moreno y Aberdi
Por órden de su dueño

El Juéves 17 del corriente á las 12 en punto

Procederé al remate del surtido de dicho almacen loza, cristales, artículos de ferreteria y bojalateria, bebidas de varias clases en general comestibles en general como todo negocio de esta clase que tiene un gran surtido, y que omito detallar por su larga estension.

Al mismo tiempo todos los útiles del negocio y balanza.

A10

Julian Martinez y Ca.

JUDICIAL

De la propiedad calle Brazil núm. 150

El Domingo 20 de Abril á las 3

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Salustiano Zavalia venderemos la casa calle Brasil núm. 150 perteneciente á la testamentaria de Da. Teresa Sagnina y cuyo detalle sigue:

Terreno—8 varas 80 cs. de frente al Norte por 30 varas al Sud.

Edificio—5 piezas de material, piso de baldoza letrina, cocina, altillo en el primer zaguan, pozo de balde, 2 parrales.

Tasacion—69687 ps. mjc. 2|3 partes 46458 id id, para ver el espediente donde constan las tasaciones ocurrir á la escribania de Felix Romero, otros datos en nuestra casa Bolivar 14.

m13

Por el mismo

De un gran establecimiento

DE GRASERIA

LISTO PARA TRABAJAR

En el Partido de Ranchos

Situacion inmejorable
A 20 cuadras de la Estacion Ranchos y 30 de la Estacion Alegre

AL MEJOR PRECIO Y AL CONTADO

El remate se efectuará en nuestra casa Bolivar 14—El Miércoles 23 de Abril
A las 2 de la tarde

Por órden terminante de su dueño venderemos el dia indicado en nuestra casa Bolivar 14, al mas alto precio y dinero de contado (sin base pues tenemos órden de vender á cualquier precio) un magnífico establecimiento de grasería, listo para trabajar, la situacion no puede ser mejor, pues está en un paso de dos estaciones del ferro-carril. El detalle vá en seguida:

Terreno	65 cuadras de terreno alambrado en su mayor parte, campos superior.
Edificio	1 galpon de 60 á 65 varas de largo por 15 á 18 varas de ancho con techos de fierro de canaleta y paredes y pisos de maderas, 5 piezas de material, pilotas y 1 un saladero de cueros de potro.
Fábrica	4 tachos de capacidad de 500 animales lanares cada uno, 2 tienen tapas de fierro y los otros tapas de madera, 2 tachos chicos para refinamiento ó agua caliente, 1 vapor que se puede aplicar á los cuatro tachos con toda su cañeria, canillas de bronce, etc, 2 bombas para dar agua á los tachos y todos los útiles necesarios para el trabajo.
	3 Depósito de fierro, 2 de capacidad de 9 pipas y 1 de 4 pipas.
	2 Carros de 4 ruedas superiores con guarniciones, etc.
	1 Carro para carnicero.
	2 Planchas para cargar bordalesas, varios colgaderos etc.
Corrales	1 Corral de ñandubay y alambre torcido para encerrar yeguas.
	1 corral bonzos de pino y 4 trascorrales para ovejas.
	1 corral para cerdos.
Quinta	1 Arboleda de media cuadra, plantas etc.

Los títulos de propiedad son superiores garantidos.

Llamamos la atencion sobre este remate pues es una oportunidad que se presenta para hacer un buen negocio.

El establecimiento puede visitarse todos los dias.

Datos en nuestra casa Bolivar 14.

A5

Por el mismo

Semanal de muebles

En nuestra casa Bolivar número 14
El Juéves 17 del corriente
A las 12 del dia

Venderemos al mejor precio y al contado por órden y facturantes y particulares un buen surtido de muebles nuevos y usados que estarán á la vista en el acto del remate.

AL MISMO TIEMPO

Gran surtido de cristales
Y artículos de porcelana

2 botellas de cristal 3 [illegible] id 48 vasos id. 158 copas id 8 vinagreras 5 juegos toilette 3 piezas 2 juegos de aguas 5 [illegible] floreros adornados de varios gustos 1 juegos floreros y [illegible] y varios otros artículos que se encontrarán á la vista

EN SEGUIDA Venderemos un rico juego de sala de brocatela de seda compuesto de 9 piezas y 1 juego dormitorio de nogal

A13

Por el mismo
JUDICIAL

De una buena propiedad

Calle Belgrano 693 y 695
Esquina á Solís con frente al Sud Oeste
Tasacion muy baja 201 579 ps. mjc.
Base de venta 2\|3 partes 134,386 id

EL JUEVES 24 de Abril á las 4 de la tarde por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Julio Fonrouge, venderemos en público remate la propiedad arriba indicada perteneciente á la ejecucion seguida por D. Miguel Iglesia contra el concurso de D. Cesario Zoja y cuyo detalle sigue

El edificio se compone de 6 habitaciones en perfecto estado, zaguan, cocina, letrina, pozo de balde, aguas corrientes, puertas de cedro con alomado de fierro, umbrales de mármol [illegible] y estatua de mármol un galpon de fierro y otras comodidades.

El terreno se compone de 10 vs. de frente al Sud por 21 vs. 50 cents de frente al Norte.

Los títulos son superiores

EN SEGUIDA

La casa contigua á la esquina

CALLE SOLIS 182 y 186
Perteneciente á la misma ejecucion

Tasacion	**$ 70.343 mjc.**
Base 2|3 partes	**46,894**

El edificio se compone de varias piezas en regular estado, cocina, letrina y demas comodidades

El terreno se compone de 10 vs. de frente al Oeste por 45 vs de fondo al Este. Tiene por el costado Sud á las 18 vs. [illegible] cent. desde la linea de la calle de un martillo en contra de 3 vs. 30 cent. de Norte á Sud, á las 17 vs. 90 cent. de Este á Oeste tiene otro martillo en contra de 1 vara 10 cent. de Norte á Sud siguiendo en linea recta el límite de terreno.

Los títulos son superiores

Para ver las tasaciones Escribano de Angel J. Blanco, Tribunal de Comercio. Otros datos en nuestra casa Bolivar 14

Nota Prevenimos que exigiremos el 5 p% al contado.

A15

Por el mismo
Judicial

En el pueblo de Lanus

De un magnífico terreno con edificio

El Sábado 19 de Abril á las 2 de la tarde

En nuestra casa Bolivar 14

Por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Salustiano Zavalia, venderemos un magnífico terreno con edificio situado en el pueblo de Lanus á 5 cuadras de la Estacion perteneciente á la testamentaria de Dª Teresa Sagnina.

El terreno se compone de [illegible] vs de frente por 65 vs. de fondo y forma esquina.

El edificio se compone de 2 habitaciones de material, maderas duras y pisos de tablas. Tasacion 17 987 $ mjc. Base para la venta 2|3 partes 11,991 $ mjc.

Para ver las tasaciones en la escribania de Felix Romero, otros datos en nuestra casa Bolivar 14.

M13

Por el mismo

DE BUENOS MUEBLES

Alfombras, cuadros, arañas, adornos, etc.

En la calle Alsina 691

Por ausentarse la familia del pais

El miércoles 23 de Abril
A las 12 en punto

Venderemos al mas alto precio y al contado todo el menaje de la casa calle Alsina num. 691 y cuyo detalle en parte es como sigue

Sala y ante-sala

1 magnífico juego de caoba [illegible] en forma de medallon compuesto de [illegible] 2 sillones grandes 2 id mas chicos y 10 sillas, 1 mesa de centro, varias galerías doradas y completas, 1 sillas esterillas, 4 cortinas 2 a fondas para ventana, 1 id grande, alfombra de tripe de sala y ante-sala, 2 candelabros para velas 1 araña de cristal para gas 1 cuero grande ciervo [illegible] 1 rica bandeja de platina 2 almohadones bordados, 2 jarrones porcelana y muchos adornos 1 piano de jacarandá

1er dormitorio

1 cama de caoba para 1 persona 1 ropero de id 1 mesa de luz de id 1 lavatorio jacaranda piedra marmol 1 juego de dormitorio compuesto de 1 cama, 1 ropero con espejo 1 lavatorio 1 mesa de luz 1 baño de lluvia 1 bastonera 1 juego para agua, alfombrado de tripe y varios muebles sueltos

2º dormitorio

1 juego de jacarandá compuesto de 1 cama 1 lavatorio con piedra marmol, 1 ropero 1 mesa de luz alfombrado de tripe, 1 cómoda tocador de caoba 1 cama de fierro, varios cuadros y otros objetos que estarán á la vista.

Comedor

1 juego completo de nogal compuesto de 1 mesa para 12 personas, 12 sillas 1 aparador y 1 mesa de trinchar, 1 cristalero de caoba y roble 1 araña de cristal para gas, 1 mesita de gas 1 máquina para café 1 id para soda, 1 id para helados, 1 gran frutera cristal 1 juego de platina para té 1 máquina de coser de jacaranda un gran surtido de porcelana y cristaleria, cuadros, 4 galerias para cortinas.

Otra pieza

1 bañadera grande de zinc, 1 tohallero, 1 baño de lluvia, mesas, sillas, arcas y una infinidad de otros objetos que estarán á la vista

Ademas

Varias plantas de camelias, jazmines, etc.

A16

Por el mismo

IMPORTANTE REMATE

De 6 leguas de campo

EN LINCOLN

DIVIDIDAS EN LOTES

DE 200 CUADRAS CUADRADAS

A todo precio por lo que den

Mitad al contado y mitad á un año de plazo

EL REMATE SE EFECTUARA

EN EL BRAGADO

HOTEL SARRIETA

El Domingo 18 de Mayo
A las 2 de la tarde

Venderemos al mejor precio y sin retirar lote Seis leguas de campo fino, situadas en el partido de «Lincoln» y divididas en lotes de 200 cuadras y cuyos linderos son.

La Colonia Concordia—Campos del Sr. Cambaceres—E Hunt B Meyer—E Hasenkamp F. Gouge—L. Cossio—A Martin—J Calviñe—G. Bolan y otros.

Estos campos estan situados á 4 leguas al S. O del pueblo de «Lincoln» y 8 al N. O del pueblo «9 de Julio» y se hallan libres de inundaciones y de indios rodeados todos ellos de grandes establecimientos de campo.

La venta se efectuará por lotes de 200 cuadras pudiendo el comprador tomar todos los lotes que quiera y las condiciones de pago son ½ al contado y ½ á un año de plazo.

Los interesados pueden verlos ántes del remate para cerciorarse de su inmejorable calidad ocurriendo por mas datos y planos á nuestro escritorio Bolivar No. 14.

17

M. Billinghurst é hijos

86-BOLIVAR-86

De la importante propiedad

Donde estuvo ántes el Banco Hipotecario

Calle San Martin N. 159 y 161

Perteneciente á la testamentaria de la Sra Da. Dolores Villanueva de Rigles
Retasada en la suma de ps. 1.157,136
Base para la venta 2\|3 partes ps. 771,424
De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia

DR. D. JOSE MARIA ROSA

VENTA AD-CORPUS

El Juéves 17 de Abril á la 4 en punto de la tarde procederemos á la venta en público remate de la finca arriba designada, construida en terreno de 16 1|2 varas de frente por 68 1|2 de fondo, con 15 piezas cuatro de ellas con estufas marco de mármol, tres patios, tirantería de madera dura, pisos de tabla, puertas y ventanas de cedro, umbrales de mármol zócalos de idem, techos embaldosados, aljibe de 100 pipas, jardin en el primer patio, reja de fierro, gas, aguas corrientes, pozo de balde y demas oficinas necesarias.

Reducida su retasa con la conformidad de los interesados y aprobacion judicial á la cantidad que en el primer anuncio representaba la base para su enagenacion que era la de ps. 1,157,136 moneda corriente, viene á quedar como base para la venta que se anuncia las 2|3 partes de esa suma que son ps. 771,424 mjc.

El remate se efectuará en la misma propiedad el dia y hora indicada. Por mas pormenores ocurrase á nuestra casa Bolivar 86.

m13

Por el mismo

DE LA BIEN SITUADA PROPIEDAD

Calle Cuyo N. 34 y 34 1|2

Perteneciente á la testamentaria de la Sra. Da. Dolores Villanueva de Rigles
Retasada en la suma de ps. 347,896
Base para la venta 2\|3 partes ps. 231,597

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia

DR. DON JOSE MARIA ROSA

VENTA AD-CORPUS

El Viérnes 18 de Abril á las 4 en punto de la tarde procederemos á la venta en público remate de la finca arriba designada construida en terreno de 12 14|100 varas de frente por 36 de fondo con 9 piezas, tirantería de madera dura, etc.

Reducida su retasa con la conformidad de los interesados y aprobacion judicial, á la cantidad que en el primer anuncio representaba la base para su enagenacion, que era la de pesos 347,896 mjc., viene á quedar como base para la venta que se anuncia las 2|3 partes de esa suma que son pesos 231,597 mjc.

El remate se efectuará en la misma propiedad el dia y hora indicados.—Por mas pormenores ocúrrase á nuestra casa Bolivar 86.

M18

Por el mismo

En nuestra casa Bolivar 86

DE UNA GRAN COLECCION

DE PLANTAS DE MERITO

Procedentes del Jardin de la Victoria en Belgrano

Propiedad del Sr. D. Felipe Benzoni

El Viérnes 25 del corriente á las 12 en punto del dia, se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado una gran coleccion de plantas de flor y adornos, procedentes del acreditado establecimiento arriba designado y cuyo pormenor es el siguiente:

Camelias con botones y en flor magnolias, fuscatas, azaleas indicas, olea fragrans rodhodendrum, araucarias, excelsas magnolia grandiflora, dapimes abies nordmanniana gardenias, fortuneis jasmines del Cabo diamelas dobles, taverna montaña, bonaparte unoca, dyosmas, limones mandarinos, naranjos con fruta Santa Rita, cedros deodora, pinus austriaco, libocedros chilensis, idem argentea, thiyyopsis, dolobrata, latevirens chamerops exelsa, latanea, torreya grandis regalias violetas de los Alpes etc.

Y muchas otras plantas de flor y adorno que se exhibiran dos dias antes del remate.

A17

Por el mismo

DE UNA CASA QUINTA

En la calle Larga de BARRACAS

Contigua á la Estacion del tramway

"Ciudad de Buenos Aires"

De órden de su propietario

Base para la venta 200,000 ps. mjc.

El Domingo 4 de Mayo á las 3 en punto de la tarde procederemos á la venta en remate publico y bajo la base de **doscientos mil pesos moneda corriente:**

De la casa quinta arriba designada cuyo terreno se compone de 73 varas de frente á la calle Real 138 1|2 por el costado Sud y 133 1|2 por el del Norte, siendo su contra-frente de 69 varas, su edificio antiguo se compone de doce habitaciones de teja.

La localidad no puede ser mas importante con un camino adoquinado con tramway á la puerta de ida y vuelta y los Ferro-Carriles de la Ensenada, Boca y Sud á poca distancia

Lo que importa decir viavilidad abundante pronta y barata.

Los títulos irreprochables por otros pormenores ocurrase á la Escribania de D. Carlos Barrera Bolivar 75 ó á los rematadores Bolivar 86.

A17

Por el mismo

De la bien situada propiedad

DEFENSA 644, 646 y 650

DE ÓRDEN DE SU PROPIETARIO

Base para la venta

170,000 pesos mjc.

El Sábado 3 de Mayo á las 3 en punto de la tarde procederemos á la venta en publico remate y bajo la base de **ciento setenta mil pesos moneda corriente:**

La finca arriba designada la de edificio antiguo construido en 20 1|2 varas de frente al oeste y 35 de fondo con doce piezas habitables. Llamamos la atencion de los que pudieran ser interesados, sobre el espacioso frente que tiene esta propiedad cuyo terreno es mas que suficiente para construir dos casas altas una baja y dos almacenes.

Los títulos son irreprochables. Por otros pormenores ocurrase á la Escribania de Don Carlos Barrera Bolivar 75 ó á los Rematadores Bolivar 86.

A17

Milani Hnos.
JUDICIAL

De 600 animales vacunos

EN EL CUARTEL 6
Del Partido de Balcarce

El Domingo 10 de Mayo á las 3 de la tarde venderemos en remate publico por órden del señor Juez de Primera Instancia del Departamento del Sud, doctor don Justo P. Ortiz, un rodeo de seiscientos animales vacunos pertenecientes á la testamentaria de don José Ponce, tasados á 220 pesos) uno, siendo la base para su venta las 2 terceras partes 146 pesos 6 rls

Podemos garantir á los señores que se interesen en comprar esta hacienda que se llama flor de haciendas tanto por el estado de gordura cuanto por la mucha novillada que existe.

El remate tendrá lugar en Dolores en el Hotel Provençal donde estará la bandera y se entregará inmediatamente despues de vendida

Los que deseen mas datos pueden ocurrir á nuestro escritorio calle Brasil núm. 8.

A16

Serna y Arriola
(Antes Manuel de la Serna)

DE UNA CASA

Situada en la calle Paraguay 10 y 12

Frente á los depósitos de las Catalinas

El Domingo 20 de Abril á las 4 en punto de la tarde venderemos dicha propiedad por órden de su dueño.

El terreno consta de 12 varas de frente al Norte por 24 y tres cuartas varas de fondo al Sud, el edificio se compone de 6 piezas buenas, cocina, cuarto para baño, letrina, pozo de balde. Esta casa siempre ha estado alquilada y ganando buenos alquileros su posicion es inmejorable á media cuadra del muelle.

La base para la venta es sumamente baja 80,000 $ mjc.

E[s]crituras de primer órden para inspeccionarlas en nuestra casa Bolivar 83.

A1

Por el mismo

DE FERRETERIA

Averías del buque "Maria" por cuenta de varias casas introductoras

El Mártes 22 del corriente en nuestra casa Bolivar 83 á las 12 en punto venderemos al mas alto precio lo siguiente:

Averías 300 bultos fierro, 200 rollos alambre para cercos.

Sin avería, fierro acanalizado, zinc, alambre de patente, máquina de estirar alambre hachas finas, corruchos, martillos, fleje, cerraduras, ollas pavas surtidas, braseros, yunquillos, rondanas de fierro, puntas de París, tornillos y varios.

Por cuenta de Seguros A los corraloneros y herreros Gran cantidad de fierro en barras surtido con poca avería para hacer camas.

A9

Por el mismo

De plantas finas y adorno

El Juéves 17 del corriente en nuestra casa Bolivar 83, á las 12 en punto, venderemos al mas alto precio lo siguiente:

Araucarias grandes y chicas, guayabas con fruta camelias de varias clases, jazmines del cabo, id, fortuney, id del pais, dosmas santaritas, limones con fruta, magnolias y muchas otras plantas.

A16

Por el mismo

DE MUEBLES

Y ARTICULOS DE BAZAR

En nuestra casa Bolivar 83

El Sábado 19 del corriente, un tilbury con guarniciones casi nuevo á las 12 en punto venderemos al mejor precio los siguientes:

1 juego de sala compuesto de 1 sofá 2 sillones y seis sillas, 1 juego de dormitorio de nogal compuesto de 1 cama camera, 1 ropero, 1 lavatorio mesa de luz y sillas, 1 juego de comedor, lavatorios mesas de comedor, sillones sillas, sofáes roperos cómodas, mesas de noche mesitas camas de fierro, alfombras, juegos completos para mesa de loza inglesa, cuadros cajas para 14 adornos de alabastro, cubiertos, juego para té y café, mesas con espejo y muchos otros artículos.

A17

Guillermo Gowland y Compañia

Banco Hipotecario

El Viérnes 18 de Abril á la una de la tarde, en la casa del Banco por órden del directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa situada en la calle del Perú, número 505 (hoy número 737) entre las de Garay y Brasil, edificada de altos y bajos; su terreno consta de 9 varas de frente por 13 varas de fondo ó todo lo demas que resulte dentro de muros, con 7 piezas etc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva, para chancelar el crédito Hipotecario concedido á don Claudio Sanches, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la Ley Orgánica del Banco.

La base para la venta es la de $ 80,000 mjc.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesorería, en el tiempo estipulado.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la secretaria del Banco, ántes del dia del remate.

Pasado éste, no se oirá ningun reclamo sobre el particular

Por mas pormenores ocurrir á la secretaria del Banco, de 10 de la mañana á 4 de la tarde.

A6

NOTABLE REMATE

De un grande y variado surtido

DE COMESTIBLES Y BEBIDAS

En nuestra casa Victoria 202

El Viernes 18 de Abril

A las 12 en punto, se rematará un gran surtido de dichos artículos cuyo pormenor es el siguiente:

25 barricas azúcar 150 cuarterolas vino seco, 100 almidon 1000 cajkerosene 30 cj aceite marca Garibalde 20 bolsas café 80 cajones aceite Rivera, 50 caja. encurtidos, 40 cascos caña, 100 cjs bacalao Tirura, 50 frasqueras ginebra fina, 50 bolsas yerba paraguaya, 200 dnas naipes, 50 resmas papel de Madera, 50 barricas azúcar refinada, 100 bolsas arroz de la India 150 cajones aceite kerosene, 25 tercerolas aguardiente, 45 barricas cerveza Gemeu 30 petacas tabaco tucumano, 25 fdos tabaco de hoja, 50 bultos té congou, 40 bultos id Orange Te Roe, 20 tercerolas caña 5 pipas id, 25 tercerolas cogñac.

50 fardos tabaco paraguayo, 25 bordalesas vino frances, 200 latas dulce membrillo, 200 libras pábilo americano, 100 resmas papel amarillo 300 resmas papel astraza, 30 tercerolas caña, 25 bolsas arroz de la India, 40 fardos tabaco, 120 cajones fósforos Géneva, 300 libras cabo macilo 30 cajones aceite Rivera, 100 cajones cogñac legítimo, 30 cajones vermouth Torino, 72 damajuanas anis, 110 cajones velas estearina 20 latas fosforos de cera, 50 cajones orejones frescos, 23 cestos dátiles, 25 bultos pez-pale y otra infinidad de artículos.

EN SEGUIDA—Una partida loza surtida en canastos.

EN SEGUIDA—A los cigarreros—10 fardos tabaco para pito, 22 id media hoja, 20 id id hoja regular.—Todos estos tabacos son frescos recien despachados,

A MAS—Por liquidacion de factura 125 cajones cogñac marca Ancla.

A10

Por cuenta de Seguros 1500 bolsas arpillera.

A MAS—3 bocoys tabaco Virginia superior calidad.

Balbin y Lagos

IMPORTANTE REMATE

Venta por bulto cerrado

MUEBLES

Franceses y Americanos

En nuestra casa Perú, 27

El Juéves 17 del corriente á las 12 en punto venderemos los siguientes muebles:

Silloncs varias clases
Sillas finas doradas
Id de madera
Id esterilla
Id fantasia
Id para niño, madera
Id id niño, esterilla.

Sillas de brazos finas.

Id finas ámuchas otras clases que estarán á la vista.

Al mismo tiempo—50 rewólvers americanos finos.

A18

A continuacion venderemos [e]stanterias, vidrieras y mostradores, que estarán á la vista en el segundo patio.

Remates á la vuelta

Camilo Meneses
JUDICIAL
EN CHIVILCOY
De una hermosa casa tasada sumamente baja
El Domingo 20 de Abril de 1879 á las 4 en punto de la tarde.

Por órden del Señor Juez de 1ª Instancia de este departamento Dr. D. Virgilio Tedin y como perteneciente á la testamentaria de Doña Maxima Albarez de Melo en el dia y hora indicada, procederé á vender en público remate al mas alto precio y dinero de contado tomando por base para la venta las dos terceras partes de su tasacion la linda casa que paso á detallar.

Una casa situada en el egido del Pueblo de Chivilcoy haciendo esquina á las calles Nos. 48 y 39. Compuesta de un terreno de 25 varas de frente á la primera calle, por 40 id á la segunda, lo edificado son cinco piezas de material, dos con techos de azotea, y las otras tres techos de fierro, cocina, letrina, y pozo de agua, 9 ventanas de reja á la calle, 1 puerta y 1 porton tambien á la calle y toda cercada de tapial. La tasacion de esta propiedad es la cantidad de 35,000 $ m|c. La base para la venta las dos terceras partes que son 23,333 $ m|c. Para mas datos al rematador en su escritorio calle 32 No. 90 en Mercedes. m18

Calvo y Morillo
Banco Hipotecario
El jueves 17 de Abril á las 3 de la tarde en la casa del Banco por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa de altos perfectamente construida, situada en la calle Sola de Barracas al Norte, cuyo terreno consta de 20 varas de frente al Oeste por 70 varas de fondo linda por el frente calle en medio con la Convalecencia y por el fondo Norte y Sud con don José Herrera.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva para chancelar el credito Hipotecario concedido á D. Juan Castagnino quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescrito en el aticulo 29 de la Ley Orgánica del Banco.

La base para la venta es la de 100,000 pesos m|c.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesoreria, en el tiempo estipulado.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, puede hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco antes del dia del remate. Pasado esto, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaria del Banco, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. A6

Pedro Gimenez
Gran remate de terrenos Municipales de la Cañada de Gaste el Domingo 20 de Abril á las 12.—Por resolucion de esta Municipalidad, se rematarán el domingo 20 de Abril á las 12 del dia, varios lotes de terrenos de propiedad Municipal, compuesto cada uno de ellos como de una suerte de chacra poco mas ó menos; dichos terrenos están ubicados á inmediaciones de la Cañada de Gaste, donde estará la bandera el dia del remate.

Su tasacion varia segun la calidad del terreno, siendo avaluadas en dos mil, mil quinientos y mil pesos la cuadra de ciento cincuenta varas por cada costado, cuya tasacion servirá de base para la primera postura.

Las condiciones de la venta será como sigue: el comprador pagará al contado una quinta parte del precio total, y las cuatro quintas partes restantes, se abonarán á los seis, doce y veinte y cuatro meses, sin interés alguno.

El terreno vendido quedará hipotecado hasta el pago total del precio, firmando el comprador pagarés hipotecarios por cada una de las cantidades de los plazos.

El comprador que quiera pagar al contado, podrá verificarlo, teniendo en este caso un descuento de nueve por ciento anual sobre cada uno de los plazos.

Si el comprador no abona la cantidad correspondiente á cada una de los plazos, será esperado tres meses pagando entretanto el interés del nueve por ciento anual, y si todavia no lo verifica perderá la mitad de la quinta parte oblada al contado quedando el contrato rescindido, en cuyo caso la Municipalidad podrá vender en seguida el terreno, ciñendose en todo lo demás á lo prescripto por la ley de Ejidos.

Por mas pormenores, pueden ocurrir á la Secretaria Municipal donde existe el plano á la disposicion del público.

Quilmes Marzo 20 de 1879.—*Manuel Amoroso* Presidente.—*Mariano Vega*. Secretario. m29

Justo P. Rodriguez
JUDICIAL
En el pueblo de Marcos Paz, Partido de Merlo, de 20,000 ladrillos de pared—El Sábado 19 de Abril á las 11 en punto de la mañana y por órden del señor Juez de Paz del Partido Don Cándido Pizarro hijo en la ejecucion seguida por Don Pedro Gerde contra D. Juan Patron, venderé á la mas alta postura y dinero de contado 20000 ladrillos de pared que existen embargados en el horno de ladrillo de propiedad del ejecutado y en poder del mismo. Merlo Abril 9 de 1879. A10

H. Baizan
Espléndido remate
El domingo 20 del corriente á las 3 de la tarde por liquidacion la quinta perteneciente á la testamentaria de D. Silvestre Machin.

De los mejores terrenos que existen en la altura de Almagro. Próximos á la Iglesia de la Villa San Carlos precisamente lo que se precisaba vender para estender lo que se llama pueblo San Carlos y que no se habia vendido antes porque era imposible. Así es que los que se ocupan de adelanto de ese pueblo, deben estar de felicitaciones. Los mencionados terrenos se encuentran rodeados por las calles de Europa é Independencia y varias otras sin nombre, el plano les dará mas esplicaciones. La venta se efectuará por cuartos de cuadra, para el que compre pueda revender por lotes y ganar mucho dinero.

Los propietarios de los mencionados terrenos que han luchado mas de 20 años para poder disponer lo que verdaderamente les pertenecia, para tenerlo que quemar en momentos tan malos como los que atravesamos Pero que se ha de hacer cuando uno nace desgraciado dentro de los remedios nace. Parece que una mano oculta haya estado trabajando para que no pudieran concluir su asunto, cuando los terrenos valian cuatro veces mas que hoy pero todo no es mas que música celestial. No hay mas que sufrir, tener paciencia y conformarse con el destino, esperar con calma que el sol del 20 de Abril nos alumbre con todo su esplendor, que los compradores esten animados para poder obtener un buen precio, tomarán buena cerveza, tambien se rematará en lotes pequeños al gusto de lo interesados. Mas pormenores al martillero Bolivar 47 A15

Por el mismo
El Domingo 20 del corriente á las dos de la tarde de una esquina perfectamente situada en las calles de Belgrano y Pichincha mirando al Sud y Oeste con 900 $ de alquiler mensual se remata á la mas alta postura por liquidacion de una sociedad, por tener que ausentarse uno de los socios para Europa. El pormenor es como sigue: el terreno mide 15 1|2 vs. de fte. al Sud por 31 vs. tambien de frente al oeste formando esquina 6 piezas perfectamente construidas incluso un gran almacen techos pisos embaldosados maderas de urunday, puertas y ventanas á la moda, cocina letrina y pozo de balde, la renta es buena y la venta es á la mas alta postura. Mas pormenores al rematador Bolivar No 47. A17

Luis Godoy
De una linda casa bien situada, con jardin y árboles calle de Chile núm. 831 casi esquina de Pozos el empedrado el gas el tramway inmediato y su arquitectura preciosa, recomiendo esta linda casita que se rematará por la mejor oferta.

El Domingo 20 de Abril á las 4 en punto de la tarde rematará la mencionada casa detalle, el terreno mide 8 1|2 varas de frente por 40 de fondo, tiene 3 hermosas piezas de material con maderas de urunday, precioso zaguan, todo cercado de pared medianera, pozo con aljibe, cocina, letrina horno, preciosas ventanas al frente, gran cantidad de árboles frutales, que desafian á los mejores como así mismo gran cantidad de plantas, tiene un magnifico parral con zarzo de fierro, y algunas puertas de cedros.

Titulo de primer orden recomiendo á las personas de buen gusto esta linda casa. A15

Eusebio Medrano y Ca.
Venta á cualquier precio sin tasacion.

El Domingo 20 de Abril á las 4 en punto de la tarde procederémos á la venta, en remate publico y al contado, de unos preciosos terrenos, situados en Palermo á 4 cuadras de la calle Santa Fé en la calle de Acosta parage poblado y terrenos altos y todo alambrado con postes de roble.

El dia del remate desde las 2 de la tarde habrá carruages para conducir á los interesados al punto donde se efectuará el remate, los carruages estarán estacionados frente á la entrada del Parque 3 de Febrero calle Santa Fé por donde pasa el tramway á Belgrano.

Recomendamos á los interesados no olviden el dia del remate pues tienen la facilidad de ir cómodos y al mismo tiempo, comprar terrenos que dentro de poco serán de gran porvenir. A15

Benjamin Nazar y Ca.
En nuestra casa Victoria 156
AL CONTADO
El Viérnes 18 de Abril á las 12 en punto del dia venderemos un espléndido y variado surtido de artículos para tenderos, merceros y zapateros cuyo detalle es como sigue:

Lienzos bramantes anchos y estrella y otras marcas, camisetas, un espléndido surtido de casimires en piezas y en cortes, paño negro fino, id presidente, id mezcla, id de poncho, lustrina, géneros de vestidos, merinos, paños merinos, hilo, camisas lisas y bordadas, y muchos otros artículos que no se detallan por su mucha estension. A15

Guillermo F. Quirno
DE 1 3|4 LEGUAS
De campo de pastoreo
Situado en el Partido de la Loberia
DESIGNADO

En el plano gráfico de la Provincia Con el nombre de "Herederos de Otamendi", con aguadas fuertes, los arroyos "Tamangueyú" y "Los Huesos", tributarios del rio Quequen Grande, á 5 leguas próximamente del Puerto. Linda por el Norte con Don Juan E. Otamendi, y doña Elvira O. de Otamendi, por el Este con Rufino Alvarellos, por el Sud con don Eustaquio Cárdenas, y por el Oeste con don Juan E. Otamendi.

Base para la venta, $ 300,000.

El Viérnes 2 de Mayo á las 4 de la tarde en el Pasaje Argentino, calle Cangallo núm. 41, donde estará la bandera, procederé á la venta al mas alto precio y dinero al contado, ó mitad al contado y la otra mitad á 6 y 12 meses de plazo con interés del 9 p$ al año y con garantia del mismo campo.

La calidad del campo que ofrezco en venta es de primer órden, tanto por sus pastos y aguadas como la proximidad al Puerto de Quequen Grande, donde pronto se levantará un floreciente pueblo que será emporio de la costa Sud. ¿Quien no conoce los campos del Moro y sus adyacentes, hoy ya infinitamente mejorados con la facilidad del transporte de los frutos por el puerto del Queque, cuyo flete por arroba de lana puesta en esta plaza solo cuesta 5 $ la arb. siempre se ha pagado 15 y 18 $? Aprovechen esta oportunidad los que deseen establecerse en la campaña, pues proporcionan la ocasion de adquirir por poco precio y condiciones ventajosas, campos inmejorables de los que muy raras veces se ponen en remate.

Este campo está arrendado actualmente sin contrato en $ 42,000 y ofrecen pagar 58,000 con contrato de 4 años—Esto solo demuestra su importancia.

Los planos se repartiran oportunamente, donde estarán bien designadas las dimenciones y sus linderos.

Por mas detalles á mi escritorio Cangallo núm. 98 (Ancla Dorada) A15

Duarte y Wright
En nuestra casa Victoria 113
AL CONTADO
El Viérnes 18 del corriente á las 12 en punto del dia al mejor precio y por cuenta de varios venderemos un buen surtido de mercaderias cuyo detalle es en parte como sigue:

Bramantes y lienzos, cotines de hilo, id algodon, tartanes géneros de lana, percales, uso doméstico varios anchos, sarasas para colchas, bombasí labrado, id liso, gambroons oxford, bordado, coleta negra y plomo, lonas, loneta, rasos, de castor y de lana para hombres y niños, frazadas, cojinilles, camisetas de franela, merinos, cantidad de botitas y botines para señoras y niñas, calzado surtido para hombres foulares, paños y casimires negros y de colores, camisas para hombres, señoras y niños, medias de algodon y de lana para id id id. chalecos de merino negro, pañuelos de id, trage, de casimir para hombres y niños, calzoncillos y camisetas para hombres, tricotas, tiras bordadas, festones id, tul de seda, pañuelos de hilo y de algodon, fajas de seda, sombreros y una infinidad de artículos que no se detallan por su mucha estension. A17

Remigio R. Gonzalez
¡¡Importante remate, de la gran casa de altos con corralon calle de Comercio Nos. 767 y 769.

El domingo 27 del corriente á las 4 en punto de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su dueño por ausentarse del pais, la gran casa arriba mencionada que se halla entre las calles de Entre-Rios y Pozos, se compone de 14 vs. de fte. al sud por 43 vs. de fdo, 8 grandes y espaciosas piezas de material con techos y pisos embaldozados, [illegible] cocina, letrina, pozo de rica agua, un hermoso parral con zarzo de fierro, un gran corralon todo empedrado y caballeriza, porton de fierro etc. etc.

LLAMO la atencion de los interesados, pues la casa que se remata tiene todas las comodidades tanto para familia, como tambien para una fábrica ó otro cualquier negocio.

NOTA—Los títulos son de 1er. órden, y á satisfaccion del comprador y este tendrá que depositar el 4 p$ de la compra para garantir siempre que no sea persona de conocida responsabilidad [illegible] al martillero Independencia No. 569. A17

Por el mismo
JUDICIAL
De 17 piezas de tabla, techo de zinc y teja francesa.
El domingo 27 del corriente, á las 2 en punto de la tarde remataré á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de Paz de la Piedad en la ejecucion que sigue Da. Catalina F. de Urdinola contra D. Antonio Ferrer, las 17 piezas de tabla con techo de zinc y teja francesa, que se hallan situadas en la casa calle de Montevideo No. 140 entre las de Corrientes y Parque cuyos datos al martillero Independencia No. 569. A17

Melchor M. Sanchez
Judicial
DE UNA BUENA CASA
Situada en la calle Centro America núm. 214 frente á los talleres del ferro-caril del Oeste.

Esta finca fue retasada tres veces por cuya razon la base de venta actual es casi la cuarta parte de la primitiva tasacion. La tasacion primera fue 52,333 ps m|c. segunda retasa 35,033 y hoy última retasa 24,140, siendo las dos terceras partes 16 093 ps. 33 cents. m|c. que es la base para la venta.

El domingo 27 de abril á las 3 en punto de la tarde, procederé á rematar por órden del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos, y como perteneciente á la testamentaria de los conyuges D. Antonio Montaldo y Da. Rosa T. de Montaldo, la espresada casa, compuesto su edificio de 3 piezas de material, edificadas en terreno que mide 9 1|2 varas de frente al Este por 70 de fondo.

Los títulos de primer órden. Por mas informes y ver las tasaciones al marillero Bolivar 29.

Nota: todo comprador sin ecepcion entregará en el acto de firmar el boleto de compra-venta 3,000 ps. m|c. m28

Ricardo A. Luzuriaga
JUDICIAL
DE UNA GRAN CASA
(Mejor dicho de un lindo palacio)
CALLE DE JUNIN 225
Entre Corrientes y Parque
Donde estará la bandera
Segunda retasa hecha el 13 de Enero del corriente año, y por esta suma es como si se regalase esta propiedad Tasacion 189,093 ps. m|c. Sus 2|3 partes que es la base para su venta 126,062 ps. m|c. Fijarse bien, señores que jamás habrá un remate con tasacion tan baja como está: pueden visitar la casa y se convencerán que no es farza, que es realidad.

Por mandato del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil doctor don Martin Bustos, perteneciente á la testamentaria del señor don Rufino Caballero.

El Domingo 20 de Abril de 1879 á las 4 en punto de la tarde procederé á la venta en remate público, á la mas alta postura y dinero de contado de este lindísimo palacio.

Su edificio y terreno consta del modo siguiente:

Frente, y zaguan, pintado al oleo, pisos, frisos, mochetas, escalones de mármol, puerta de calle tallada de cedro puerta de fierro al zaguan, edificio en cal, 8 lindísimas habitaciones, maderas duras, empapeladas con cielos rasos, pisos de tablas, umbrales de mármol, puertas y contramarcos de cedro con celosia, techos de baldozas, en el comedor 1 linda estufa y lavatorio de mármol ventanas á la última moda con magníficas porcianas magnolia en el primer patio un precioso algibe de 200 pipas, con brocal de mármol, 3 bombas, 3 grandes patios con pisos de piedra y baldoza, una huerta, jardin y arboles de frutas finas 1 lindo zarzo de fierro con 12 piés de parras, 3 piezas para sirvientes, cocina con piso de baldoza y 4 asientos de marmol resumidero, gallinero, horno pozo de balde, pileta letrina caballeriza, suspendiéndose mas detalle por su estension.

Su terreno consta de 9 varas y 30 cts. de frente al Oeste, por 65 varas y 25 cts. de fondo al Este, haciendose presente que á las 22 varas, angosta el terreno concluyendo en 8 varas y 10 cts. de frente en el fondo. Previniendo que no se admitirá ofertas que no escedan de las dos terceras partes de su tasacion. Para ver el espediente y tasacion, que corre á fojas 151 á la escribania del escribano secretario señor don Ricardo E. Wright, Defensa 82 altos.

Mas datos Bolivar 63. m14

Mariano Irigoyen
Banco Hipotecario
El Jueves 17 de abril, á la una de la tarde, en el Banco por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una barraca y fabrica de graseria ubicada en la parroquia de Balvanera calle de Venezuela núms 1305 y 1307, con todos los edificios que contiene: su area de terreno se compone de 30 vs 65 centecimos sobre la calle Venezuela, teniendo de fdo en el costado E 110 vs 80 cts y en el costado Oeste 103 vs con 2 martillos á su favor, el primero en el costado Oeste que empieza á los 27 metros 71 centimetros de la linea de la calle Venezuela hacia el fondo y consta de 20 vs 10 cts de frente por 72 vs de fondo y el segundo que esta sobre el costado Este y sale á la calle Belgrano se compone de 4 vs [illegible] centesimos de frente al Norte por 20 de fondo.

Esta propiedad se rematara indispensablemente en moneda efectiva, para chancelar el credito hipotecario concedido á D Tancredi Pietranera quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendio el contrato se halla comprendido en lo prescrito en el art. 29 de la Ley Organica del Banco.

La base para la venta es la de $ 150 [illegible] m|c.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesoreria, en el tiempo estipulado.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate.

Pasado esto no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaria del Banco de 10 de la mañana á 4 de la tarde. A6

Miguel Welsh
IMPORTANTISIMO REMATE
DE UNA VALIOSA
PROPIEDAD
CON FRENTE
AL RIO DE BARRACAS
AL LADO DEL PUENTE
UNA MANZANA
DE TERRENO
BASE DE VENTA
500,000 PS. M|C.
AD CORPUS

El Domingo 20 de Abril á las 4 de la tarde venderé dinero de contado por órden de su dueño, esta espléndida propiedad aparente para una Barraca, corralon ó fabrica, su terreno se compone de 83 métros de frente á la calle de Salta empedrada 68-50 métros de frente á la calle del Lavadero 91 métros de frente á la calle San Antonio y estacion Barracas puente 58-50 métros de frente al rio de Barracas. Edificios Una casa de altos, edificada toda en cal, maderas duras 6 piezas piso de tabla, cielos rasos de yeso y lienzo, cocina, letrina, aguas corrientes y jardin. Otra casa de altos con 11 piezas, todo edificado en cal, pisos de tabla, cielos rasos de yeso y lienzo aljibe, cocina, letrina y jardin tres piezas mas, tambien hechas en cal, etc etc, un magnifico galpon, maderas duras, techo de teja francesa 16 varas de frente por 30 varas de largo. Otro gran galpon con techo de zinc y parte de las paredes construido en cal, con 21 varas de frente por 42 de largo, una casilla de madera con 4 piezas de alto, cocina etc tres hornos forrados con ladrillos de fuego sistema continuo capacidad de 25 toneladas cada uno para la fabricacion de cales ó cimento, han costado 150,000 ps. los tres.

Esta propiedad tiene un muelle en su contra de 12 metros de fte á la calle Salta por 24 50 metros de fte á la calle del Lavadero Actualmente en fte. está descargando un cargamento de madera el fuerte americano "C. S. Powell" de 300 toneladas de carga. El gran puerto es un hecho hasta el Puente de Barracas. Esta propiedad reconoce una hipoteca en el Banco Hipotecario de 12,800 fuertes pudiendo el comprador continuar con ella si le conviene, así es que con poca cosa se puede adquirir esta espléndida propiedad, rodeada de Tramways, Ferro Carril de la Ensenada y Rio de Barracas, el local mas precioso de gran mérito en todo Barracas. Títulos de primer órden. NOTA. El comprador oblará al recibir el boleto un 5 p$ para mas detalles al rematador San Martin 90. A2

Por el mismo
Banco Hipotecario
El jueves 17 de Abril, á las 2 de la tarde, en la casa del Banco, por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa situada en la calle de Paraguay parroquia de Balvanera cuartel 30 cuyo terreno consta de 120 mts y 900 milímetros de Este á Oeste con fte. al Sud, 130 metros 76 milímetros de Sud á Norte por el costado del Este y 115 metros 178 milímetros en el costado del Oeste tambien de Sud á Norte, lindando por el fte. calle en medio con D. Antonio Nicolin, por el fdo con Dagnino, por el Este con la testamentaria de Diaz, y por el Oeste con la de Rosendi. Tiene 9 piezas altas y bajas.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva, para chancelar el crédito hipotecario concedido á D. Juan Dagnino, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la Ley Orgánica del Banco.

La base para la venta es de $ 100 000 m|c

El Banco se reserva el derecho de recindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesorería, en el tiempo estipulado.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco, ántes del dia del remate Pasado esto, no se oirá ningun reclamo sobre el particular

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaria del Banco, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. A6

Ramon Garcia
De magníficos campos
CON AGUADAS PERMANENTES
Seis leguas y siete octavos
En el Partido de Rojas
Establecimiento "EL PELADO"
CON SUS POBLACIONES Y CORRALES DE ÑANDUBAY
Recientemente construidos
A doce horas de la ciudad

El Juéves 24 de Abril á las cuatro de la tarde venderé en mi escritorio Rivadavia 109, donde estará la bandera, en remate público y al contado el sobresaliente campo arriba enunciado, que consta de 6 7|8 leguas con aguadas permanentes siendo la base para venta $ 320,000 la legua cuadrada, habiéndose hecho una baja considerable en el precio. Actualmente se asigna como base ps. 320,000 la legua. La venta se efectuará en un solo lote, ó en fracciones de una legua ó mas segun convenga. El campo linda por su costado Sud Este con el arroyo el Pelado, en medio Patricio Peralta Ramos, hoy Unzué; por el Nor-Este parte con la cañada Rojas y parte con el ejido del Fortin Mercedes por el Nor-Oeste con Don Lauro Piñeiro de Llavallol. Los títulos son inmejorables. Por mas informes á mi escritorio Rivadavia 109. NOTA—El remate tendrá lugar en la calle de Rivadavia 109, donde estará la bandera. A4

Por el mismo
De una gran casa quinta
Avenida Santa Lucia 43 y 45
FRENTE A LA PLAZA
DEL MISMO NOMBRE
Gran edificio, 20 piezas, etc.
Plantas de mucho mérito
Aguas corrientes, algibe, gas, etc.
GRAN TERRENO
50 varas de frente por 450 de fondo
VENTA AD CORPUS

El Miércoles 23 de Abril á las cuatro de la tarde venderé en remate y al contado la gran casa quinta, situada en la Avenida Santa Lucia núms. 43 y 45.

Siendo la base para la venta 500,000 $ m|c. El terreno mide 50 vs. de frente por 450 de fondo, gran edificio 20 habitaciones gas, aguas corrientes, algibe, plantas de muchísimo mérito en perfecto estado de conservacion, pido á las personas interesadas en comprar un edificio de esta clase se tomen la molestia de pasar á verla, seguro de que quedarán satisfechos los deseos de los mas exigentes, no solamente por lo espléndido de la quinta, sino por su importancia y porvenir, siendo sumamente barata por 500,000 que es lo que se asigna como base.

Los títulos son inmejorables pueden verse en la Escribania de Folkenad en los Tribunales de Comercio. Por mas informes Rivadavia 109, el remate tendrá lugar en la misma quinta á las 4 p. m. A4

Por el mismo
JUDICIAL
3 Leguas de magníficos campos en la provincia de Córdoba, departamento de la Union venta á todo precio.

El Juéves 24 de Abril á las 5 de la tarde venderé en remate estos campos, al mas alto precio y al contado, por órden del Juez de comercio doctor Fonrouge y por ejecucion del Banco de la Provincia. El campo se compone de 5105 cua. 6 dos de frente al Este por 15680—70 cent. de fondo al Oeste (ó sean tres leguas) lindando por el frente con terrenos de la Provincia de Buenos Aires, pertenecientes á varios; por el Norte con tierras fiscales de Córdoba y enajenadas á varios, por el Sud con Brizuela Bouquet; y por el Oeste con Dielly y Ca.

El remate tendrá lugar en mi escritorio Rivadavia 109 donde estará la bandera. Títulos inmejorables, pueden verse en la escribania del señor Peralta en los tribunales de comercio. A9

Burzaco y Langenheim
JUDICIAL
DE SEIS LOTES
DE TERRENO
El Domingo 20 de Abril á las 3 de la tarde Venderemos por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos seis lotes de terreno que pertenecen en condominio á la testamentaria de D. Domingo Marques y á D. Alejandro Sousa, cuyo detalle es el siguiente:

Primer Lote—Situado en la calle de Chile, formando esquina á la de Alberti se compone de veinte varas de frente al Norte, por treinta varas de fondo, ó sean 17 metro 32 cent. al primer rumbo y 25 metros 98 centímetros al segundo.

Tasacion $ m|c. 40.497. Base para la venta 2|3 ptas. m|c. $. 82.006.

Segundo Lote—Formando esquina á las calles Independencia y Matheu se compone de dies y ocho varas de frente al Sud á la calle Independencia y cuarenta varas de frente y fondo al Norte á la calle Matheu.

Tasacion m|c. $ 43200. Base 2|3 ptes. 28.800.

Tercer Lote—Con frente á la calle Matheu entre las de Independencia y Chile se compone de diez varas de frente al Este por treinta y cuatro de fondo.

Tasacion m|c. $ 13.600. Base para la venta 2|3 ptes $ 9.067.

Cuarto lote—Con frente á la calle Independencia, entre las de Matheu y Alberti. Se compone de diez y seis vs. de frente al Sud, por cuarenta vs. de fondo. Tasacion ps. 25,000 base 2|3 partes ps. m|c. 17,067.

Quinto lote—Contiguo al anterior, se compone de diez vs. de frente al Sud, por cuarenta vs. de fondo. (Tasacion ps. 16,000, base 2|3 partes ps. m|c. 10,667.

Sesto lote—Situado en la calle Independencia, formando esquina á la de Alberti, se compone de treinta vs. de frente al Sud á la calle Independencia y treinta vs. de fondo al Norte (y frente) á la calle Alberti, tasacion ps. 54,000 base 2|3 partes ps. m|c. 36,000.

Títulos de primer órden. Por mas informes á nuestro escritorio Alsina 91, ó á la escribania de Carballo.

NOTA—Exijimos el 5 0|0 al comprador al firmar el boleto ó una fianza á nuestra satisfaccion. M20

Juan Manuel Perez
JUDICIAL
DE UN IMPORTANTE ESTABLECIMIENTO DE GRASERIA
EN LA CIUDAD DE CHASCOMUS
Para el dia 20 de Abril
DE 1879
En el dia indicado y en virtud de mandato del Señor Juez de 1ª Instancia en la Civil Dr. D. José Maria Rosa, venderemos en publico remate sobre el mismo local donde estará la bandera, la Graseria y terrenos pertenecientes á la testamentaria de Don Juan Haramberry, sita en el éjido de la ciudad de Chascomús, consistentes en terrenos compuestos de cuarenta y tantas cuadras cuadradas con cercados de maderas fuertes alfalfares, quinta etc., y la Graseria y saladero con todas sus poblaciones accesorias sus grandes galpones, tinas, tachos, cilindros, brotes, y todos los demas útiles completos para un establecimiento de esta clase, los que constan de un inventario detallado.

La venta se hará en uno ó mas lotes segun convenga á los licitadores, y bajo la base de las dos terceras partes de la última retaza hecha, que es sumamente baja pues en un establecimiento, que sin contar los terrenos, costó á su dueño mas de un millon de pesos, va á servir de base para la venta del todo, la suma de trescientos cuarenta y cinco mil ochocientos cuarenta y cuatro pesos moneda corriente importe de las dichas dos terceras partes de la tasacion total.

El remate se realizará el dia indicado á las once de la tarde. Los títulos de las propiedades son inmejorables.

El rematador que suscribe dará cuantos detalles se pidan á los que se interesen en la adquisicion de esta valiosa, magnífica y productiva propiedad que hoy mismo está dando una buena renta.

Se darán tambien detalles sobre el inventario y condiciones de la venta, en Buenos Aires oficina calle Victoria 130.

Chascomus Marzo 18 de 1879. *Juan M. Perez.* m18

Muzio y Obligado
JUDICIAL
El 27 de Abril á las 2 de la tarde procederemos á vender por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria de Doña Marta Olson de Velsa, una casa ubicada en la calle Lorea No 152 edificada en terreno de 8 varas y 51 cts de frente al Oeste por 47 varas y 75 cts de fondo al Este, previniendose que sobre el costado Sud [illegible] á las 20 varas se encuentra un martillo á su favor de 2 varas y 50 cts. El edificio se compone de 4 piezas de material techos de azotea y cielo rasos un gran galpon de madera techo de zinc otra pieza alta tambien en el centro cocina letrina en primer patio embaldozado. Esta propiedad esta tasada en la cantidad de $ 80 270 $ m|c. La base para la venta son las 2|3 partes que importan $ 53,513 $ m|c. Para examinar los títulos ocurrir á la oficina de D. Faustino Miñones ó á los rematadores Victoria 74 altos.

NOTA—Se previene [illegible] los rematadores no se responsabilizan por cualquier deficiencia que resultare en los títulos. m14

Manuel Marasso
IMPORTANTE REMATE
De una preciosa casa de material y de dos hermosos terrenos situado en el pintoresco pueblo de la Ensenada, por orden terminante de su dueño, el Sabado 19 de Abril a la 1 en punto de la tarde.

Venta de la mejor panaderia que existe en dicho pueblo

Remate colosal y al contado por el detalle es el siguiente

Esta propiedad es de moderna construccion ubicada á una cuadra de la plaza principal de dicho pueblo, edificada en 20 varas de frente y 40 de fondo, á mas este edificio para familia tiene una hermosa cuadra y horno de panaderia, algibe y demas comodidades.

Un terreno contiguo á esta de 10 varas por 50 de fondo con una pieza de material en el fondo y plantas de rica y variada fruta lindando por el otro lado.

Otro terreno compuesto de 10 varas de frente por 30 de fondo. La venta podrá realizarse por el todo conjuntamente y como lo determinen los interesados.

Escritura de primer órden.

Para mas datos ocurrir al rematador Victoria No 100 altos de 1 á 4 de la tarde ó en la Boca del Riachuelo General Brown 42. A19

Mateo Victorica y Ca.
DEL ESTABLECIMIENTO
"LA MERCED"
Ubicado en el Partido de Rojas
A 7 leguas de dicho pueblo

EL MIERCOLES 30 del corriente á la una, en la calle de la Defensa num 17, procederemos á vender el establecimiento arriba mencionado plantendo en una área de campo igual á una legua y 1473 cuadras cuadradas.

La venta la haremos al contado con la base de 300,000 ps m|c la legua, entrando la poblacion por no existente dicha poblacion se compone de 3 piezas de azotea un gran potrero de acacia y sauce y [illegible] que tiene [illegible] de frente por 110 fondo y dos jagüeles de 9 por 30

Este campo es de primera órden pastos mestizados y libre de puna, campo quebrado con lagunas y cañadas

La venta la haremos toda en un lote ó en dos en la forma siguiente

1º La poblacion con una área de campo igual á 1307 cuadras cuadradas

2º Una legua y 166 cuadras cuadradas

Estos campos lindan por el N. E. con el señor Duffi por el Este con los de don Octavio de la Barra y don Faustino Jorge, por el Sud con don Ezequiel Barrenechea y por el Oeste con el señor Beascochea

Está rodeado de importantes establecimientos como "Los Angeles" de los señores Unzué, "Las 3 Flores" de Solé y los establecimientos de los señores Llavallol

En el plano geográfico de la Provincia están bajo el núm. 137 y á nombre de don Manuel G. Céspedes

Por planos y mas informes ocurrir á los rematadores en la calle de la Defensa 17 A6

Nicolás Rosendi
JUDICIAL
¡¡IMPORTANTE!!
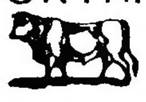

En el establecimiento de Da. Nazaria Silva de Cardoso á las 2 del dia 4 de Mayo. Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia del Departamento del Centro Dr. D. Virgilio M. Tedin, venderé en remate público y dinero de contado todos los bienes pertenecientes á la testamentaria de Da. Nazaria Silva de Cardoso, á saber:

68 lienzos de corral tasados á ps. 60 uno 90 medios postes ñandubay á ps. 10 uno, 21 estacon madera dura á ps 5 uno, 5 qq. alambre 60 uno, 683 palos blancos 200, 3 piezas de barro con techo de paja 2000, 1747 ovejas finas 40 una, 1380 ovejas finas 35 una, 62 yeguas 65 una, 1 sorra de varas 900, 35 animales vacunos 180 uno, 1 pileta en buen estado 200, 4 bebidas 80 una, 2 palos acacios 10 uno, 1 rondana 25, 6 caballos 250 uno, 855 ovejas 35 una.

Siendo la base para la venta las dos terceras partes de la tasacion.

Además venderé en esta ciudad el dia lúnes 5 de Mayo á las 2 de la tarde, una casa perteneciente á la misma testamentaria q' se encuentra situada en la calle 38, compuesta de 50 por 50 con una pieza, paredes de material y techo de paja, en buen estado, tasada en doce mil pesos, la base para la venta las dos terceras que son 8,000 ps.

¡Ojo! señores estancieros que el dia 4 de Mayo venderé sin falta todas las haciendas arriba espresadas en el establecimiento de la testamentaria

Por mas informes ocurrir al escritorio del martillero calle 21 núm. 114 1|2. A3

Eulogio Cuenca
Banco Hipotecario
El Domingo 27 de Abril á las 2 de la tarde, en el mismo local, por órden del Directorio del establecimiento procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de las propiedades siguientes: 1ª una casa situada en el Partido de San Vicente, cuyo terreno que es compuesto de 3 fracciones de los solares 1, 3 y 18, consta de 43 metros de frente al Sud Este por 43 metros un decimetro de fondo, y linda por el frente calle en medio con D. Juan Gavat, por el fondo con Da. Micaela Navon de Molinero, por el Nor Este con D. Bernardino Barboza y por el Sud Oeste calle en medio con D. Bernardino Cristiey. 2ª Una quinta situada en el mismo partido señalada en el plano con el núm. 4 y la cual tiene la figura de un cuadrilátero casi regular, y se compone de 2 cuadras cuadradas, mas 87 centímetros de otra, y linda por el Nor Este calle en medio con D. Francisco Alais, por el Sud-Este calle en medio con Casimiro Smith y por el Sud Oeste calle en medio con D. Agustin Osero.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva para chancelar el crédito hipotecario concedido á D. Faustino Molinari, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescrito en el artículo 29 de la Ley Orgánica del Banco

La base para la venta es la de 80,000 $ m|c.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesoreria, en el tiempo estipulado.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado esto no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaria del Banco, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. A6

Por el mismo
Banco Hipotecario
El Domingo 20 de Abril á las dos de la tarde, en el mismo pueblo, por órden del directorio del establecimiento procederé al remate, á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa situada en el pueblo San Martin formando esquina á las calles de San Fernando y San Justo, cuyo terreno que es el solar letra C. se compone de 46 2|3 vs. frente al Sud Oeste, por 50 vs. de fondo, tiene 4 piezas, etc. etc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente, en moneda efectiva, para chancelar el crédito hipotecario concedido á doña Claudia Cañete de Dominé, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato se halla comprendida en lo prescrito en el artículo 29 de la Ley Orgánica del Banco.

La base para la venta es la de 20,000 $ m|c.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesoreria, en el tiempo estipulado.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado este no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

Por mas pormenores ocurrir á la secretaria del Banco, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. A6

Andrés W. Merea
JUDICIAL
De una casa situada en el pueblo de San Isidro
El Domingo 27 de Abril á las 2 en punto procederé á vender por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera y como perteneciente á la testamentaria de D. Manuel Morales, una casita situada en la calle del Colegio al llegar á las 5 esquinas, compuesto su terreno de 27 vs. de frente por 29 vs. de fondo, 3 piezas de material cochera de id y techo de teja francesa, cocina, letrina, pozo, tasado en todos sus ramos en la infima suma de 40,000 ps. advirtiendo que no se admitirá oferta que no exeda de las dos terceras partes de su tasacion que son 26,666 ps. El comprador depositará el 10 0|0 al firmar el boleto de compra venta como garantia. Por mas pormenores al martillero Defensa núm. 72. A9

Por el mismo
De la confiteria situada en la calle de Florida No. 336 esquina de Tucuman
El Lunes 21 del corriente á las 12 en punto procederé á vender al mas alto precio y dinero de contado todas las existencias de dicha casa cuyo pormenor es como sigue:

Gran araña de cristal, 9 espléndidos espejos, 6 cuadros, 2 bancos de hule, 6 mesas con piedra marmol, 12 sillas de esterilla, 12 taburetes, vasos copas, tarros de cristal, cartuchos, cajas de adorno, bandejas, platos de cristal, dulceras, fuentes, confites, vino oporto, id jerez, id vermouth, id bordeaux, coñag de varias marcas, ajenco, bitter, cerbeza de varias marcas, cominillo, ginebra, caña del Paraguay, anis, curazao, fernet, limonada, orchata, grosella, y otros muchos artículos q' estarán á la vista.

NOTA—No se admiten artículos de otras pertenencias. A17

Tiburcio F. Bustos
JUDICIAL
DE LA ESPLENDIDA
CASA-QUINTA
ESTACION RIVADAVIA
(F. C DEL NORTE)
DENOMINADA
BUENAS VISTAS
LO MAS PINTORESCO DE LA COSTA
SOBRE LA BARRANCA
Con frente á la calle de
SANTA-FE
Y al Rio de la Plata
UNICA PROPIEDAD
Que se vende en esta situacion
MAGNIFICA ARBOLEDA
236.888
Metros cuadrados y 81 centimos
Equivalente á
14 CUADRAS CUADRADAS
Y una fraccion de otra
Tasacion baja 901,451 pesos m|c.
BASE PARA LA VENTA
600,970 PS. M|C.

El Domingo 27 de Abril á las [illegible] he de rematar á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Rosa y como perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Maximo de Elia, la magnífica chacra arriba espresada compuesta de 236.888 metros cuadrados mas 81 centesimos cuadrados equivalente á 14 cuadras mas 038 milésimos de otra cuadra tambien cuadrada, escluyendo lo que resulta entre calles y lineas anxiliares, cuyos linderos son los siguientes, por el Norte calle en medio, con Da. Bonifacia L. de Puentes y el Sr. Maclean, por el Este con el Rio de la Plata, por el Sud con la Sra. Mercedes Gache de Posas y por el Oeste calle de Santa Fé en medio con D. Manuel Gache y Da. Mercedes G de Posas

Esta propiedad tiene grandes edificios como ser casas para familia, galpones, cocheras, palomar etc y una arboleda de 1er órden, pues casi todas las plantas son injertos de frutas escojidas.

Escuso entrar en recomendaciones sobre la importancia de esta valiosa propiedad pues todos saben que pocas veces se presenta la oportunidad de poder adquirir una propiedad tan valiosa por su estension y situacion en que se encuentra. La venta se efectuará en la misma chacra.

Los que se interesen en su adquisicion y quieran ver el plano recien levantado por el agrimensor Sr. Baca así como las tasaciones y títulos que son de 1er [illegible] pueden ocurrir á la escribania del Sr. Martin Defensa 74 2º patio á la izquierda. Mas pormenores al rematador Perú 128. M25

C. Otero
JUDICIAL
El dia 27 de Abril á las 2 de la tarde. En el pintoresco pueblo de San Vicente y formando frente á las calles de Artes y Chacabuco, perteneciente á la testamentaria de Don Antonio Ignacio por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Rosa.

De una magnífica y espaciosa casa con 3 piezas de 18 varas largo 3 ventanas de reja á la calle corredores de teja francesa y pilares de fierro, techos de fierro con cielo raso de tabla de media pulgada, cocina letrina pozo de balde con pilares de fierro etc etc.

Ademas hay un jardin con 500 plantas frutales y de adorno mas ó menos ocupando todo ello un espacioso terreno de 50 varas á la calle Chacabuco por 10 varas á la de Artes

Todo ha sido retasado en 24000 pesos m|c.

Esta linda casa quinta es recien edificada y cercada toda de pared de ladrillo, con portones de fierro á la calle y por su dimension y detalle se comprenderá que es mas que regalada por esa suma.

Sin embargo, la remataremos á partir de la base de 16000 pesos m|c que son las dos terceras partes de su tasacion.

Remataremos tambien un terreno perteneciente á la misma testamentaria, en el pueblito Recreo inmediato á San Vicente compuesto de una manzana de terreno contigua á la estacion del ferro-carril.

Tasacion 600 pesos, base para la venta 200 pesos moneda corriente. Títulos inmejorables y para mas informes ocurrir á nuestro escritorio Perú 130. m25

Pedro I. Lopez
JUDICIAL
De una gran propiedad
Dividida en tres departamentos
Situada en la calle de Corrientes esquina á la de Talcahuano bajo los nums. 521 á 529 por la primera calle y 212 á 216 por la segunda. Tasacion en todos sus ramos $ 228,418 33 cents. las 2|3 partes $ 152,278 88 cents. Produce la propiedad 2,900 ps. mensuales de renta.

El Domingo 27 de Abril á las tres en punto de la tarde venderé dicha propiedad á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia y perteneciente á la testamentaria de D. Casiano Gimenez.

La casa tiene tres departamentos divididos del modo siguiente

Por la calle de Corrientes un gran salon y 5 piezas, cocina letrina etc. da de alquiler 1000 ps. mensuales. La esquina se compone de un hermoso salon como para almacen con dependencias y demas oficinas, para 1000 ps. mensuales. Por la calle de Talcahuano 8 piezas cocina letrina etc. da tambien de alquiler 900 ps. m|c.

El terreno donde están estos tres departamentos edificados mide 21 metros 50 cents. por la calle de Corrientes y 26 metros por la calle de Talcahuano.

Los títulos son de primer órden y se encuentran agregados al espediente que se halla en la Escribania del Secretario Dario Beccar Defensa núm. 90 M20

Bollini Muro y Ca.
De una linda propiedad
Situada en calle de Garay núm. 195
Tasacion bajísima
Base para la venta 70,000 $ m|c
El Domingo 20 del corriente á las 3 en punto de la tarde venderemos en remate público por órden terminante de su dueño, esta preciosa y bien situada propiedad, compuesto su terreno de 10 varas de frente al Sud por 18 vs. de fondo y su edificio de 5 piezas bajas y una de altos dos patios, pisos, todos y techos de baldozas cocina letrina resumidero con buena pileta, pozo de balde con rica agua á pies de parra moscatel, puertas todas de vidrieras umbrales de mármol, las maderas fuertes y vereda de piedra.

Todo por la insignificante suma de la base 70,000 á las pequeñas fortunas que quieran emplear bien su dinero.

Por mas informes al rematador Bolivar 28. A13

Ignacio Avalos
De terrenos baratos al Norte á 3 000 á 1500 y 4 800 pesos m|c el lote en esta ciudad. El Domingo 20 de Abril á las 3 de la tarde remataré cinco lotes de terreno, 2 lotes en la proyeccion de la calle Arenales y otra sin nombre comienza á las 25 varas de la esquina de Nueva Granada 10 varas de frente por 50 id de fondo, base para la venta 3000 ps. el lote estos terrenos dan frente al Sud dos lotes en el medio con los 1º 10 varas de frente por quince de fondo 1500 ps. el lote estos dan frente al Norte id contiguo con estos un terreno esquina Bermejo y otra sin nombre 15 varas de frente al Este por 20 de fondo al Oeste 4,800 ps el lote. estos terrenos son inmejorables pues solo distan 2 cuadras de la calle Santa Fé y 3 de la Estacion Centro América y una del Hospital Aleman pormenores Defensa 17 2º piso A13

Tomás J. de la Torre y Zúñiga
Venta ad corpus
El Domingo 20 del corriente á las 2 de la tarde venderé á la mas alta postura y dinero de contado la preciosa casa situada en la calle Estados Unidos núm 304 Esta importante propiedad, construida en cal y con materiales de primer órden, tiene nueve piezas espaciosas con mochetas y umbrales de mármol, sobre marc á en todas las puertas pisos de baldoza francesa lo mismo que en los tirantes y alfajias de madera fuerte, aljibe caudaloso piezas altas de madera para servidumbre cocina etc.

El frente es de construccion lujosa y está casi todo cubierto de mármol. El área del terreno consta de ocho y media vs. de frente por sesenta de fondo

Títulos en regla y por mas informes al martillero Piedad 97. A13

Por el mismo
En el pueblo San Martin el 20 de Abril á las 2 de la tarde segun el siguiente edicto judicial.
Por disposicion del señor Juez de comercio doctor don Julio Fonrouge, se procederá el dia 26 de Abril próximo, á la venta en público remate de una casa cita en el pueblo de San Martin, ubicada en la calle San José de Flores entre las de San Vicente y San Justo, tasada en todos sus ramos en la suma de 41415 pesos m|c. por el martillero público don Tomás J. de la Torre y Zúñiga y cuya venta ha sido ordenada en los autos seguidos por el Banco de la Provincia contra don Juan M Campes por cobro ejecutado de pesos, que tramitan por esta secretaria á cargo del escribano don Angel Julio Blanco, á la que el que firma se encuentra adscripto; previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de dicha tasacion que son 27610 ps. m|c. Buenos Aires Marzo 22 de 1879. *F. A. Gonzales.* Perú 130. A16

Por el mismo
JUDICIAL
De dos propiedades importantes en San Martin por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Cárlos Dimet, el Martes 29 del corriente á las 2 de la tarde la primera está situada en la calle de Buenos Aires media cuadra al Sud de la plaza principal y se compone de 9 piezas material techo de teja francesa edificada en un terreno de 30 mts. 64 centims. de frente al Este por 51 metros 96 centims. de fondo al Oeste teniendo un martillo á su favor á los 25 mets. 98 cents sobre el costado Norte. Ha sido tasada en todos sus ramos 58374 m|c. 79. cents. sirviendo de base para la venta las dos terceras parte ó sea 38,916 m|c 53 cents.

La segunda se halla ubicada en el cuartel 6º del referido partido, á 3 cuadras proximamente de la plaza y su area total es de 23,074 mets. cuadrados con dos hornos de ladrillos varias piezas de material y un lago artificial, con arboledas su tasacion es de 54,325 m|c. 84 cents. sirviendo de base para la venta las dos terceras partes ó sea 36.217 m|c. 23 cents.

Por mas informes al martillero Piedad 97. A17

José R. Santana
JUDICIAL
Importante
De 8431 ovejas finas, vacas, bueyes, caballos y yeguas. Todas las existencias y útiles de una fábrica de graseria. Muebles y demás enseres del establecimiento de propiedad de la testamentaria del Sr. D. Juan N. O. Connor.
En el partido de Mercedes
¡¡Alerta especuladores!!
El Viernes 18 y Sábado 19 de Abril
Por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro Dr. D. Virgilio M. Tedin y como perteneciente á la testamentaria de D. Juan N. O'Connor, venderé en público remate á la mas alta postura y dinero de contado en los dias 18 y 19 de Abril próximo, todos los bienes muebles y semovientes de esta sucesion, consistiendo en los siguientes:

Una majada de ovejas compuesta de 1980 animales, incluso los carneros.
Una id id id id id 1708 id id id id.
Una id id id id id 1736 id id id id.
Una id id id id id 1510 id id id id.
Una id id id id id 1500 id id id id.
Total 8434 ovejas finas al corte, tasadas á 40 ps. una; siendo la base para el remate sus 2|3 partes.
96 animales vacs. al corte tasados á 200 ps. uno; base para la venta 2|3 partes.
5 bueyes tasados á 650 ps. uno; 20 caballos de silla tasados á 100 ps. uno; 13 yeguas á 100 ps. una; 47 caballos gordos tasados á 100 ps. uno; siendo la base de la venta 2|3 partes.
Lienzos de corral, postes de durazno, ñandubay paraiso.
Una volanta con sus guarniciones completas.
Un carro con id id id.
Una marca del establecimiento.
Bebidas, mangas, palas, gran cantidad de tijeras para la esquila, nuevas y usadas, baldes, guadañas, horquillas, carretillas, escaleras, hachas y demas enseres pertenecientes al Establecimiento.

Al mismo tiempo todos los útiles y enseres necesarios, de la graseria, conocida por de O'Connor y que no se espresan en detalle por su estension previniendose que estan en estado propio para los trabajos de una fabrica.

El remate tendrá lugar en el mismo Establecimiento, donde se encuentran todos los bienes sito á legua y media al Sud de la ciudad de Mercedes, donde estará la bandera dando principio á las once en punto de la mañana.

Escusado hacer ningun género de recomendaciones, pues la importancia de estas ventas son bastantes conocidas de los interesados, pudiendo las personas que deseen inspeccionar estos bienes pasar por el Establecimiento antedicho etc. etc. etc.

Muebles

El Sabado 19, á las 12 del dia, daré principio á la venta de todo el menaje de la casa calle 26, entre las de 19 y 21 perteneciente á la misma testamentaria.

A SABER

SALA—Un espejo grande, 2 sofaes, 1 docena sillas de esterilla, 1 sillon id, 1 mesa con piedra mármol, 1 id de arrimo, rinconeras, cuadros, album etc etc.

DORMITORIOS—Un ropero de caoba, 1 cama, 1 cómoda con piedra mármol, 1 lavatorio id, 1 mesa de luz, 6 colchones de lana 3 camitas para niños, 1 par floreros, 1 espejo etc etc

COMEDOR—Una mesa, 2 aparadores, 1 espejo, 6 silla esterilla, 1 sillon, 3 mesitas, 1 reloj, 1 percha, 1 lámpara, fuentes, platos, cubiertos etc etc.

COCINA—Una bateria de cocina y muchísimos artículos y útiles, que no detallo por su grande estension, y que estarán á la vista el dia del remate.

No faltar el dia y hora indicados.

Por mas datos é informes ocurran al escritorio del martillero en Mercedes, al lado del Cabildo plaza principal. m 25

Joaquin Rodriguez
OJO OJO
El Domingo once de Mayo, á las dos en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura y dinero de contado la magnífica propiedad perteneciente á Doña Isabel Otero de Villarino é hijos, situada en Barracas al Sud, cuartel quinto distante de la Iglesia Barracas veinte cuadras al Sud-Oeste y como veinte de la Estacion Landa al Sud-Este; compuesto el edificio de cuatro magníficas piezas de material con techo de azotea hecha y rebocada en cal, maderas duras, es decir á todo costo, un galpon de quince varas de largo, con techo de paja, cocina, dos pozos de agua, y demas oficinas: Terreno muy alto, compuesto de 42 varas de frente al Norte, esquina, por 150 de fondo al Sud, linda al Norte calle en medio con la viuda de Varela, al S. E. con Don Elias Dias, al O. calle en medio con Don Baustista Otamendi, todo alambrado con postes de ñandubay retasado por Don Ildefonso Ramos Mejia en la suma cuarenta y ocho mil cuatro cientos trece pesos moneda corriente con veinte y tres cents. base para la venta dos terceras partes que son pesos treinta y dos mil docientos setenta y siete pesos con cuarenta y nueve cents. Al mismo tiempo y con la misma base de venta, es decir lisa y llana, un terreno de treinta varas de frente por treinta de fondo, un Rancho con tres piezas material con techos de paja, linda este terreno por el Sud con el ante dicho, como se comprenderá esto se llama tirar la casa por la ventana, pues basta en decir lo que hace dos años fué tasada en 88,000 ps. m|c. títulos garantidos, para mas informes casa del rematador Lima 315.

NOTA—El comprador entregará en el acto de firmar el boleto tres mil pesos moneda corriente. A8

Massot, Diaz y Ca.
JUDICIAL
DE UN TERRENO
CALLE CONSTITUCION
ESQUINA SANTIAGO DEL ESTERO
Tasacion 72.954 ps. m|c.
Base para la venta 2|3 partes 48.636 ps. m|c.
El Jueves 17 de Abril á las 4 de la tarde venderemos al mejor precio, que exceda de las 2|3 partes de la tasacion, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Salustiano J. Zavalia y como perteneciente al incidente seguido por la Municipalidad de la ciudad contra dicho terreno por infraccion á la ley sobre cercos, lo siguiente:

Un magnífico terreno situado en la calle de Santiago del Estero, formando ángulo á la de Constitucion compuesto de 10 m 40 cents. de frente á la primera por 57 m 90 cents tambien de frente á la segunda ó sea una superficie de 8[illegible] m [illegible] cents. cuadrados

El comprador de este terreno entregará en el acto de firmar el boleto el 10 p$ sobre el valor de la compra.

Para ver el plano y otros informes á la Escribania de Miguel Repetto ó á nuestro escritorio Bolivar 7. M8

Mariano Irigoyen
Espléndido remate judicial magnífico establecimiento de campo, situado en los Tres Arroyos propiedad de D. Gregorio Soler
El Martes 20 de Abril á las 2 de la tarde venderé en remate publico en la calle de Cangallo núm. 59 1|2 por órden del Sr. Juez de la Instancia Dr. D. Martin Bustos perteneciente á la testamentaria de la Sa. Da. Estefania Soler de Soler, la espléndida estancia situada en el Partido de los Tres Arroyos denominada la Bella Elena en el Rincon del Cristiano compuesta en una estencion de nueve y tercia leguas de campo con todas sus poblaciones, puestos, corrales, dos espléndidas quintas y una gran casa de negocio tres leguas de arroyo permanente 15 á 16 lagunas en el centro del campo la mayor parte permanente lindando arroyo por medio con Don Samuel Roseti, D. Ramon Santa Marina y D. Benjamin Subiaurregui por otro costado con D. Juan Carreras y D. José Uriarte y por el fondo con terrenos de la misma testamentaria hoy de D. José Peralta y por otro costado 4 1|2 leguas de frente con el Oceano Atlántico Todo este campo es de superior calidad y lo mas aparente para ovejas, pues actualmente pastean en solo las orillas del campo como [illegible] ovejas.

Creo no ser exagerado al decir que es uno de los establecimientos mas importantes de la Provincia por sus magníficos campos y aguadas.

El Sr. Juez ha dispuesto que en vista de lo bajo de la tasacion no admita oferta menor que la de doscientos sesenta mil ps m|c 260,000 $ por legua que será la base para el remate.

Los interesados que deseen adquirir mayores datos pueden venir á mi casa calle del 25 de Mayo 185 ó al Sr. D. Gregorio Soler calle Victoria 241. M28

Nicandro Dorr
JUDICIAL
DE UNA CASA
El Viérnes 18 de Abril á las 11 en punto de la mañana se procederá por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia y como perteneciente á la testamentaria de D. Miguel Dasso, al remate de la casa calle de Europa de 918 y 922 formando esquina á Sarandi compuesto su terreno de 17 metros 32 cts. iguales á 20 varas de frente al Norte por 16 metros 70 cts. iguales á 19 varas 30 cts. de fondo con dos piezas de material y tabla cercado de pared pozo, y demas oficinas necesarias tasacion ps. 42,512 base para la venta ps. 28,345.

Por mas pormenores Alsina 81 m13

Por el mismo
JUDICIAL
DE UNA CASA
El Domingo 20 de Abril á las 12 en punto del dia se procederá por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia y como perteneciente al concurso de D. Jordan Hummel al remate de la casa calle de Montevideo N. 147 al 151 compuesto su terreno de 16 ms 45 cts iguales á 19 vs de frente al Oeste por 14 ms. 65 cts iguales á 17 vs. 15 cts de fondo con 9 piezas de material techos de teja francesa y material siento de altos y bajos, cocina etc. tasacion ps [illegible] 413 $ 85 cts, base para la venta 131,280 ps. Por mas pormenores Alsina 81 M13

Octavio de la Barra
JUDICIAL
Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia doctor don Miguel L. Noguera, procederé a la venta en remate público el jueves 15 de Mayo á las 4 de la tarde de la propiedad perteneciente á la testamentaria de don Luis Migoni calle de Artes esquina de Tucuman señalada con los números 384 388 y 413 y por la de Artes con los números 417 419 y 423 compuesto su terreno de 27 vs 749 cents de frente al Sud por la calle de Tucuman, y 25 vs 46 cents de fondo y frente por la calle de Artes, haciendo el todo una superficie de 338 metros 915 milimetros cuadrados.

La base para la venta son 60 000 ps m|c no pudiendo venderse menor de la base indicada y debiendo entregar el comprador 1,000 $ fts al tiempo de firmar el boleto los que se deducirán del resto que haya que depositar en el Banco de la Provincia

Por detalles ocurrir á la Escribania de Don Juan Rodriguez en los Juzgados Defensa 86 segundo patio ó á mi escritorio calle San Martin núm 31 primer patio A6

E. Peró
JUDICIAL
En Navarro A las 12 en punto
El Domingo 20 de Abril se rematará á la mas alta oferta y al contado, por órden del señor Juez de 1ª Instancia del Departamento del Centro los bienes pertenecientes á la testamentaria de D. Bautista Dupaty que consisten

En un terreno de 50 vs. de frente por 70 de fondo situado á dos cuadras al Sud de la plaza principal, cuyo terreno se halla sembrado de alfalfa y cercado su frente por pared de 2 varas de altura y otro cerco id. su fondo tasado en 13,200 pesos m|c.

Un quinta con sus útiles tasada en 3 500 ps., 5 caballos tasados en 2000 ps., 2 qq. de alambre tasado en 250 ps. m|c.

Además se venderán 2 piezas de material construidas á 15 cuadras de la plaza principal y en una quinta poblada en terreno ajeno, cuyos árboles consistentes en unos 700 álamos, unos 150 paraisos, 80 sauces y unos 14 durazneros serán tambien vendidos.

El remate se verificará en el terreno situado á 2 cuadras de la plaza, pudiendo los interesados haber visitado de antemano la poblacion y las piezas de la quinta.

No se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes de la tasacion hecha A las 12 en punto M1

R. y J. Amoretti
En nuestra casa Victoria 21 y 23
AL CONTADO
El Viérnes 18 del corriente á las 12 del dia venderemos un gran surtido de mercaderias, cuyo detalle es en parte como sigue

Paño alos blancos americanos, marca anda y estrella, surtido completo de bramantes, lienzos, cotines, variedad de sombreros, mantas, pañuelos de la india, id de luto y algodon, faja de seda, gran surtido de medias, bules lisos y labrados colchas, casimires y paños negros, id de colores varias clases coleta negra y plomo, uso doméstico, camisas para hombres, para hombres y niños, tohallas, servilletas, manteles, alemanesco, paraguas, guitarolas, pantalones, bombachas, sacos, chalecos, calzoncillos, corbatas, jenero de hilo para sabanas, cojinillos doble forro, jergas, cotin doble ancho damasco para colchas, jéneros para vestidos, muñecas, juguetes, botines, alfileres, cintas, trencillas, agujas, medias para niños, adornos, peines peinetas, ligas, é infinidad de artículos del ramo. A15

Por el mismo
En nuestra casa Victoria 21 y 23
AL CONTADO
El Lunes 21 del corriente á las 12 en punto del dia, daremos principio á la venta de un variado surtido de mercaderias, roperias, sastrerias, zapaterias etc etc, cuyo detalle es como sigue:

Géneros de lana para vestidos, id lana y seda, id varias clases, percales, casimires finos, id regulares, bramantes varias marcas, lienzos id, uso doméstico de varios anchos, alpacas negras, castores para ponchos, bombasí, cotines, tricotas de lana, id de algodon, camisetas frisa, medias de lana para hombres, señoras y niños, mangos de lana, sombreros de castor, negros y de color, boas de lana, de paño y gambrona, camisetas bordato, ponchos de paño, id de guanaco, mantas de algodon, gran surtido de pañuelos fantasía, album ajuares para niños, tohallas y pañuelos genovesas, carpeta de mesa, otros artículos que estarán á la vista. A17

Waldino C. Ponce
EL DOMINGO 27
A las 2 de la tarde
En el pintoresco pueblo de San José de Flores calle Julio pasando el núm. 46:
De una casa compuesta de una sala cosina pozo y letrina en terreno de 17 vs. de frente al Sud por 68 vs. de fondo al Norte, tasada en 30,000 $ m|c. base para la venta 2|3 partes que son 20,000 $ m|c. Esta propiedad pertenece á la ejecucion seguida por Da. Adoracion Quintana de Buisel contra D. Rufino Victorica y por mandato del Juez Dr. Bustos.

NOTA—El comprador dará una garantia de 2000 $ m|c. al recibir el boleto de compra venta. Por datos al martillero Perú 141 ó Andes 71. A16

Peralta Ramos y Ca.
JUDICIAL
EN SAN JOSE DE FLORES
SOBRE LA CALLE DE LA ARENA
58 Lotes de terrenos
Tercera retasa 173,975 pesos
2|3 partes y base 115,316 pesos
BARATISIMOS
El Domingo 27 de Abril á las dos de la tarde venderemos por órden del señor Juez de primera Instancia, Dr. Noguera y como perteneciente á la testamentaria de don Leandro Benavente los terrenos cuyo detalle es como sigue.

Lindan con calle de la Arena, D. Natalio Silva, Vicente Letamendi, Lagos, Arrua é Isidro Silva.

Se encuentran mensurados y divididos en 58 lotes libres de calle, la mayor parte de los lotes son manzanas de 90 por por 104.

Se ha practicado una nueva retasa siendo hoy la base para la venta la ínfima de 115, 316 pesos m|c.

En nuestro escritorio, Bolivar 94, los interesado encontrarán planos de dichos terrenos y el detalle de las tasaciones.— m30

Augusto Bulrich
Por ausentarse su dueño
DEL PAIS
En Barracas al Norte
PUEBLO DE SAN ANTONIO
Al lado de la barraca del Sr. Isaac Rich, formando esquina á las calles Lavadero y San Antonio núm. 2, 4, 6 y 8, á una cuadra del gran puente de Barracas, alquiler 800 ps. mensuales Base para la venta 35,000 ps. m|c.

El Domingo 20 del corriente á las 3 en punto de la tarde venderé por órden de su dueño y siempre que la oferta exeda la base de treinta y cinco mil pesos m|c. esta buena propiedad cuyo detalle es como sigue:

Su terreno mide treinta varas de frente á la calle San Antonio por veinte de fondo á la de Lavadero está situado al lado de la Barraca de Rich á una cuadra del puente de Barracas y á media cuadra de la estacion del ferro-carril del Sud Boca y Ensenada inmejorable situacion su edificio consta de 11 piezas de madera en regular estado, todas ellas bien alquiladas, en la esquina hay un almacen y fonda tiene un gran parral que cubre todo el patio y esta todo enladrillado, tiene ademas dos gallineros, pozo con buena bomba buena vereda de ladrillo. con grandes postes de ñandubay y cadena etc.

Esta propiedad dá el 2 1|2 por ciento mensual aprovecharse señores pichincheros.

Los títulos son de primer órden. para verlos y otros detalles al martillero 31 San Martin.

El comprador entregará 5000 pesos m|c. en seña al firmar el boleto. A10

Por el mismo
IMPORTANTE REMATE
De un magnífico campo
EN CAACABUCO
Sobre el rio Salado y laguna de Juan el Soldado
Base para la venta 200,000 ps. m|c.
Tirado á la calle
El Juéves 25 del corriente á las 3 en punto de la tarde, venderé al contado por órden terminante de su dueño y siempre que las ofertas excedan la base de venta, este magnífico campo cuyo detalle va á continuacion

Su area se compone de mas de cinco sestos de legua ó sean mil trecientas cincuenta y cinco cuadras de ciento cuarenta varas, sus pastos son de primera calidad y esta rodeado de importantes establecimientos tiene aguadas permanentes, la laguna de Juan el Soldado está en el mismo campo, y su frente sobre el "Rio Salado" muy cerca del campo que ofrezco en venta casi devalde, se ha vendido no se hace mucho tiempo á 450 y á 500,000 mil pesos m|c. la legua y no tan buenos como este.

Sus linderos son por el frente el "Rio Salado" por el N. E. Don Adolfo D'Amico por el fondo Fernando Villafañe y por el Sud Oeste con el Estado.

El remate se efectuará en mi casa calle San Martin núm 31 Escritorio núm. 5 donde pueden ocurrir los interesados para ver el plano original y otros detalles

Títulos garantidos buenos. A10

Ramon Zabala
Judicial
EN EL SALADILLO
El Domingo 4 del entrante Mayo á las 4 de tarde venderé en público remate por órden del señor Juez de 1ª Instancia del Departamento del Centro Dr. D. Virgilio M. Tedin, una casa edificada en el pueblo del Saladillo en terreno de 28 vs. de frente por 50 id de fondo, compuesta de 12 vs. de frente por 6 de ancho, pared de material, techo de paja, con todo el terreno cercado de material, tasado todo en 25,000 ps. m|c, base para su venta 2|3 partes 16,667 ps. m|c.

El remate tendrá lugar en la misma casa donde estará la bandera del rematador, esta propiedad pertenece á la testamentaria de D. Juan A. Robledo y Villanueva. Títulos de primer órden, por mas datos al martillero en la plaza principal del Saladillo. Mercedes, Abril 4 de 1879. A10

Nazar Gonzalez Catan y Ca.
AL CONTADO
En nuestra casa Perú 87, 89 y 91
El Jueves 17 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos un espléndido y variado surtido de artículos para tenderos, merceros y zapateros cuyo detalle es como sigue:

Gran surtido de géneros para vestidos, lienzos tablon y azargados, bramantes varias marcas, un esplendido surtido de oxfords, id italianas, trajes completos para hombres y niños, género á cuadro, franela blanca y amarilla, bayeta y [illegible] impermeable, pellones chaquetones y variedad de tres artículos que no se detallan por su mucha estension. A10

Por cuenta de la casa de los señores C. Caire et Fils, venderemos un gran surtido de ropa hecha francesa recien recibida por los vapores Savoia y Equateur cuyo detalle es como sigue

Trajes de casimir muy finos para hombres y niños, sacos id. id. sobretodos id id id, [illegible] id id id, pantalones id id id

Por el mismo
POR LIQUIDACION
En la calle de Piedras 619 de una tropa de carros con todos sus accesorios
El Domingo 20 del corriente á las 12 en punto del dia procederemos á vender á la mas alta postura y dinero de contado todas las existencias de este corralon como á continuacion se detallan

8 carros de tráfico en perfecto estado con sus correspondientes útiles, 50 caballos para los mismos en los que hay algunos de la acreditada marca de los señores Piñeiro y una preciosa yegua alazana de tiro y andar sobresaliente en condiciones.

2 galpones con techo de fierro galvanisado con 80 varas de largo por 6 de ancho todo en perfecto estado 3 piezas con techo de fierro galvanizado una pileta de madera con zinc de capacidad de diez pipas 1500 varas de empedrado, escritorio, sillas y demas útiles

Recomendamos á los señores interesados la asistencia á este remate pues todo se venderá al mejor precio y sin reserva. A10

Por el mismo
AL CONTADO
En nuestra casa Perú 87, 89 y 91
El Sabado 19 del corriente á las 12 en punto de la mañana procederémos á la venta de un notable surtido de artículos, cuyo pormenor es en parte como sigue:

Confecciones para señoras, percales y zarazas, paños y casimires, bramantes y lienzos, merinos y lustrinas, alpacas y yaconas, bordatos y oxford, calzoncillos de hilo, camisetas de punto, camisas de hilo, camisas de crimea, ponchos de vicuña, sombreros de castor, uso doméstico, alemanesco, madapolan y muchos otros artículos que no se detallan por su mucha estension.

Al mismo tiempo Por órden del señor Administrador de Rentas Nacionales, lo siguiente

32 doc. vestiditos punto de lana para niños, 25 id cepillos para uñas, 11 redes de hilo, 5 pares medias de lana, 2 camisetas de id, 1 faja de id, 1 bulto resto hilo blanco y de color, 1 paquete agujas madera para tejer, 2 pañuelos algodon 22 metros guarniciones para vestidos, 874 kilos cabo del Cairo, 3 estufas mármol 3 brocales id, 1 pirámide id, 5 cadenas para relojes, 7 relojes de oro, 1 anillo oro con un brillante, un 12 aderezo oro mosaico 3 pares aros de oro 23 kilos papel A10

Por órden del Administrador de Rentas Nacionales lo siguiente 102 fichus de espumilla tamaños y colores surtidos última novedad

Martiniano Bonorino
De artículos de almacen
En su casa calle Defensa 75 y 75
El Jueves 17 del corriente á las 12 se rematarán á la mejor postura y á dinero de contado un variado surtido de artículos del ramo compuesto de lo siguiente

20 Bolsas garbanzos españoles, 20 id id italianos, 20 fardos tabaco correntino, 50 cajones cohetes, 200 latas jalea, 30 bolsas fideos, 50 cajones orejones, 20 latas tapioca, 50 cajones pasas [illegible] 80 barriles arenques, 30 cajones vermouth, 20 latas galletitas, 50 cajones pitos, 40 id jabon español, 40 id fideos 50 id velas entrefinas 100 latas dulce de membrillo, 10 cajones fósforos, 10 id grasa de chancho, 20 id betun 40 id ginebra 59 id almidon, 30 id té, 50 fardos papel, 20 cajones sal en arros 20 id ladrillos, 30 id tubos, 10 canastos loza, 60 cajones azul 20 tercios yerba paraguaya 50 damajuanas anis, 30 [illegible] cebada, 20 cajones aceite italiano 20 id id español, 20 bolsas fariña, 20 id café y otros artículos.

Al mismo tiempo

Una balanza americana de 2000 libras con muy poco uso. A13

C. Tobal y Compañia
JUDICIAL
DE UNA LINDA CASITA
Calle de Chile núm. 863
10 varas de frente al Sud por 67 de fondo
Base para la venta 43,963 ps. m|c.
A que asciende sus 2|3 partes
El Domingo 4 de Mayo á las 4 en punto, procederemos á la venta de la casa arriba espresada, perteneciente á la sucesion de Da. Felipa del Valle. Esta propiedad se halla edificada en terreno de 10 vs. de frente por 67 de fondo, ensanchando al fin de este á 12 vs. 20 cs. El edificio lo compone 2 lindas piezas edificadas á la moderna y de 1er órden. Esta venta se hace por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Rosa y los títulos de propiedad pueden verse en la Secretaria de D. Manuel Lacasa. Prevengo q' estos son inmejorables.

Por mas informes, ocurran al Escritorio de los martilleros calle Alsina No. 130 (altos) A4

Liborio Luna
JUDICIAL
En el Pueblo 25 de Mayo
El dia Domingo 11 del próximo mes de Mayo á las 3 de la tarde, se venderá en remate público y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia de la capital D. D. José M. Rosa los bienes pertenecientes á las testamentaria de D. Mariano Fernandez, cuyo detalle y tasacion se mensionan á continuacion

Una finca ubicada en la esquina Sud-Este de la plaza principal, edificada en terreno de 60 varas de frente de Este á Oeste y 55 vs. de fondo de Sud á Norte, tasada en la suma de 102 mil pesos m|c. cuyas dos 3as. partes son 68 mil pesos m|c.

Un sitio solar ubicado á una cuadra al Sud de la plaza principal, lindando por el Sud calle en medio con D. Carlos Rossi y Ca. por el Norte con D. Agapito Izaguirre por el Este calle en medio con D. Francisco Bibolini y por el Este con D. Francisco Alcarás, tasado con los ranchos y plantio en 40 mil ps. m|c. cuyas dos 3as partes son 26.667 pesos m|c.

Dies de chacra que figuran en el plano del Ejido de este Pueblo—Una en el cuadro No. 3 letra G.—dos en el cuadro No. 4 letras E, y F.—dos en el cuadro No. 9 letras A. B.—cuatro en el cuadro No. 11 letras D. E. y F. Una en el cuadro No. 12 letra A.

Tasada cada una en 5000 pesos m|c. cuyas dos 3as partes son 3334 pesos m|c.

El remate se efectuará en el local donde está ubicada la finca principal, en donde estará la bandera.

Se previene á os interesados que no se admitirá oferta q' no exceda de las dos 3as. partes de la tasacion. A13

Francisco Bulnes
DE UNA BARRACA
EN LA PLAZA CONSTITUCION
Calle de Lima con frente al Este
El Domingo 20 de Abril á las 4 en punto de la tarde—Venderé por órden de su dueño y siempre que la oferta exceda la base de ps. 450,000 m|c esta buena propiedad cuyo detalle es el siguiente:

Su terreno mide 24 varas de frente por 40 de fondo al Oeste, con **tres hermosos depósitos tres piezas y un mirador** todo este edificio es muy bien construido, como se les recomiendo á los interesado pasen á verlos. Los títulos son de primer órden para inspeccionarlos calle Tacuarí 426.

Los que tengan dinero disponible conseguirán un lindo negocio con esta propiedad, que da un buen interés mensual.

NOTA—Si hay interesados en ventas particulares pueden pasar á casa del rematador para tratar de 8 á 10 de la mañana y de 4 á 5 de la tarde. A13

SECCION DE EDICTOS

Por mandato del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos, se citan y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Juan Benavides, para que durante el término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente, comparezcan por ante su Juzgado y Secretaria á cargo de D. Federico Mendez, (Defensa núm. 86, 3er. patio) á deducir sus acciones, bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Marzo 17 de 1879.—*M. Avila.* A. 1v30.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos, se cita, llama y emplaza á todos los que ya sean como herederos ó acredores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Emma Clark, para que dentro del término de treinta dias que se contarán desde la primera publicacion del presente comparezcan ante su Señoria por intermedio de la Secretaria del Escribano D. Faustino Miñones á lo q' se encuentra adscripto el que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires Marzo 29 de 1879.—*N. L. Solari.* M30v30A

Juzgado del pueblo de La Paz en las Lomas de Zamora.—Por el presente se cita llama y emplaza á D. Miguel Casali y Ca. por el término de tres dias de la fecha para que comparezca á los seis por sí ó por medio de apoderado espesado á estar á derecho en la demanda que le sigue D. Ignacio Zapata por cobro de pesos en la inteligencia que de no hacerlo así se procederá como lo prescribe la ley de la materia.—Lomas de Zamora Abril 14 de 1879.—*E. Anibal Ponce.*—Juez de Paz. A16v13

Por el presente se cita llama y emplaza á Da. Agustina Dubrochi para que en el termino de treinta dias á contar desde la fecha, comparezca ante este Juzgado á contestar la demanda que por cobro de pesos le interpone D. Francisco Bussi bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Las Flores 22 de Marzo 1879.—*Miguel Plaza Montero.* A6v10

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Cárlos Dimet, se hace saber á los acreedores al concurso formado á D. Domingo Romanelli presenten al síndico D. José M. Gadea dentro del término de quince dias los títulos justificativos de sus respectivos créditos como lo dispone el artículo 1,540 del Código de Comercio, previniéndose que con arreglo al artículo 1,567 del mismo código no se puede hacer pagos ni entregas de efectos al fallido so pena á los que hiciesen no quedar exhonerados por eso de las obligaciones que tengan, pendientes en favor de la masa; haciéndose saber á aquellos en cuyo poder existan pertenencias del mismo, hagan manifestacion de ello por escrito al señor Juez Comisario Don Estéban D. Risso como lo dispone el inciso 2.º del artículo citado.—Buenos Aires, Abril 7 de 1879.—*Eduardo L. Durao.* A. 8 y 20.

Por disposicion del Señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud Doctor Don Justo P. Ortiz, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Dámasa Ledesma, hija de Don Marcos Ledesma, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan al Juzgado de S. S. y Secretaria del que firma á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Dolores Marzo veinte y siete de mil ochocientos setenta y nueve—*Severo J. Crespo*, Secretario A6v6M

Se hace saber por el termino de dies dias contados desde la fecha á todos los acreedores de la testamentaria de D. Francisco Lima que tramita por la Secretaria de D. Natalio A. Ponce á la que me hallo adscripto, que habiendose declarado en falencia dicha testamentaria el Sr. Juez ha designado el dia 29 del cor'ete á las doce para nombrarse el Síndico q' corresponde; bajo apercibimiento de realizar la reunion con los que concurran.—Buenos Aires Abril 8 de 1879.—*Cárlos Varangot.*—Escribano Publico. A8 v20

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Miguel L. Noguera, se han de celebrar almoneda y remate en el tercer patio de la casa de justicia calle Defensa N. 86, dia 10 del corriente mes y año, de una casa perteneciente á D. Cayetano Massaferro calle Cochabamba N. 42, compuesta de 11 vs. 50 centesimos de frente al Norte por 50 vs. 60 centesimos de fondo al Sud, cuyo edificio se compone de cinco piezas, cocina y demas oficinas tasada en la suma de 64,141 ps. m|c. previniéndose que no se admitirá oferta que no exeda las dos terceras partes de su tasacion. Los que se interesen en su compra pueden ocurrir á la oficina del Secretario D. Clodomiro Gallardo, á la que me hallo adscripto donde se impondrá de su tasacion y demas pormenores.—Buenos Aires Abril 5 de 1879—*Enrique Garcia.* A6v19

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Delia Fernandes se presentarán ante el Sr. Juez de lo Civil Dr. D. José María Rosa por intermedio de la oficina de D. Manuel Lacasa calle de la Defensa núm. ochenta y seis adonde se halla adscripto el que suscribe dentro del termino de treinta dias contados desde la fecha á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires Marzo [illegible] 1879.—*Horacio J. Ferrari.*—Escribano Público [illegible]

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Julio Fonrouge se procederá el dia 24 del corriente á la venta en público remate por los martilleros Julian Martinez y Ca. de la casa calle de Belgrano núm 693 y 695 esquina á la calle Solis tasada en todos sus ramos en la suma de 201.379 m|c. y de la casa contigua calle de Solis 182 y 186 tasada en la suma de 70,343 ps. 50 centavos m|c. cuya venta ha sido ordenada en los autos seguidos por D. Miguel Celesia con el concurso de D. Cesario Zajo que tramita por ante la Secretaria á cargo del Escribano D. Angel Julio Blanco, á la que firma se encuentra adscripto; se previene que no se admitirá oferta que no exeda de las dos terceras partes de dichas tasaciones.—Buenos Aires Abril 14 de 1879.—*F. A. Gonzales* Perú 130. A15v2

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia, se hace saber á D. Clemente Aguero, por el termino de treinta dias contados desde la primera publicacion del presente, la providencia recaida en la demanda que le ha interpuesto D. Angel Ferrari por cobro de pesos lo cual tramita por el juzgado de S. S. y Secretaria de D. Felix Romero á la que se halla adscripto el que firma cuyo tenor es el siguiente—Buenos Aires Marzo veinte de 1879—Por presentado en cuanto há lugar por derecho con el domicilio constituido en lo principal, traslado al procurador, como se pide al segundo no acompañando documento alguno y de acuerdo con lo que dispone el art. 446 de la Ley de Enjuiciamiento no há lugar. 1 á los efectos del art. 4 de la Ley citada señálanse los dias Lunes y Juéves y si alguno de los señalados feriado el inmediato sub siguiente hábil.—Buenos Aires Abril 2 1879.—*Rodolfo Panelo* A13v13

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Cárlos Dimet, se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á D. Francisco y Julian Cellis que dentro del término de quince dias deben presentar al Síndico provisorio D. José F. Sanchez los títulos justificativos de sus créditos, con arreglo á lo dispuesto por el articulo 1540 del Código de Comercio, previniendose que con arreglo á lo que dispone el artículo 1567 del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido; so pena á los que lo hicieren, de no quedar exhonerados de la obligacion que tengan pendientes en favor de la masa: Así mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existen pertenencias del fallido hagan manifestacion de ellas, por escrito, al Sr. Comisario D. Agusto Milberg en la inteligencia de que se procederá contra los ocultadores de bienes y como cómplices en la quiebra.—Buenos Aires Marzo 31 de 1879.—*Cárlos Gonzalez.*—Secretario Perú 130. A2v1

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Doctor D. Miguel L. Noguera, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de Doña Juana Suares de Bolino, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias á contar desde la publicacion del presénte, comparezcan al Juzgado de S. S. y Secretaria del que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires Abril 7 de 1879—*Juan Rodriguez* (Defensa 86 2º patio). A9

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil y comercial del Departamento del Centro Dr. D. Virgilio M. Tedin se hace saber á los acreedores del concurso formado á los bienes de D. Fernando Cohelo comparezcan á junta general el dia viernes veinte y cinco del corriente Abril á las 2 de la tarde á fin de que procedan en la forma ordenada por el articulo ocho cientos del Codigo de Procedimientos cuyo expediente tramita por la Secretaria de D. Manuel Mamier que se halla adscripto el que firma al mismo tiempo se hace saber al concursado espresado Sr. Cohelo que tambien debe comparecer á aquel acto.—Mercedes Abril 5 de 1879.—*Juan L. Camelo*—Escribano Público.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Cárlos Dimet, se hace saber á todos los acreedores de D. Jaime Orunta que por insuficiencia del activo y de acuerdo con lo prescripto en el art. 1641 del Codigo de Comercio, se han por cerradas las operaciones de la quiebra—Buenos Aires Abril 2 de 1879—*Pedro Cedrés* Escribano Secretario.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. José María Rosa, se cita, llama, y emplaza, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Matías Lopes, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias á contar desde la publicacion comparezcan ante el juzgado de su señoría, por intermedio de la Secretaria de D. José Martin á la que me hallo adscripto á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento.—Buenos Aires Marzo 28 de 1879.—*Juan Cárlos Ponce.* M26

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. José María Rosa se ha de hacer almoneda y remate en el patio de la casa de los Juzgados Defensa 86, en los dias 24, 25 y 26 del entrante mes de Abril de una finca de la testamentaria de D. Santiago Castro, poseo en el Partido de San Pedro, cuyo terreno se compone de cuarenta varas de frente al Nor-Este por cincuenta y tres y tres tas de fondo al Sud-Oeste; tasado en todos sus ramos en la suma de treinta y seis mil sietecientos cuatro pesos reales m|c. previniendose que no se admitirá oferta que no exeda de las dos terceras partes de la tasacion, que son veinte y cuatro mil cuatrocientos setenta y un pesos reales m|c. Los interesados en su compra pueden ocurrir por mas pormenores á la oficina del Secretario D. Martin Defensa 86 á la que se halla adscripto el que suscribe donde se les pondrá de manifiesto las tasaciones.—Buenos Aires Marzo 8 de 1879.—*Mariano Cabral.* M2

Por disposicion del señor Juez de Primera Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera, se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Martin Aristía ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias, contados desde la primera publicacion del presente, comparezcan por ante el Juzgado de su oficina del que suscribe á deducir los derechos y acciones que los competa. Buenos Aires Marzo 26 de 1879.—*Estanislao Lopez.* Defensa 82 (altos) m27v27

Por el presente se cita, llama y emplaza á don [illegible] Chasco para que en el término de treinta dias contados desde hoy comparezca ante este juzgado á contestar la demanda que por cobro de pesos le han interpuesto don Juan Posai y don Andrés Moura; bajo apercibimiento de que si no comparece se fallará en rebeldía. Balcarce, Marzo [illegible] 1879—*Pedro Pereyra.* m30

Por el presente se cita llama y emplaza á D. Antonio [illegible] por el termino de seis dias de la publicacion del presente para q' comparezca en este juzgado de Paz á contestar la demanda interpuesta por D. Santiago Yacosa y otros sobre cobro de pesos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Pillo Abril 2 de 1879.—*J. W. Espíndola Negrete*, Juez de Paz.

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Busto se cita llama y emplaza á todos los que ya sean como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Hipólito Quiroga para que dentro del termino de treinta dias que se contarán desde la primer publicacion comparescan ante su Señoria por intermedio de la Secretaria del Escribano D. Faustino Miñones á que se encuentra adscrito el que suscribo á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires Marzo 26 de 1879.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. José María Rosa, se cita, llama y emplaza, á los que se consideren con derecho ya como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de D. Eustaquio [illegible] para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparescan ante el Juzgado de S. S. y oficina del Secretario D. Bartolomé [illegible] calle Defensa 86, donde se halla adscripto el que firma, á deducir sus acciones bajo apercibimiento.—Buenos Aires Marzo 21 de 1879.—*Mariano Cabral.*

Los que se consideren con derecho á los bienes por fallecimiento de Da. Estefania Rolon de [illegible] presentarán dentro del término de 30 dias contados desde esta fecha ante el Sr. Juez de lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera, por intermedio de la Secretaria de D. Natalio A. Ponce á que me hallo adscripto á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Abril 1º de 1879.—*Cárlos Varangot* Escribano.

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Depto. del Centro Doctor Don Virgilio M. Tedin, se hace saber á Don Miguel Lopes por el término de cinco dias que en los autos que contra el siguen Don [illegible] Bas por si en representacion del Dr. Don Domingo [illegible] sobre cobros de honorarios, se ha dictado la providencia siguiente.—Mercedes, Marzo 31 de 1879.—Resultando de los que Don Miguel Lopes no ha comparecido dentro del término legal á tomar la intervencion que le corresponde en los autos apesar de haber sido llamado en la forma que ordena la ley, se declara contumaz y rebelde y se le nombra por defensor los Estrados del Juzgado; debiéndose hacer saber esta providencia por medio de edictos por cinco dias que se publicaran en un diario de la capital y El Pueblo de esta localidad—Tedin—ante mí—Cárlos D. Gimenez.—Mercedes Abril 2 de 1879—*Cárlos D. Gimenez.*—Escribano

Se hace saber por el término de treinta dias contados desde la fecha á los acreedores del concurso de Don [illegible] que tramita por la Secretaria de Don Natalio A. Ponce á que me hallo adscripto; que el Señor Juez de lo Civil Don Miguel L. Noguera ha designado el dia 24 del mes de Abril á las doce para el examen de los créditos y se les hace saber á los efectos del articulo 784 de la Ley de Procedimiento Civil y Comercial.—Buenos Aires Marzo [illegible] 1879.—*Cárlos Varangot.*—Escno. Pco.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera, se cita, llama, y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Eugenia Lima, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de [illegible] dias comparezcan por su Juzgado y secretaria del que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar.—Buenos Aires, Marzo 27 de 1879.—*Juan Rodriguez.*—Defensa 86, 2º patio.

Consejo Escolar de Las Flores—Hallándose vacantes los puestos de Sub-Preceptora de la escuela pública de niñas de este pueblo y el de Preceptor de la escuela del Salado en el cuartel 4º de este partido, se hace saber por medio del presente á las personas que deseen obtener dichos cargos, que podrán dirijir sus solicitudes al Consejo Escolar de este Distrito, acompañadas de su correspondiente título espedido por la Direccion General de Escuelas de la Provincia, dentro del término de treinta dias contados desde esta fecha.—Las Flores, Marzo 17 de 1879, P. A. [illegible]—Secretario.

Por disposicion de señor juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. José María Rosa se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Matias y doña Filomena [illegible] sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias contados de la publicacion del presente, comparezcan por su juzgado y Secretaria á cargo de Repetto Defensa 86 á la que se halla adscripto el que suscribe á deducir sus acciones con arreglo á derecho bajo apercibimiento. Buenos Aires Enero 21 de 1879.—[illegible] *Rolon.*

Por el presente se cita y emplaza al ausente [illegible] Franco, para que comparezca en este Juzgado dentro de treinta dias de la fecha á tomar la intervencion que le corresponde en el concurso que le han formado sus acreedores bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Las Heras, Marzo 6 de 1879—*Adolfo* [illegible]

Juzgado de Paz de la Parroquia de San Nicolás.—Se hace saber á D. Celestino Gutierrez, que en el juicio que le sigue por cobro de pesos Da. Maria B. de Lopez, el Juzgado ha resuelto declararlo contumaz y rebelde, y continuarse este juicio en su rebeldía.—Buenos Aires Abril 14 1879—*Gavino Monguillot.*—Juez de Paz.